

N.º 404 - ABRIL 2002

ESPAÑA 2002
Presidencia de la Unión Europea

MAR

EL ISM EN LA COSTERA DEL BOCARTE

El buque hospital "Científico" también prestará
asistencia sanitaria a las flotas del bonito y pez espada

II Asamblea Mundial
del Envejecimiento

**MÁS APOYO A
LOS MAYORES**

Naciones Unidas respalda
las iniciativas sobre
jubilaciones flexibles

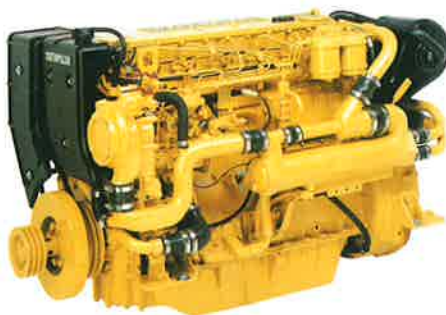
**REGULADA LA
JORNADA DE
TRABAJO EN EL MAR**

NUEVO

Motores Marinos Caterpillar® Serie 3000



LA POTENCIA SE LLAMA CATERPILLAR



Pescar, trabajar, o simplemente navegar.
Los nuevos motores Cat de la Serie 3000, con potencias de 47 a 153 bkW
(63-205 bhp), proporcionan la tradicional fiabilidad
y gran rendimiento Caterpillar a todo tipo de barcos,
desde pesqueros a barcos auxiliares, embarcaciones de recreo o yates.
Con la asistencia técnica y el inmejorable servicio que Finanzauto le ofrece,
allí donde lo necesite.



Central: Arturo Soria, 125 - 28043 Madrid, Tels. 91 413 00 13 - 91 413 90 12, www.finanzauto.es

Bases: A Coruña: Tel.: 98 179 51 33 • Arganda: Tel.: 91 871 26 12 • Barcelona: Tel.: 93 574 00 90 • Bilbao: Tel.: 94 673 05 00 • Las Palmas: Tel.: 928 70 01 12
Málaga: Tel.: 952 24 31 50 • Oviedo: Tel.: 98 526 91 14 • Sevilla: Tel.: 95 567 52 80 • Tenerife: Tel.: 922 62 60 00 • Valencia: Tel.: 96 180 45 85 • Zaragoza: Tel.: 976 54 11 00



El año 2002 se consideraba a priori como un período importante en materia de política pesquera fundamentalmente a escala comunitaria. Sobre la mesa de los responsables comunitarios se halla la prórroga del IV Plan de Flota y las negociaciones para el establecimiento del V POP. Bruselas debe ir cerrando también los muchos flecos que se mantienen para la reforma de la Política Común de Pesca, donde España defiende unas modificaciones mucho más profundas que las propuestas por la Comisión en aras de lograr efectivamente una política común. Los últimos meses han sido tiempo de espera e incertidumbre para el sector. Sin embargo, pasan los plazos y se espera que de aquí hasta final de año se abra el debate para abordar los cambios necesarios para la reordenación de las flotas comunitarias, donde España tiene muchos intereses en juego.

En la actualidad del sector en España, el Instituto Social de la Marina ha vuelto a ser protagonista. Un año más, esta vez con el buque "Científico", se inició la campaña de Asistencia Médica Embarcada para los aproximadamente 1.000 barcos y los 10.000 tripulantes que desarrollarán su trabajo hasta el próximo mes de septiembre en las costas del bocarte, el bonito y el pez espada en las costas del Cantábrico y del Atlántico Norte. La directora general del ISM, María Antonia Lucena, aprovechó la salida del barco hacia esos caladeros para la presentación de la campaña "Tú puedes evitar las bajas

30 DIAS

EL ISM Y EL MAR

en alta mar", con la que el Instituto quiere aumentar el grado de concienciación de los trabajadores del sector para prevenir los accidentes.

En relación con el sector marítimo pesquero cabe destacar finalmente la aprobación por parte del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de un Real Decreto sobre la regulación de la jornada de trabajo en el mar. Con esta normativa se transpone a la regulación del sector en España una Directiva comunitaria, aunque la misma no supone cambios significativos sobre la situación actual.

En materia de trabajo y asuntos sociales la noticia más destacada fue la celebración en España de la II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, con asistencia de unos 5.000 delegados de 160 países.

Durante estas jornadas se analizó la problemática de este importante colectivo de personas tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados. La Asamblea aprobó una Declaración Política así como un Plan de Acción; y mostró su apoyo a las medidas para mejorar la calidad de vida de las personas mayores y a las iniciativas de diferentes países, como el caso de España, para una jubilación flexible. Coincidiendo con el desarrollo de esta Asamblea, la Administración española hizo un balance sobre un año desde la firma del Pacto de Pensiones señalando que ya se había cumplido el 70% de las medidas propuestas. ■

Vidal Maté



Impacto positivo de la gestión autonómica en la pesca

Autor: Antón Losada.

Título: La política del mar. Políticas públicas y autonomía. El caso de la pesca gallega.

Editorial: Istmo.

La obra *La política del mar*, del profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de Santiago de Compostela Antón Losada, plantea básicamente responder a una cuestión: ¿ha mejorado la gestión en materia pesquera tras las transferencias desde el Gobierno central a la Xunta de Galicia?

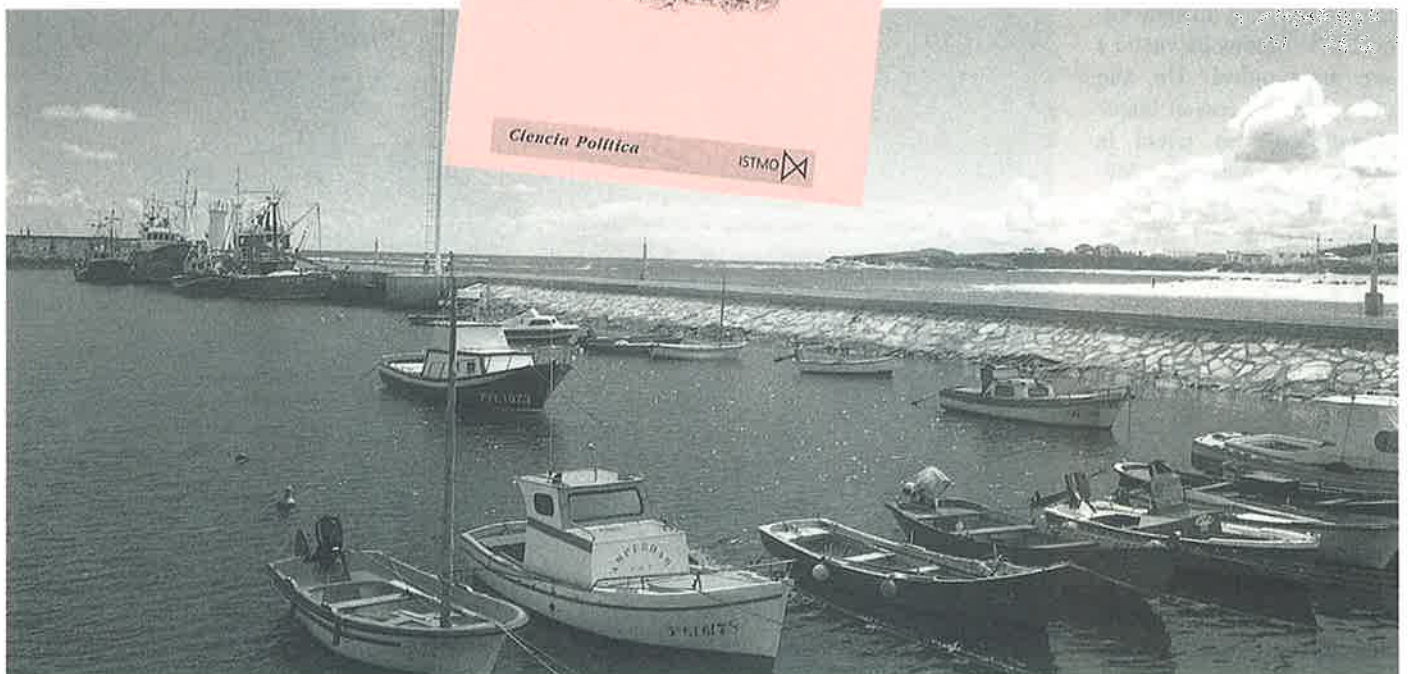
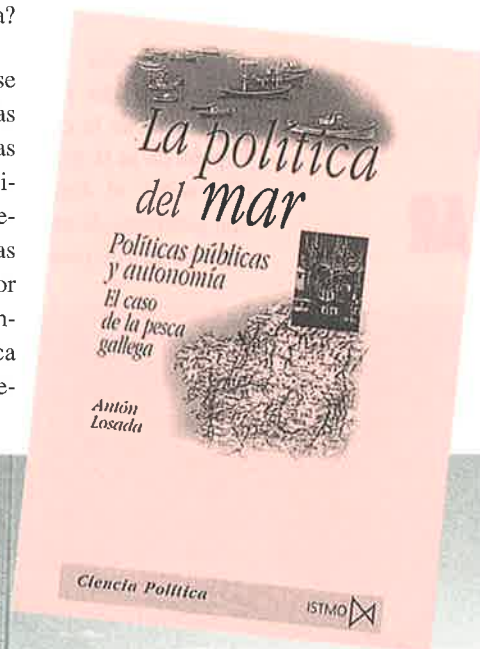
Para responder a la pregunta, el autor se remonta a la política pesquera anterior a las transferencias. En 1982 Galicia recibe las transferencias para gestionar, lo que significó la oportunidad llevar a cabo una regulación innovadora y diferenciada. Las instituciones autonómicas dispusieron por primera vez de recursos legales (competencias exclusivas en aguas interiores y pesca marítima), técnicos y económicos para llevar a cabo los planes.

La política pesquera desarrollada por la Xunta se asentó en dos ejes. Por un lado está el Plan de Ordenación dos Recursos Pesqueiros e Marisqueiros de Galicia (PORPMG), que pretendió definir e implementar la política de la Administración autonómica respecto a un sector, la pesca, tan relevante social y económicamente para nuestro país, y tan poco apreciado por la Administración central del Estado. Y por otro, la Ley de Pesca de Galicia, que aborda los problemas de una forma globalizadora, con normas que regulan la organización, la inspección y el control de las ac-

tividades de transformación y comercialización.

El trabajo, tras hacer un recorrido por la política pesquera gallega, responde positivamente a la pregunta con la que se iniciaba este texto. Las transferencias, subraya Losada, han posibilitado al ejecutivo autonómico responder a las necesidades de un sector que estaba acostumbrado a no recibir respuestas a sus necesidades desde un Estado centralizado. Además, desde la Xunta se han impulsado cambios sustanciales, basados en criterios técnicos y científicos, que han aportado soluciones concretas a los problemas de la pesca.

La conclusión del trabajo es que la política autonómica está asentada en la acumulación de información relevante, en la vertebración del sector y en el énfasis sobre la explotación sostenida del recurso. Estos pilares han permitido a la Xunta convertirse en el proveedor principal de información, soluciones y regulación, lo que está dando cada vez más relevancia a su gestión. Para el autor del libro la gestión de la Xunta en materia pesquera ha servido para mucho. ■





Sumario

MAR 404

32 II Asamblea Mundial del Envejecimiento.

Más de 5.000 delegados de 160 países participaron en Madrid en la II Asamblea Mundial del Envejecimiento organizada por Naciones Unidas.

6 Asistencia Marítima Embarcada.

El ISM puso en marcha un año más la Asistencia Médica Embarcada para las flotas boniteras, del bocarte y pez espada, donde operan 1.000 barcos y 10.000 trabajadores. Este año hay un nuevo buque-hospital, el "Científico".

10 Nueva campaña de prevención.

La prevención de bajas en los barcos en el mar es el objeto de la nueva campaña iniciada por el Instituto Social de la Marina en el sector marítimo pesquero.



6	El ISM en las costeras del bonito, del bocarte y del pez espada.
10	Campaña de prevención de accidentes a bordo.
12	Seguridad Social, gestión más rápida y de mayor calidad
14	Nueva regulación de la jornada de trabajo en el mar.
16	Plan para el cultivo del pulpo.
18	En marcha la Agencia de Seguridad Marítima.
22	Cultivar besugos en el mar.
26	Observatorio de la acuicultura.
30	Campañas experimentales pesqueras.
32	II Asamblea Mundial del Envejecimiento.
40	La Feria del Mayor.
44	Cumplimiento del Pacto de Pensiones.
46	Más dinero para el Fondo de Pensiones.
47	Nuevo pescado en el mercado.
48	Botadura del primer LNG.
50	Anteproyecto de Ley de Puertos.
54	Balance de la actividad portuaria.
58	La flota comunitaria.
66	Noticias del ISM.
68	De costa a costa.
72	Página médica.
74	Breves.

Editor: Instituto Social de la Marina (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

Directora general: María Antonia Lucena.

Director: Vidal Maté.

Redacción: Raúl Gutiérrez, S. de Francisco, Concha Hernández Carazo y Jesús M. Salamanca. Fotos: Jesús Navarro.

Secretaría de redacción: Isidoro Mora

Para entrar en contacto con el ISM: Alicante: Casa del Mar. Muelle del Poniente - Tel. 965 22 34 53. Almería: Casa del Mar - Tel. 951 23 82 22. Baleares: Casa del Mar. Muelle Viejo, s/n. - Tel. 971 72 56 06. Barcelona: Puigxurriquer, s/n. - Tel. 93 441 05 15. Bilbao: Virgen de Begoña, 32 - Tel. 94 412 64 32. Cádiz: Casa del Mar. Tel. 956 25 17 04. Cartagena: Casa del Mar. Muelle Alfonso XII - Tel. 968 50 20 50. Castellón: Casa del Mar. Plaza Monturiol, s/n. - Tel. 964 22 14 08. Ceuta: Casa del Mar. Avda. Cañonero Dato, 20 - Tel. 965 51 11 24. Gijón: Casa del Mar. Eduardo Castro, s/n. - Tel. 985 32 51 03. Gulpúzcoa: Casa del Mar. Pasaje de San Pedro - Tel. 943 39 86 40. Huelva: Casa del Mar. Avda. Hispano-América, s/n. - Tel. 955 25 75 65. La Coruña: Casa del Mar. Avda. Ramón y Cajal. - Tel. 981 28 70 00. Las Palmas: Casa del Mar. León y Castillo, 322 - Tel. 928 26 43 58. Lugo: Carril dos Loureiros, s/n. - Tels. 982 22 34 50 ó 22 34 54. Madrid: Churruga, 2 - Tel. 91 591 99 00. Málaga: Puente del Carmen, s/n. - Tel. 952 22 72 75. Melilla: Casa del Mar. Avda. de la Marina Española, 7 - Tel. 95 267 88 00. Santa Cruz de Tenerife: Avda. de Anaga - Tel. 922 27 11 50. Santander: Casa del Mar. Avda. Sotileza, s/n. - Tel. 942 21 46 00. Sevilla: Fernando IV, 1 - Tel. 954 27 80 04. Tarragona: Casa del Mar. Fco. Bastos, 19 - Tel. 977 24 03 87. Valencia: Casa del Mar. Avda. del Puerto, 300 - Tel. 96 331 99 00. Vigo: Casa del Mar. Avda. de Orillamar - Tel. 986 29 09 50. Villagarcía de Arosa: Casa del Mar. Avda. de la Marina, s/n. - Tel. 986 50 05 71. O en cualquiera de sus 120 delegaciones locales.

Redacción y Administración: Génova, 20, 5ª planta. 28004 MADRID. Teléfonos 91 310 04 07 y 91 310 46 26. Fax 91 319 91 34.

Publicidad: Instituto Social de la Marina. Génova, 20. 28004 MADRID. Teléfonos 91 310 04 07/319 35 65. Fax 91 319 91 34. Isidoro Mora.

Imprenta: ARTEGRAF, S.A. Sebastián Gómez, 5. 28026 MADRID. Depósito Legat: M. 16516/1963. N.I.P.O.: 205-02-002-7

MAR no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos y entrevistas publicados. Sólo se considerarán opiniones de MAR aquellas que vayan suscritas por su director o aparezcan en forma editorial. Se podrán reproducir total o parcialmente los trabajos publicados en MAR, citando la procedencia y solicitando la autorización de la revista.

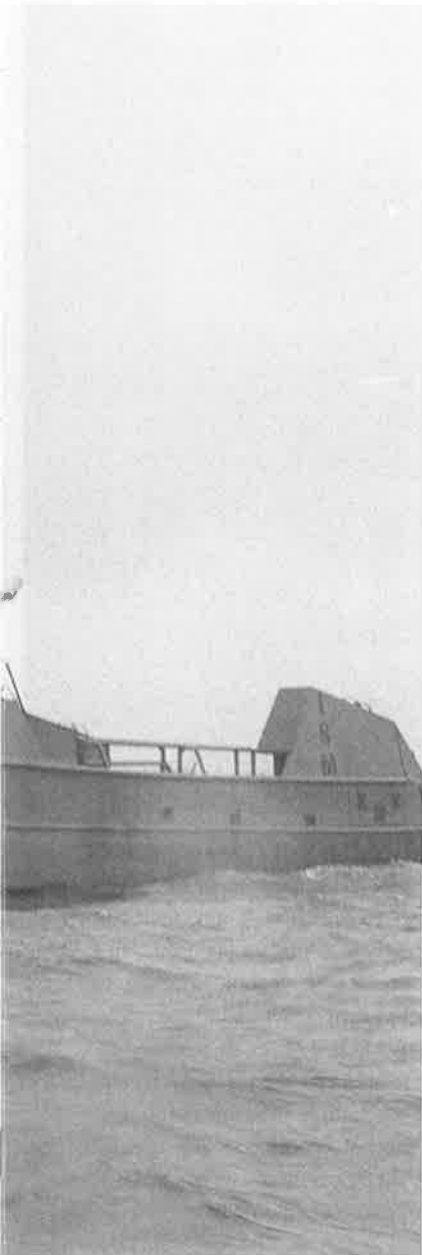
Atenderá a un millar de barcos y 10.000 tripulantes entre abril y noviembre



EL BUQUE SANITARIO "CIENTÍFICO"

INICIÓ LA CAMPAÑA DE ASISTENCIA MÉDICA EMBARCADA

El Instituto Social de la Marina ha iniciado la campaña de Asistencia Médica Embarcada a la flota que faena en aguas del Cantábrico y Atlántico Norte, estimada en un millar de barcos y 10.000 tripulantes. La campaña AME 2002, presentada por la directora general del ISM, M.^ª Antonia Lucena, se extiende de abril a noviembre, mantiene la ya tradicional asistencia a la costera del bonito y por segundo año amplía la cobertura asistencial a la costera del bocarte y a la flota que faena en el Atlántico Norte en la pesca del pez espada.



La novedad de la AME es que el ISM ha fletado un nuevo barco, el "Científico", aunque el distintivo de la campaña será, como desde hace cinco años, el de SANIMAR, que servirá de clave para identificarla, independientemente de cual sea el nombre del barco que realiza la asistencia sanitaria, que en los anteriores años, como se recordará, era el "Remolcagure Bat".

El inicio de la campaña AME 2002 contó con la presencia de la directora general del Instituto Social de la Marina, María Anto-

nia Lucena, quien destacó la importancia de ésta porque permite prestar asistencia sanitaria a las tripulaciones tanto en sus propios barcos como a bordo del buque sanitario, cuando los enfermos requieran atención hospitalaria, ya que el objetivo de la AME es que los trabajadores del mar embarcados reciban la misma atención médica que los trabajadores de tierra.

Al presentar la campaña, la directora general del Instituto Social de la Marina recordó que la AME 2002 mantiene la ya tradicional asistencia a la costera del bonito y por segundo año amplía la cobertura asistencial a la costera del bocarte y a la flota que faena en el Atlántico Norte en la pesca del pez espada.

También resaltó María Antonia Lucena el trabajo que realizan los equipos médicos de

Sanidad Marítima del ISM a bordo del buque hospital ante cualquier incidencia que se presente, tanto si es un accidente o una enfermedad, y recordó que, incluso, según sea esta incidencia desde el buque sanitario se puede evacuar enfermos por mar o por aire.

Otro de los aspectos que destacó la directora general fue el de las recomendaciones que deben seguir los propios pescadores para preservar su salud a bordo. En-

tre ellas se encuentran las de llevar a bordo la Guía Sanitaria, los botiquines reglamentarios debidamente revisados y los reconocimientos médicos previos al embarque actualizados.

Balance de la AME

Coincidiendo con el inicio de la AME, la directora general del ISM, tras visitar las instalaciones del buque sanitario "Científico", mantuvo un encuentro con los medios informativos para presentar la campaña y hacer balance de lo que ha sido ésta en los últimos seis años (1996-2001) y de las actividades llevadas a cabo en el Programa de Sanidad Marítima del ISM, al que se adscribe la AME 2002.

Acompañaron a la directora general en esta presentación el



BUQUE SANITARIO "CIENTÍFICO"

secretario de la Delegación del Gobierno en Cantabria, Jesús Congregado, en representación del delegado, Alberto Cuartas; el presidente de la Federación de Cofradías de Cantabria, patrón mayor de Laredo, Tomás Cos; el vicepresidente de la Federación de Cofradías de Cantabria, patrón mayor de San Vicente de la Barquera, Rodolfo Iglesias, y los directores provinciales del ISM en Cantabria, Rafael Puente; en Asturias, Ángel González Lago; en Guipúzcoa, Mercedes Jáuregui, y en Vizcaya, Ignacio Erice.

Las campañas de Asistencia Médica Embarcada se iniciaron en 1992 con el objetivo de potenciar los niveles de asistencia sanitaria y prevención de las flotas que faenaban en aguas del Cantábrico en la pesca del bonito. Se estima que cada año han atendido a una flota de entre 500 a 600 buques pesqueros, con un total aproximado de 4.000 a 5.000 tripulantes.

Según ha puesto de relieve María Antonia Lucena, en los últimos seis años se atendieron 1.187 consultas y se prestó asistencia a 517 trabajadores, se ingresó a bordo a otros 128 y se realizaron 103 evacuaciones y 102 asistencias técnicas.

Desde el pasado año y atendiendo a las peticiones de las Cofradías de Pescadores del Cantábrico, la campaña AME se ha ampliado a las flotas del bocarte y del pez espada, unos 1.000 buques, con un número aproximado de 10.000 tripulantes. En la campaña del bocarte, que se desarrolla durante los meses de abril y mayo participan 250 barcos y 3.200 tripulantes. En la costera del bonito, que dura de junio a septiembre, faenan 600 barcos con unos 5.000 trabajadores. La flota del pez es-

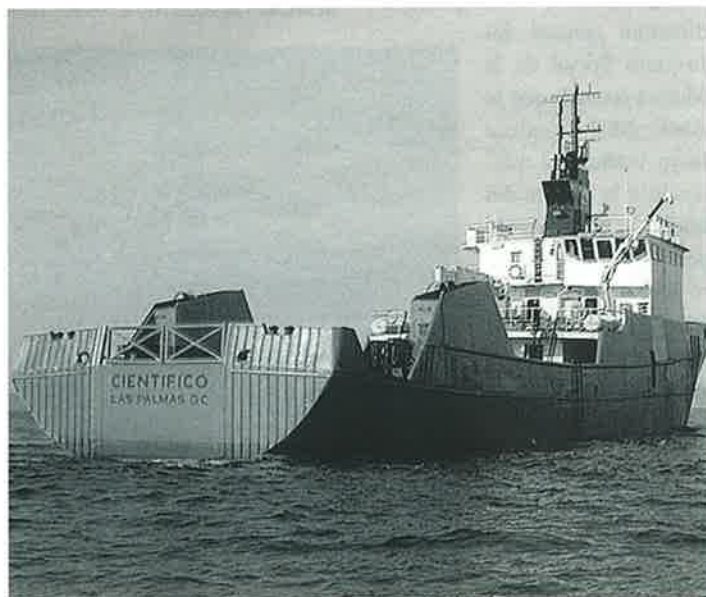


pada está integrada por unos 150 buques y por alrededor de 1.800 tripulantes.

Prestaciones de la AME

Los servicios médicos proporcionados por la AME desde el buque hospital son consultas radiomédicas, hospitalización en la enfermería del buque, en la medida en que los enfermos pueden ser trasladados al mismo, y la evacuación sanitaria urgente,

por vía marítima o aérea, en los casos en que ésta sea necesaria. Para este último supuesto el "Científico" se coordinará con la Sociedad Estatal de Salvamento Marítimo. La asistencia médica la realizan dos facultativos y un ATS de Sanidad Marítima del ISM en cada una de las mareas mensuales. En la primera de ellas han embarcado los doctores José Manuel y José Luis González Vallecillo y el ATS Víctor Martínez Montagud.

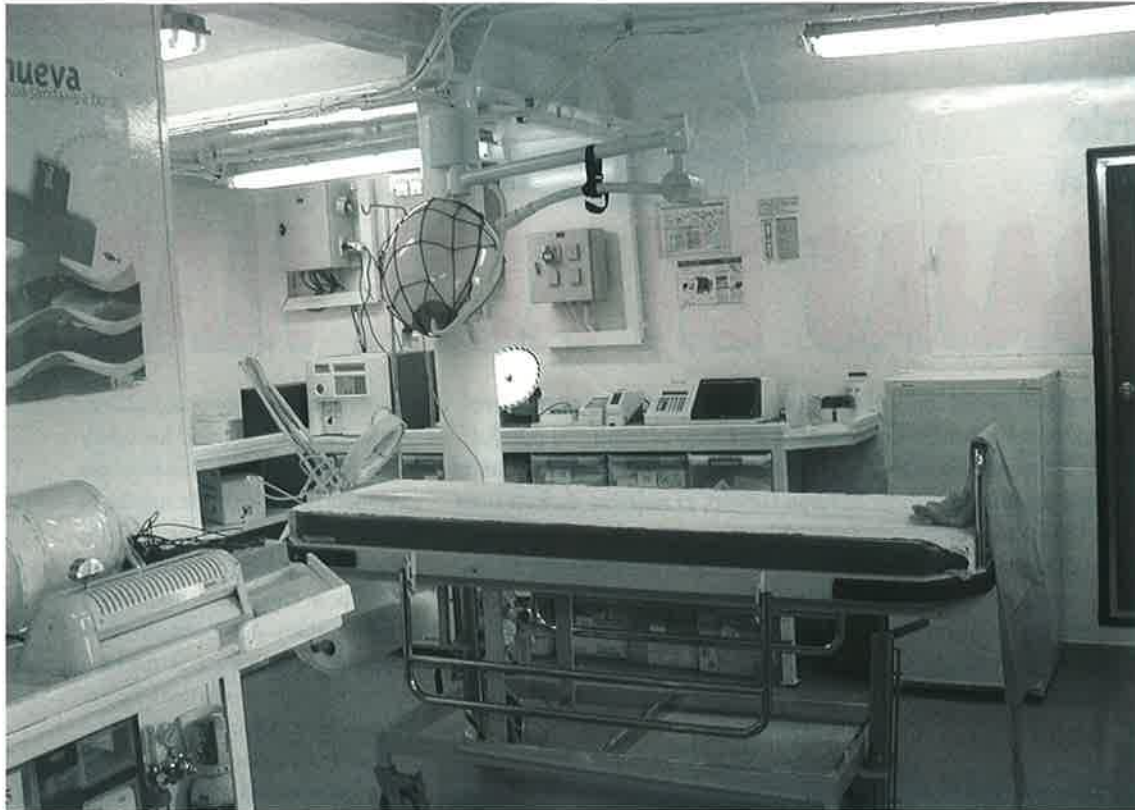


Además de esta función sanitaria, el buque presta tareas de apoyo logístico de emergencia a los barcos que lo precisen, consistentes en reparaciones en la obra viva de los pesqueros, zafamiento de hélices de posibles enganches en las artes de pesca, etc. Para realizar estas tareas el buque hospital cuenta con una tripulación especializada en la que se incluye un equipo de buzos.

La AME 2002 se encuadra dentro de los programas que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales viene realizando en el área de Seguridad Social, previstos en el Instrumento Financiero de Ordenación Pesquera (IFOP). Su coste para este año es de 1,081 millones de euros.

El buque sanitario "Científico"

Para esta campaña de Asistencia Médica Embarcada el ISM ha fletado el buque "Científico", un antiguo arponero, construido en Halifax (Canadá) en 1972 y reconstruido y transformado en Vigo en 2000 como buque de in-



investigación oceanográfica, apoyo a plataformas petrolíferas y actividades off shore.

Acondicionado como buque sanitario dispone de enfermería equipada con sala de curas, sala de UVI, camarotes para alojar a seis pacientes, capacidad para 14 en caso de necesidad, embarcación neumática para el transporte entre el barco y los pesqueros, dos grúas a ambas bandas, una de 13 metros y otra de 9, y cubierta preparada para posibles evacuaciones por helicóptero.

El "Científico" tiene 52 metros de eslora, 10,97 metros de manga, 5,49 metros de puntal y un registro bruto de 695 T. R. B. Está dotado con equipo de comunicación VHF, onda corta y sistema de comunicación por satélite INMARSAT.

La tripulación está compuesta por 9 personas, dos médicos y un ATS, a cuyo frente está el capitán Ramón Argibay Fernández.

El programa de Sanidad Marítima

Tras presentar la AME 2002, la directora general del ISM, María Antonia Lucena, hizo balance de las actividades realizadas en el marco del Programa de Sanidad Marítima durante el pasado año. Este Programa se asienta en dos pilares básicos de actuación: el nivel preventivo y el asistencial, que, a su vez, se orienta en tres direcciones: asistencia sanitaria de los trabajadores del mar a bor-

do y en el extranjero y medicina preventiva e información sanitaria al trabajador del mar.

Para la asistencia sanitaria de los trabajadores del mar el ISM dispone del Centro Radio Médico, que durante el año 2001 atendió 2.904 llamadas y resolvió 1.714 casos. De éstos 1.548 correspondieron a buques pesqueros, 97 a mercantes y 69 a otro tipo de embarcaciones. En 1.295 ocasiones la asistencia fue provocada por enfermedad y en 419 por accidente.

DATOS DEL BUQUE PARA REQUERIR LA ASISTENCIA SANITARIA

El indicativo de llamada es EAWZ, y para solicitar asistencia sanitaria es SANIMAR.

La frecuencia prevista de escucha se situará en 3370 Khz. Sus canales de V. H. F. se posicionarán:

- **Uno en el canal 16 permanentemente. Las llamadas de socorro se harán por la frecuencia 2182.**
- **El otro se situará en una frecuencia de trabajo específica para la flota atunera.**

Asimismo para las actividades asistenciales el ISM cuenta con el buque sanitario y de apoyo logístico "Esperanza del Mar", que desde que entró en servicio en octubre de 2001 y hasta febrero pasado ha atendido 610 consultas: 485 radiomédicas, 124 ambulatorias a bordo del propio buque sanitario y una en otros barcos. En total han sido asistidos 314 trabajadores.

Finalmente, en este capítulo de asistencia sanitaria el Instituto Social de la Marina dispone de los Centros Asistenciales en el Extranjero: Nouadhibou (Mauritania), Dakar (Senegal), Abidjan (Costa de Marfil), Luanda (Angola), Walvis Bay (Sudáfrica), Sey-Mombasa (Islas Seychelles/Kenya). Durante el año 2001 en ellos se atendieron 2.118 consultas: 1.737 fueron ambulatorias, 287 en barcos y 94 por radio. En total atendieron a 1.536 trabajadores y realizaron 204 repatriaciones: 114 por enfermedad y 90 por accidente.

Medicina preventiva

En este capítulo el Programa de Sanidad Marítima cuenta con los reconocimientos previos al embarque, la información sanitaria al trabajador del mar y las campañas de prevención, así como la distribución de la Guía Sanitaria a bordo. Durante el pasado año, según ha puesto de manifiesto la directora general del ISM, se realizaron 71.733 reconocimientos, se impartieron 186 cursos de formación sanitaria, se distribuyeron 1.134 botiquines en otros tantos buques de la flota española y comenzó la distribución de una nueva reedición de la Guía Sanitaria a bordo, que incorpora las nuevas posibilidades surgidas en la atención sanitaria a los trabajadores del mar debidas a los avances en las tecnologías sanitarias. ■

Concha Hernández Carazo

Campaña de prevención de accidentes a bordo organizada por el ISM

OBJETIVO

EVITAR BAJAS EN ALTA MAR

En el transcurso de la presentación de esta campaña, que tuvo lugar a bordo del buque sanitario "Científico", fletado por el ISM para llevar a cabo la Asistencia Médica Embarcada de las costeras del bocarte, bonito y pez espada de abril a noviembre, María Antonia Lucena destacó también el esfuerzo que viene realizando el ISM en materia de prevención de accidentes en el mar e insistió en que esta campaña pretende informar a los trabajadores del mar sobre las características básicas de los cursos que lleva a cabo el Instituto, como es la bondad de los mismos por lo que representa de adquisición de conocimientos para mejorar la salud, su impartición gratuita y el hecho de que estar en posesión de los certificados no es sólo un deber sino un derecho.

La campaña, que se desarrollará durante todo el año, se basa en la distribución de un folleto informativo y un cartel que se distribuirán a través de las direcciones provinciales del ISM en locales donde haya concurrencia de la gente del mar, como son las Cofradías de Pescadores, las empresas marítimo-pesqueras, los locales sindicales, los consultorios médicos y las Casas del Mar, entre otros.

Ésta es la tercera campaña que lleva a cabo el Instituto Social de la Marina para prevenir los riesgos laborales. La primera se efectuó en el año 2000 y con el lema "Tu seguridad a bordo

El Instituto Social de la Marina ha puesto en marcha una nueva campaña de prevención de accidentes bajo el lema "Tú puedes evitar bajas en alta mar". Según ha explicado la directora general de este organismo, María Antonia Lucena, el objetivo de la misma es "alentar a los trabajadores del mar a aprender a actuar en situaciones difíciles y a mejorar su formación participando en los cursos de formación sanitaria que organiza el ISM".

Esta campaña forma parte del programa de Sanidad Marítima con el que el ISM articula un modo práctico de atención, que se asienta sobre dos pilares básicos de actuación: el nivel preventivo y el nivel asistencial.



La directora general del ISM durante la presentación de la campaña.

no es un juego" tuvo como objetivo general que las tripulaciones se concienciaran de los riesgos que se pueden producir a bordo de los barcos. La campaña de 2001 fue más específica, ya que, bajo el eslogan "No dejes ningún cabo suelto", estaba dirigida a la prevención de los accidentes en cubierta.

Cursos de formación sanitaria: A tu salud

La campaña informa a los trabajadores del mar de la conveniencia de acudir a los cursos de formación sanitaria que tiene programado el Instituto Social de la Marina y que, con carácter teórico práctico, tienen dos niveles: uno de primeros auxilios,

que están dirigidos a toda la tripulación para adquirir los conocimientos básicos necesarios para socorrer en caso de urgencia; y otro, el segundo, que son los cursos de cuidados médicos dirigidos a capitanes, patrones y responsables del botiquín para aprender a administrar medicamentos, realizar técnicas de enfermería y, además, saber describir los signos y síntomas de una enfermedad y poder comunicarlos correctamente por radio al médico del Centro Radio-Médico, que dará las instrucciones a seguir en cada caso.

La formación en estas cuestiones es considerada esencial para los responsables del ISM. El jefe del servicio de Sanidad Marítima, José María Pérez Toribio, explica que la preparación que tenga el interlocutor del barco que solicita ayuda al Centro Radio-Médico es decisiva a la hora de realizar la radioconsulta, ya que esa persona es los ojos y las manos del médico del Centro Radio-Médico y de él dependen la corrección y rapidez con que se haga el diagnóstico. "Con una buena formación sanitaria puede comprender y saber transmitir lo que ve al facultativo y ayudar así a localizar rápidamente la patología del enfermo".

Cúrate en salud

En el folleto informativo editado por el Instituto Social de la Marina se emiten varios mensajes con distintos lemas, todos ellos destinados a fomentar la



María Antonia Lucena, acompañada por el Secretario de la Delegación del Gobierno en Cantabria, Jesús Congregado, los directores provinciales del ISM en Cantabria, Gijón, Guipúzcoa y Vizcaya y el equipo médico del buque hospital "Científico".

asistencia a los cursos mencionados para aprender a prevenir los accidentes laborales, puesto que lo que se pretende fundamentalmente es implantar la cultura de la prevención.

Bajo el eslogan genérico de "Cúrate en salud", el folleto invita a los trabajadores del mar a cuidarse, porque los marinos trabajan en unas condiciones especialmente duras. Embarcados y lejos de puerto, es imposible recibir la misma atención médica que en tierra. Por eso el ISM advierte que el trabajador puede hacer mucho por mejorar esas condiciones y advierte de que puede aprender a actuar en situaciones difíciles y saber qué hacer ante una emergencia o en caso de enfermedad.

Por ello, y bajo el lema "Apúntate a los cursos. Es un derecho y un deber", anima a que para mejorar esas duras condiciones a bordo realice los cursos de Formación Sanitaria imprescindibles para toda la tripulación que el ISM ofrece totalmente gratis, dentro de su Programa de Sanidad Marítima.

Formación para la prevención

Esta campaña continúa la línea emprendida hace dos años por el ISM con el objetivo de desarrollar en los trabajadores del mar la toma de conciencia y la responsabilidad de prevenir los accidentes a bordo y recordar las normas establecidas en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que tienen su fundamento en el desarrollo de la cultura de la prevención, y para ello es fundamental la formación.

Por otra parte la campaña también da cumplimiento a lo establecido en el Real Decreto 258 de 12 de febrero de 1999, por el que se establecen las condiciones mínimas sobre la protección de la salud y la asistencia médica de los trabajadores del mar. En él se determina que "todas las personas destinadas a trabajos a bordo deberán recibir durante su formación marítima, como mínimo, una formación sanitaria básica sobre las medidas de asistencia sanitaria y de socorro que deban tomarse de inmediato en caso de accidente o de extrema urgencia médica".



Asimismo se establece que "los capitanes, los patrones y el personal encargado de la utilización, control y mantenimiento del botiquín deberán recibir una formación sanitaria específica que se actualizará obligatoriamente con una periodicidad máxima de 5 años".

La formación sanitaria en el ISM

Cabe recordar también que esta campaña se realiza, como las anteriores, dentro de los trabajos que el Programa de Sanidad Marítima del Instituto Social de la Marina lleva a cabo en el aspecto sanitario preventivo, dentro del cual se contempla la formación sanitaria y las campañas de prevención.

Estas campañas de prevención constituyen uno de los pilares de la actuación preventiva que se realiza desde los centros provinciales y locales de sanidad marítima. Con ellas se pretende incidir en el conocimiento sanitario del trabajador, implicándole como elemento responsable de su salud y aportando los medios necesarios para evitar la aparición de patologías de mayor incidencia en el colectivo marítimo pesquero.

Además de las ya mencionadas de prevención de riesgos laborales el ISM ha llevado a cabo campañas de prevención del sida, enfermedades de transmisión sexual, paludismo, tuberculosis, etc.

Pero, y sin duda ninguna, la formación sanitaria del trabajador constituye el elemento básico para los profesionales que ejercen las distintas parcelas de responsabilidad sanitaria en los buques, puesto que son ellos los responsables del cuidado y atención de los botiquines a bordo y de seguir las instrucciones que se dictan desde los centros de ayuda médica en la mar.

El ISM realiza estos cursos en tres niveles de formación diferenciados: Un primer nivel, dirigido a todos los trabajadores, adiestrándoles en la práctica de primeros auxilios ante un enfermo grave o un accidentado. Un segundo nivel, específico, para los manipuladores de alimentos y un tercer nivel dirigido a los mandos de los buques con responsabilidad sanitaria a bordo.

Durante el año 2001 el Instituto Social de la Marina impartió 186 cursos de formación sanitaria, que fueron seguidos por 2.693 alumnos. Para el presente año están programados 254 cursos de formación sanitaria y 61 de prevención de riesgos laborales. ■

C. H. C.

En 2001 se tramitaron más de 46 millones de actos administrativos

SEGURIDAD SOCIAL

GESTIÓN MÁS RÁPIDA Y DE MAYOR CALIDAD

La Seguridad Social, a través de las administraciones de la Tesorería General y del Sistema Remisión Electrónica de Documentos (RED) gestionó durante 2001 un total de 46.618.751 actos de inscripción de empresas, altas, bajas así como otras variaciones de datos de los trabajadores de todos los Regímenes de la Seguridad Social.

Este número de actos supone un incremento del 5 por ciento con respecto al año anterior, donde el número total de movimientos de inscripción y afiliación realizados fue de 44.402.725.

El Secretario de Estado de la Seguridad Social, Gerardo Camps, ha destacado que, gracias al avance del sistema RED, durante el 2001 ha disminuido la carga de gestión que soportan las administraciones de la Tesorería General de la Seguridad Social, lo que ha permitido mejorar la calidad de servicio y la gestión presencial.

En concreto, las Administraciones han tramitado un total de 23.365.379 actuaciones, lo que ha supuesto una reducción de cerca de cinco millones de actos con respecto al ejercicio anterior.



Por otro lado, la Seguridad Social ha expedido durante el 2001 un total de 8.495.543 informes, bien correspondientes a historias de vida laboral de trabajadores, o bien informes y certificados que son solicitados por profesionales y empresas.

En concreto, las Administraciones de la Tesorería General de la Seguridad Social han gestionado unas 650.000 vidas laborales más que el año anterior, lo que representa un incremento cercano al 13 por ciento.

Las Administraciones han tramitado un total de 6.165.704 informes de historia laboral y certificados de empresas, mientras que a través del sistema RED se han gestionado un total de 2.329.838 peticiones de informes, casi 900.000 más que el año 2000.





■ De un total de 35 millones de altas y bajas solicitadas, el 90% se han tramitado entre 0 y un día.

La gestión de las altas y bajas de los trabajadores se ha tramitado en un tiempo de entre 0 y 1 día, tanto en las Administraciones de la Tesorería General de la Seguridad Social como a través del proyecto RED.

A 31 de diciembre de 2001, de un total de 35.047.878 movimientos de altas y bajas de trabajadores solicitadas durante todo el año, 31.642.578 se han tramitado entre 0 y 1 día, lo que supone un 90,28 por ciento del total.

Éste es uno de los objetivos más importantes por las implicaciones que tiene la actualización permanente del Fichero General de Afiliación en todos los ámbitos de gestión del Sistema de Seguridad Social, tanto en el control de la recaudación como en la gestión de prestaciones.

Por el contrario, el sistema RED ha gestionado un total de 23.253.372 actos de inscripción y afiliación durante el 2001, frente a los 16.402.502 actos del año anterior.

Camps afirma que esto ha permitido disminuir los tiempos de gestión e incrementar la calidad de la misma, redistribuyendo los recursos humanos para mejorar la atención presencial y realizar tareas que suponen un valor añadido para los usuarios de la Seguridad Social, como el envío de documentos de cotización o la emisión de informes de vida laboral y certificados.

Entre los objetivos que la Seguridad Social se fijó y ha cumplido para el 2001, y que ha decidido potenciar durante el 2002, están el acercamiento de la gestión a los ciudadanos y empresas. Es decir, conseguir una gestión más automatizada para mejorar la calidad del servicio y la atención presencial.

Datos de forma telemática

En este sentido, Gerardo Camps manifestó que la aplicación de las nuevas tecnologías, tanto a través del Sistema RED como de la gestión a través de



Francisco Gómez Ferreiro, director general de la Tesorería de la S. S.

Internet, están siendo clave para la consecución de estos fines.

De hecho, el 31 de diciembre de 2001 la mayor parte de las empresas y profesionales tramitaron los documentos de cotización a través del sistema RED. En concreto, el 86,14 por ciento del total de trabajadores de Régimen General, Mar y Carbón emitían sus datos de forma telemática. En cifras absolutas, el 2001 se ha cerrado con 982.616 empresas transmitiendo los datos de 13.589.223 trabajadores a través del RED.

Nueva estructura de la Tesorería de la S. S.

Por otra parte, el Gobierno aprobó igualmente un Real Decreto por el que se regula la estructura y competencias de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Este Real Decreto que modifica parcialmente el anterior de 20 de junio de 1984, tiene como finalidad acomodar la estructura orgánica y las funciones de este Servicio Común de la Seguridad Social a las modificaciones derivadas de la adscripción de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social y la creación del Fondo de Reserva.

Introduce, también, las modificaciones necesarias en las competencias de las distintas unidades orgánicas para lograr una mayor eficacia en el cumplimiento de sus funciones, aplicando criterios de racionalización y simplificación organizativa.

En este sentido, se adecua la denominación de la mayor parte de las subdirecciones generales –sin aumentar el número de éstas– a las competencias que les asigna la norma aprobada. Concreta también las funciones de los directores provinciales de esta Entidad.

Entre las modificaciones destacan las siguientes:

- La Dirección General asume las competencias de desarrollo de los programas de lucha contra el fraude.
- Se crea la Subdirección General de Recursos Humanos, que asume las competencias de personal, hasta ahora integradas en la Secretaría General.
- La Secretaría General, además de las funciones que ya venía desempeñando, asume nuevas funciones en materia de planificación, organización y evaluación de la calidad de los servicios, la atención e información al ciudadano y el control de la red de Administraciones de la Seguridad Social.
- El número de Subdirecciones Generales se mantiene en ocho, con los cambios de denominación que figuran en el cuadro que se acompaña, de acuerdo con las competencias que tienen encomendadas.

Control laboral para evitar accidentes

LA JORNADA DE TRABAJO EN EL MAR SE ADAPTA A EUROPA

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha reglamentado las condiciones del tiempo de trabajo de la gente del mar incorporando a nuestro Derecho la Directiva comunitaria a fin de mejorar las condiciones de vida y de trabajo en el sector. Las modificaciones han sido escasas, ya que la legislación laboral de nuestro país contemplaba en su mayor parte las previsiones de la Directiva. Entre las novedades destaca la coordinación entre la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y Marina Mercante para controlar el tiempo de trabajo y su repercusión sobre la seguridad laboral y marítima.

Las modificaciones elaboradas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, previa consulta de los agentes sociales, recogidas por el Real Decreto 285/2002, de 22 de marzo, incorporan a nuestro Derecho la legislación comunitaria sobre jornadas especiales de trabajo en el mar.

Uno de los aspectos modificados es el ámbito de aplicación de la jornada laboral. Si el RD 1561/1995 no permitía acogerse a la jornada laboral pactada al personal de inspección, al capitán, piloto o patrón de cabotaje ni al médico, que tenían que permanecer siempre a disposición cuando las necesidades así lo requirieran, la nueva regulación de la jornada laboral de trabajo en el mar únicamente no somete a las normas sobre la jornada previstas en el RD al capitán o persona que ejerza el mando de la nave, siempre que no se vea obligado a montar guardia. De esta forma, tanto el personal de inspección como los médicos, el jefe de máquinas, los sobrecar-

gos, mayordomos y oficiales a cargo de un servicio se acogen a la jornada de trabajo en el mar.

Se advierte que este apartado no tendrá efecto en los casos de fuerza mayor en que sea necesario su trabajo para garantizar la seguridad inmediata del buque o de las personas o la carga del buque, o para socorrer a otros buques que se encuentren en situación de peligro en alta mar.

Tiempo de trabajo

En lo que respecta al tiempo de la jornada el RD 1561/1996 hace distinción entre el tiempo de presencia y el tiempo de trabajo efectivo en el cómputo de la jornada en el mar. El primero es el tiempo durante el cual el trabajador se encuentre a disposición del empresario sin prestar trabajo efectivo, por razones de espera, servicio de guardia, etcétera. Esta presencia no podrá superar las 20 horas a la semana de promedio en un mes.

El segundo es el tiempo durante el cual el trabajador se en-





cuentre a disposición del empresario y realizando actividad. Ésta puede ser, en el caso de la actividad pesquera, la propia actividad pesquera, el trayecto en barco hasta el caladero o actividades auxiliares como la preparación o arreglo del aparejo.

Los trabajadores no podrán realizar una jornada diaria total superior a doce horas, incluidas, en su caso, las horas extraordinarias. Esta jornada máxima es de aplicación tanto si el buque se encuentra en puerto como en el mar. Únicamente en casos de fuerza mayor (peligro del buque o de la carga, descarga apremiante debido al deterioro de la mercancía, etc.) se podrá alargar.

Entre las modificaciones se produce la ampliación en una hora —desde las seis hasta las siete de la mañana— de la prohibición del trabajo nocturno de los trabajadores menores de 18 años en los barcos de marina mercante.

Descanso

En el apartado relativo al descanso entre jornadas, entre el final de una y el inicio de la siguiente no hay cambios respecto a la distinción que establece el RD 1561/1995. Así pues, se mantiene la diferencia respecto al descanso entre los trabajadores enrolados en barcos mercantes y pesqueros. Para los trabajadores de marina mercante el descanso mínimo entre jornadas es de ocho horas, mientras que los marineros únicamente tienen derecho a un descanso mínimo de seis horas entre jornadas de trabajo.

Esta diferencia de dos horas entre el descanso mínimo de los trabajadores dedicados a una y otra actividad ha sido calificada de discriminación en un informe del Consejo Económico y Social (CES). Pero a pesar de las críticas no se ha incrementado el tiempo de descanso mínimo de los pescadores para solventar la diferencia.

En relación al descanso semanal —establecido en día y medio—, el RD 285/2002 garantiza

que al menos un día de descanso semanal deberá ser disfrutado de manera efectiva y no podrá ser compensado en metálico.

Control

Las modificaciones introducidas por el RD 285/2002 refuerza los sistemas de control del tiempo de trabajo en la marina mercante. Además, establece criterios de coordinación entre la Inspección de Trabajo y la Seguridad Social y las Autoridades de marina mercante para controlar las horas trabajadas por la tripulación y las repercusiones que el exceso de trabajo tiene sobre la seguridad marítima o de la navegación. Estos criterios tienen como objetivo final la fijación de las tripulaciones mínimas imprescindibles a bordo para aumentar la seguridad de las naves.

La norma, que afecta tanto al sector pesquero como al de marina mercante, ha sido elaborada previa consulta con las organizaciones sociales representativas (CEOE, CEPYME, UGT, CC OO, ELA-ST y CIG), en colaboración con las distintas administraciones con competencias en la materia.

A pesar de que las modificaciones han sido consultadas, desde los sindicatos —especialmente las secciones de pesca— se pide mayor control y eficacia en las inspecciones de trabajo, ya que, según el secretario de UGT Pesca, Manuel Souto, *el tema de la jornada es muy importante debido a que los accidentes laborales vienen en la primera y última hora de trabajo. Y con jornadas tan largas el riesgo se incrementa notablemente. Además, no se compensan las horas extraordinarias realizadas. De acuerdo con esta misma fuente la Administración ha modificado una ley para no cumplirla. El control es inexistente tanto en el aspecto laboral como en el recurso.* ■

J. M. S.

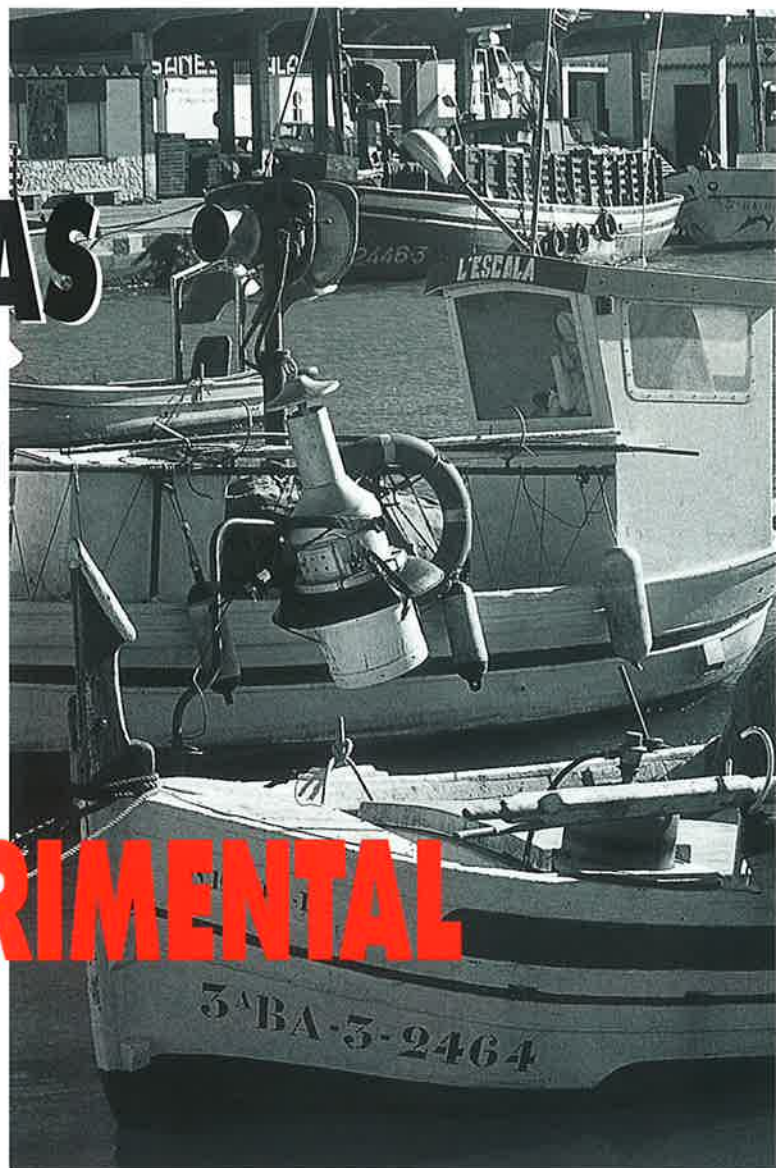
Administración y pescadores
apuestan por la recuperación
del recurso

LA XUNTA Y LAS COFRADÍAS DE PONTEVEDRA MANTIENEN EL PLAN EXPERIMENTAL DEL PULPO

La Consellería de Pesca, Marisqueo y Acuicultura de la Xunta de Galicia y la Federación de Cofradías de Pescadores de Pontevedra han renovado el acuerdo para la ejecución del plan experimental de captura del pulpo con nasa en la zona del litoral de la provincia. Este acuerdo es la continuación del firmado en el año 2000, que establece el seguimiento, control y evaluación del número de nasas y de su balizamiento y longitud, así como el horario de trabajo, lugares de faena y puntos de venta de las capturas realizadas por los marineros.

El Consello de la Xunta ha aprobado el plan experimental de captura de pulpo con nasa que se desarrolla en la zona litoral de la provincia de Pontevedra durante este año. El plan, que tiene un presupuesto de 443.322 euros (73.762.574 ptas.), ha te-

nido como objetivo fundamental, desde que se iniciaron las primeras reuniones en 1996, la concienciación de un colectivo que faenaba al libre albedrío. Esta concienciación es la base para construir una política marisquera que pasa por la recuperación de los recursos marisqueros, adoptando soluciones que



garanticen el mantenimiento del empleo en el mar y aseguren las ventas de las capturas.

Con la autorización de la prórroga del convenio, según el secretario de la Federación Provincial de Cofradías de Pescadores de Pontevedra, Javier Martínez Durán, *ambas partes mantienen la apuesta por la preservación del recurso, por la pesca responsable y la obtención de la máxima rentabilidad del producto.*

La continuación del plan es esencial para involucrar a los colectivos y a las entidades dependientes económicamente de la explotación de los recursos que se intentan mejorar. Esta mejora únicamente se producirá a través

de la participación activa de todos los implicados en el control y seguimiento del plan. Para ello es necesario continuar con el proyecto que está sirviendo para estructurar a un colectivo caracterizado por su desunión.

Control y seguimiento

Para la explotación sostenida del recurso el acuerdo establece acciones de control y seguimiento, que serán desarrolladas tanto por la Federación de Cofradías como por la Consellería de Pesca. Entre otros aspectos, se llevará a cabo la vigilancia de los topes de captura, que se estipulan en 40 kilogramos por tripulante y día, con un máximo de 160 kg por embarca-



▶ “El plan del pulpo es una apuesta por la preservación del recurso, por la pesca responsable y la obtención de la máxima rentabilidad del producto”.

JAVIER MARTÍNEZ DURÁN

sobrepasará las 350. Otro aspecto regulado es la longitud y el balizamiento de las artes y el horario de trabajo, así como el descanso semanal.

Finalmente, el plan experimental del pulpo especifica las zonas en las que los pescadores podrán faenar y los puntos de control y venta de las capturas.

Por su parte, la Federación de Cofradías, según se establece en el plan experimental, se compromete a aportar los medios que resulten necesarios en lo relativo a personal, embarcaciones, vehículos o cualesquiera otros medios para realizar la ejecución de las acciones de control a efectos laborales, control de horarios, organización del trabajo, etcétera. De esta forma, las cofradías de Baiona, Cangas, Bueu, Portonovo, Cambados y O Grove pondrán una embarcación cada una dotada de patrón y de un guardia de pesca marítima para que durante 8 horas diarias supervisen el seguimiento

del plan. Además, según recoge el convenio, la Federación de Cofradías de Pontevedra tendrá responsabilidad sobre el personal, las embarcaciones, los vehículos y los demás medios aportados para llevar a cabo el seguimiento.

Desde la Consellería de Pesca, aparte de la dotación económica que aporta, dirigen y coordinan las acciones del plan.

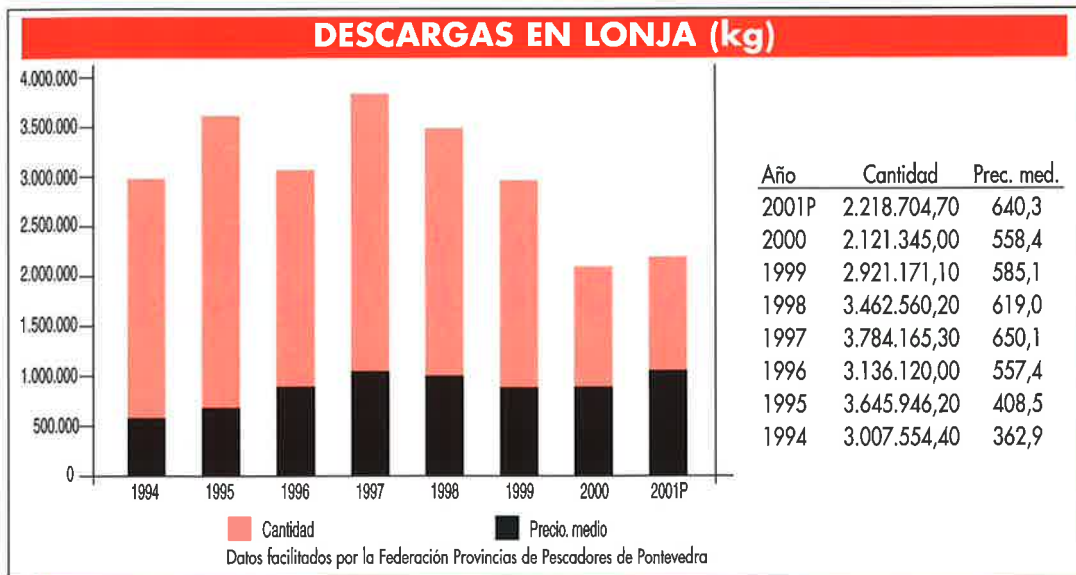
El plan, que dio sus primeros pasos hace más de un lustro y ha costado muchas horas de trabajo, está cumpliendo sus objetivos, como apunta Martínez Durán: *el primer paso ha sido la concienciación de los pescadores de pulpo con nasa de la necesidad de estructurar las labores de pesca. Por un lado, no sobrepasar los topes de capturas ni utilizar más nasas de las estipuladas, ya que se capturaba más de lo permitido y se vendía en lonja y directamente a restaurantes y tiendas. Y por otro, erradicar la competencia desleal de los pescadores deportivos. Estos pasos están dando como resultado la recuperación del pulpo y permitirán el crecimiento sostenible.*

La Federación de Cofradías pretende mantener este plan, que ha permitido la concienciación y vertebración del sector, conjuntamente con la Consellería de Pesca hasta que se modifique el Decreto 4-24/93 de 17 de diciembre, que regula las artes y aparejos en aguas gallegas y el nuevo Decreto incluya las cláusulas del plan del pulpo. ■

J. M. S.

ción. A efectos de inspección el tope se calculará en función de cada tripulante enrolado a bordo de la embarcación.

También establece el número de nasas permitido, que depende del número de tripulantes del barco y su TRB, aunque no

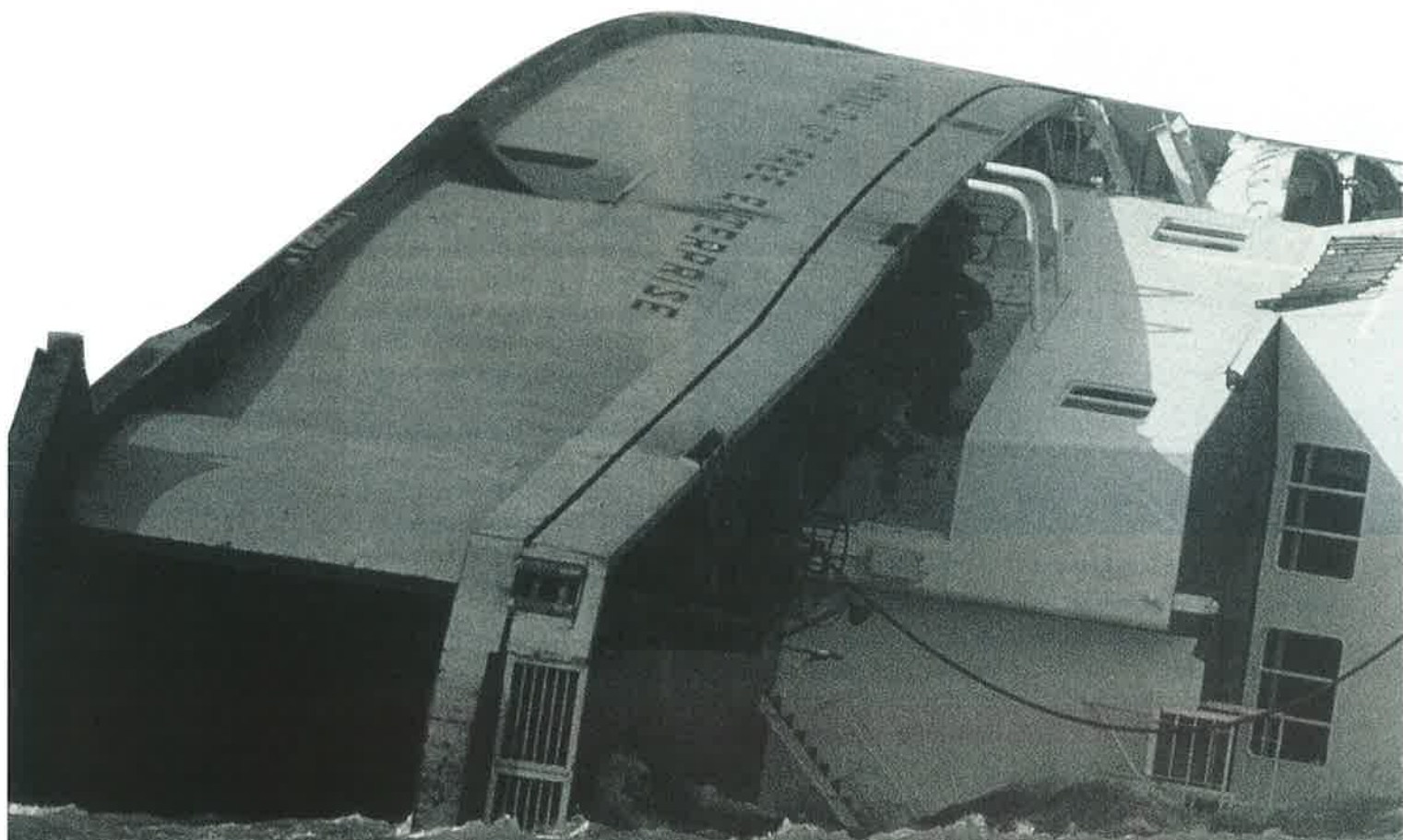


Los ministros de Transporte de la Unión Europea han dado luz verde a la creación de la Agencia de Seguridad Marítima. Con la constitución de este organismo supervisor se completará el llamado "Paquete Erika II", defendido contra viento y marea por la comisaria Loyola de Palacio. Durante la presidencia española se deberá decidir la ciudad sede de esta Agencia por la que pujan las candidaturas de Lisboa, Nantes, El Pireo y Génova. El propósito de la Agencia es garantizar la protección del transporte por mar y evitar las graves consecuencias causadas por los accidentes.

La alta sensibilización por la seguridad de la vida humana en el mar y el medio ambiente marino son inseparables de los grandes aldabonazos que en la opinión pública causan las catástrofes. No en vano debemos recordar que a raíz de los hundimientos del "Mar Egeo" y el "Braer", el Consejo de Ministros de la Unión Europea dató en 1993 el documento "Por una política de mares seguros", y el último gran impacto —la catás-

trofe del "Erika"— ha hecho lo demás para que nos hallemos ante un auténtico hito histórico en la materia.

La creación de la Agencia Europea de Seguridad Marítima es un objetivo planteado apenas hace un año, dentro del programa "Erika II", y formaliza y unifica el seguimiento de las medidas dirigidas a la seguridad de los tráficos en aguas de la Unión Europea, en las que se ha reconocido la existencia de *más de 5.000*



**EN MARCHA LA AGENCIA EUROPEA
DE SEGURIDAD MARÍTIMA**



barcos subestándar y que el cincuenta por ciento de las mercancías que navegan tienen la consideración de peligrosas.

Los “paquetes Erika I y II” no sólo confían a la Agencia de Seguridad Marítima el control de las inspecciones e identificación de los buques de más riesgo, para reforzar la calidad del sistema transportista marítimo, sino que revolucionan el sector entero, al imponer un calendario de abandonos a los petroleros de casco sencillo y la elevación a un millón de euros (166,386 millones de pesetas) al fondo de indemnizaciones por vertidos.

El éxito de la comisaria Loyola de Palacio, autora de las propuestas, no queda oscurecido por el hecho de que los ministros de transportes de la Unión Europea hayan bloqueado, temporalmente, otro de sus más ambiciosos proyectos, el “Galileo”, un sistema europeo de navegación satelitaria que libraría a Europa de la actual dependencia estadounidense del navegador GPS. Las razones presupuestarias han inclinado al bloqueo, pero hay una serie de países partidarios del “proyecto Galileo” que creen en su rentabilidad futura.

De todas formas, de Palacio ha anunciado un nuevo paquete de medidas de seguridad –que la rumorología ya apela “Erika III”– que va a dirigir al transporte marítimo de pasajeros, sin duda por los temores derivados de la amenaza terrorista.

La “caja negra”, para el verano

Cuantos buques de nueva construcción se matriculen, ya sean de pasajeros o de carga, habrán de instalar una “caja negra” a partir de julio próximo, siempre que rebasen las 300 toneladas de registro bruto. La exigencia de

Los ministros europeos de Transportes refuerzan las propuestas De Palacio y los programas “Erika I y II”

este dispositivo de seguridad para registrar los datos abarcará a todos los buques, nuevos o viejos, a partir del año 2008.

Como en la mayoría de las faltas o deficiencias, no portar "caja negra" significará la inmovilización del buque en puerto, y en la misma dirección sancionadora van otras medidas tendientes a identificar "todo lo que flota por las aguas europeas", para lo que se concede especial interés a la detección por satélite, referida a los vertidos y limpiezas ilegales, accidentalidades con derrame, etc.

Bruselas ha dado así mismo el visto bueno al discutido calendario de retirada para los petroleros de casco simple, en la siguiente horquilla de fechas:

- Categoría 1: Petroleros de más de 20.000 toneladas que porten más de 30.000 sin tanques de lastres separados, al año 2010.

- Categoría 2: Ídem, con tanques de lastres separados, al año 2015.

- Categoría 3: Petroleros de 5.000 a 20.000 toneladas, al año 2015.

La repercusión en la flota petrolera española —a las fechas actuales—, que integran 43 petroleros, de los que sólo 18 tienen doble casco, apunta a que los demás deberán adaptarse o retirarse entre los años 2007 y 2015.

Y desde el punto de vista económico-financiero, el corolario final de los "paquetes Erika" presenta el agravamiento de las cantidades indemnizatorias por desastres marítimos, cuyo paso previo ha sido la ampliación a un millón de euros (166,386 millones de pesetas) del Fondo de Compensación por Daños. Y, aspecto novedoso del prorrateo con que se creará, será la contribución



El sector español reclama unificar las legislaciones (OMI, UE y DGMM) y mejorar la cualificación de los recursos humanos.

Ceuta y Melilla contarán con centros integrados de seguridad en un año

Dentro de la ofensiva que en materia de seguridad marítima debe apuntar al Estrecho y su denso tráfico, Marina Mercante y las autoridades portuarias de Ceuta y Melilla han comprometido, en un año, el funcionamiento de dos Centros Integrados de Coordinación de Servicios. Para la construcción de estas instalaciones de última generación se dotan inversiones —por Fomento— de 145 millones de pesetas en cada Centro, para proveerlos de servicio móvil marítimo, aeronáutico, terrestre y de llamada selectiva digital, así como con el receptor Navtex. Los referidos servicios comportan subsistemas de apoyo a la navegación para las comunicaciones VHF y todo lo que al servicio del control preventivo integran estas unidades.



de los países que reciban más de 150.000 toneladas/año de crudo.

Factor a añadir al seguimiento de buques será la realización de una nómina de cuantos naveguen por las aguas comunitarias, un sistema de identificación automática y la novedosa prerrogativa de que la autoridad portuaria pueda impedir hacerse a la mar si las condiciones meteorológicas así lo recomendasen. En justa correspondencia a la fluidez de los tráficos, Bruselas se compromete a que los Gobiernos instituyan el aligeramiento de los trámites y despachos de buques para acortar los tiempos de estadia, etc.

Hasta incluso la misma Organización Marítima Internacional (OMI) parece contagiada de esta preñez legisladora de Bruselas sobre seguridad marítima. La última asamblea OMI, que eligió nuevo presidente al director de la Autoridad Portuaria de Singapur, Chen Tze, estudió nuevas normas de seguridad para cruce-



ros y graneleros, el uso de pinturas anti-incrustantes, la gestión y control de las aguas de lastre, los lugares de refugio, el reciclaje, la búsqueda salvamentista, etc., en una visible carrera de velocidad con los legisladores del Parlamento Europeo.

Unificar legislación y mejorar recursos humanos

Precisamente, para el presidente de la Asociación de Navieros Españoles (ANAVE), Alfredo Pardo, *del tema de la seguridad todos nos sentimos tributarios, a nadie más que a los navieros nos interesa, pero debemos llamar la atención sobre su complejidad normativa y pedir la máxima uniformidad posible en el ámbito mundial...*

Por su propia naturaleza, el transporte marítimo es internacional y le resultan inasumibles las demasiadas normas regionales y nacionales, el entrecruzamiento

de organismos reguladores, inspectores, etc., por lo que los navieros reclaman transparencia y unificación legislativa en el triple ámbito (OMI, UE y DGMM) mundial, europeo y nacional, así como el también triple estamento del estado de bandera, estado de puerto y sociedades de clasificación, y el no menos referido a tripulaciones, buques y cargas.

Del lado de los sindicatos se apuntan reflexiones dirigidas a encadenar la producción de accidentes marítimos a la relevante influencia que en ellos tiene el factor humano. Para el secretario general de Transporte de CCOO, José Pérez, *la proliferación de banderas de conveniencia ha propiciado una disminución de los niveles de seguridad, ya que*

Apresamientos en aguas de terceros países, asignatura pendiente

Aunque el celo legislativo de Bruselas en materia de seguridad marítima es bien recibido por el sector en su conjunto, las organizaciones de pesca reclaman "un esfuerzo suplementario de la Unión Europea" para los casos de apresamientos de pesqueros comunitarios por terceros países. Junto a la reivindicación de una auténtica bandera comunitaria, la Organización Nacional de Asociaciones Pesqueras (ONAPE) quiere que Bruselas "intervenga" en los apresamientos, cuya mayoría de casos se refieren a los que practican las autoridades de Marruecos. El eurocomisario Fischler tiene constancia escrita de esta reclamación española desde diciembre último, fecha en que el pesquero gallego "Lameiro I" fue retenido más de dos semanas en un puerto marroquí.

es en este tipo de buques —cuyas tripulaciones desconocen la cualificación profesional necesaria— donde se dan el 75 por ciento de los accidentes marítimos.

Insisten en los capítulos de formación profesional y exigencia de cualificaciones mínimas, en todos los casos, pero el secretario general de UGT del Mar, Manuel Segade, añade que *también es preciso adecuar la jornada laboral y los regímenes de descanso efectivo, y así mismo que las tripulaciones vayan dotadas de los medios técnicos adecuados a la función que desempeñan, porque el accidente a bordo siempre es una consecuencia de muchos factores que se suman en la maniobra y de otros elementos que, al carecer de la homologación necesaria, inciden negativamente en el conjunto de la actividad.*

En opinión del presidente del Sindicato de Oficiales de la Marina Mercante, Antonio Sánchez Toledo, *es preciso quitar carga burocrática y pesadez a los manuales de seguridad, porque muchas veces se aumenta —con ello— el trabajo del personal de a bordo sin que esto represente incremento alguno de la seguridad. Y añade que no se cumple con mucha coherencia el régimen de jornadas y descansos en la práctica, y los turnos siguen siendo excesivos o en condiciones extremas...*

El común de los agentes intervinientes en el día a día del trabajo a bordo no dejan de dirigir un llamamiento a la necesidad de mejorar la tarea inspectora, siendo destacando como positivo el anuncio de Bruselas, que prohibirá que las empresas inspectoras estén controladas por los constructores o armadores, así como que se profundice la vigilancia sobre las sociedades de clasificación. ■

S. de Francisco

Un proyecto del IEO, de gran importancia para la industria acuícola en el Cantábrico

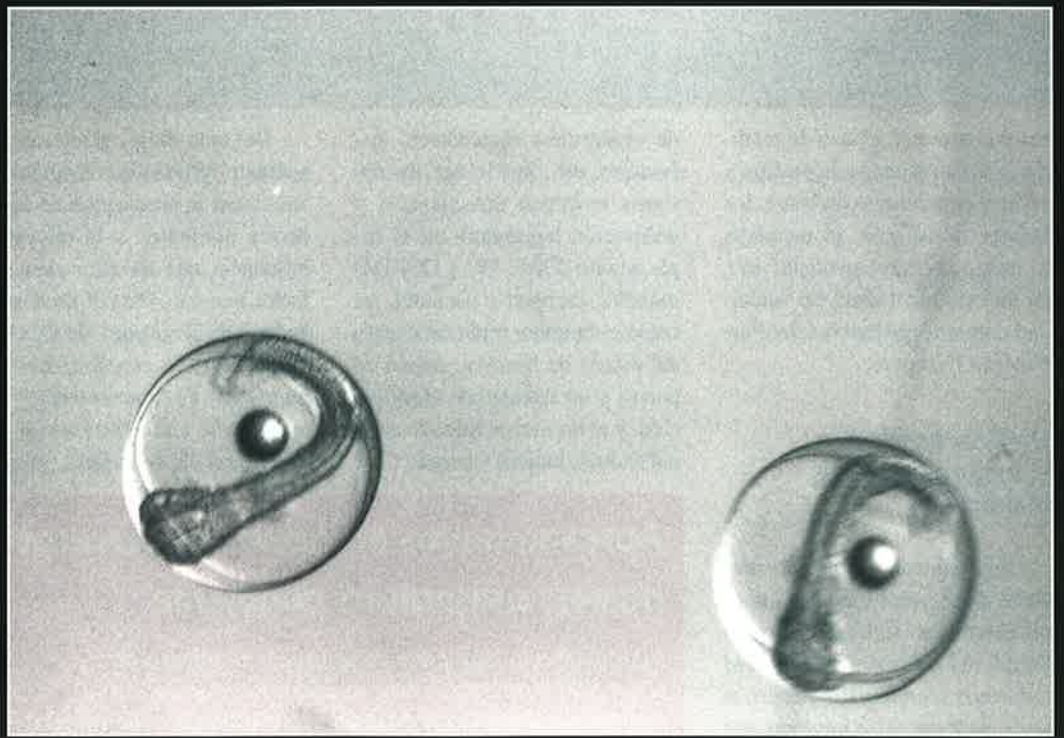
EN POCOS AÑOS SE PODRÁ COMERCIALIZAR LA PRODUCCIÓN DE BESUGO

Producir una única especie, evidentemente, conlleva muchos riesgos. En determinados momentos, y debido a fluctuaciones de mercado o por la aparición de enfermedades..., la explotación se podría ver muy perjudicada. Naturalmente, la industria correría un serio peligro. Y éste es el caso de la acuicultura en el Cantábrico, donde en estos momentos sólo existe como especie en explotación el rodaballo. Una explotación, por otra parte, con un alto grado de desarrollo, ya que España produce más rodaballo (3.350 toneladas al año) que el que suman todos los países europeos.

Urge, pues, como bien señala Carlos Fernández, disponer al menos de una segunda especie. Y fue por esta razón por la que, hace ahora unos siete u ocho años, el Centro Oceanográfico de Santander inició los trabajos para la producción de besugo, lo que le convirtió en un centro pionero en Europa en los trabajos de investigación sobre esta especie. Unos trabajos en los que previamente se analizó cuál era la especie más idónea, tanto económicamente como por las condiciones ambientales de la zona.

Y es que, como indica el biólogo del IEO, la diversificación es necesaria, pero no has-

El Instituto Español de Oceanografía en Santander se convirtió, hace años, en el centro pionero en Europa en la investigación sobre la cría del besugo en cautividad. Hoy, estos trabajos se encuentran en la recta final, por lo que dentro de unos años podrá iniciarse la comercialización de la producción de esta especie. Un hecho de gran importancia para la industria acuícola en el Cantábrico que, en estos momentos, se centra exclusivamente en la producción de rodaballo. El investigador principal de este proyecto, el biólogo Carlos Fernández Pato, explica a MAR los pasos que se han seguido en la realización de este proyecto, así como las tendencias que se apuntan en la producción acuícola para que prosiga el desarrollo de esta industria en el futuro.

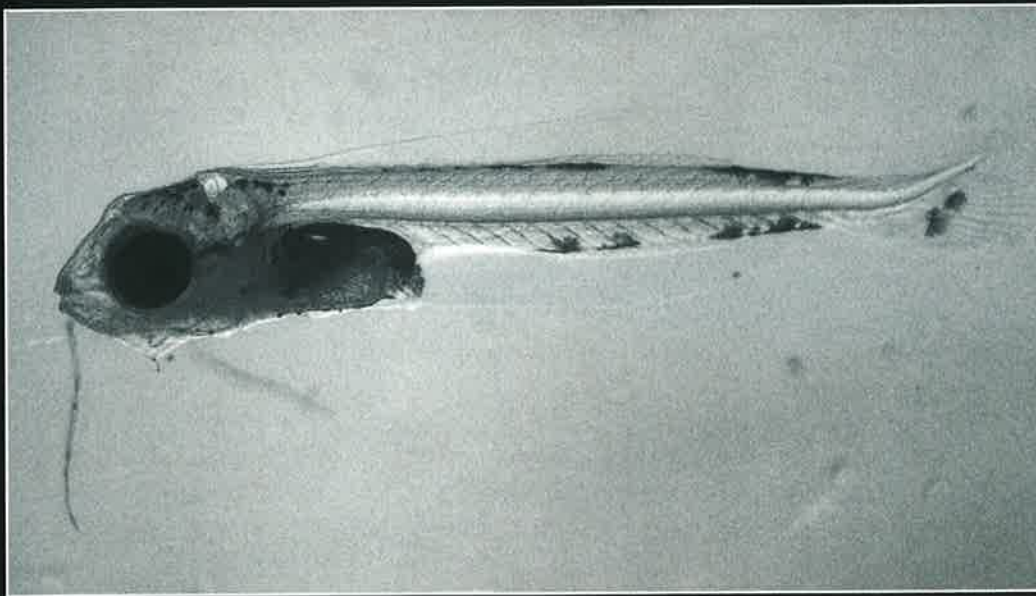
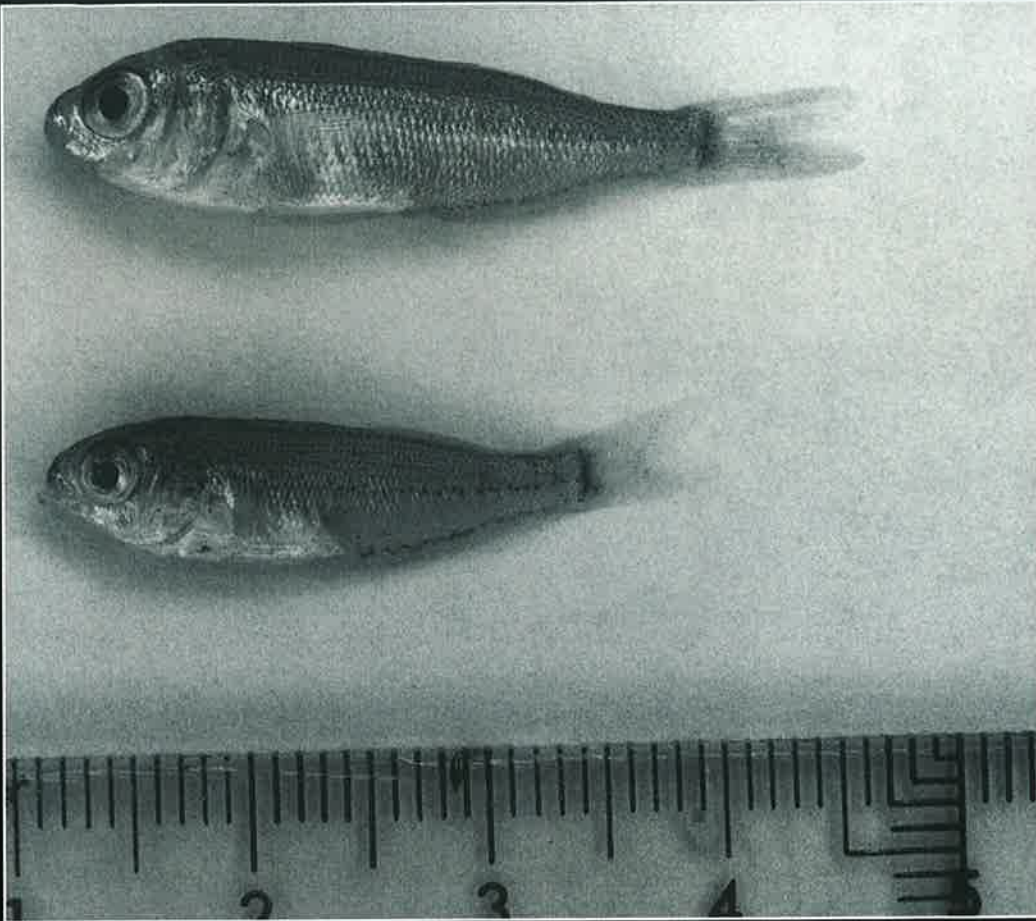


ta el punto de cultivar absolutamente de todo. Al igual que ocurre en tierra con la ganadería, de lo que se trata es de producir mucho de dos o tres especies, las más interesantes.

Se puede decir que una especie está iniciada, introduci-

da en el cultivo, esté industrializada o no, cuando se pueden conseguir reproductores, es decir, que no hay que irlos a pescar al mar. Y esta situación ya está superada. Pero cuando se dieron los primeros pasos, hubo que ir a por ellos, hacerse con un stock de reproductores. Algo

que se fue logrando poco a poco y con bastantes dificultades. No hay que olvidar que se trata de una especie que vive en profundidades superiores a los trescientos metros, y si al capturarlos se les sube inmediatamente, mueren por el cambio de presión. Se los captura con



anzuelo o con arrastres muy cortos e izadas muy largas, para que la subida se realice paulatinamente.

Primeros pasos

La adquisición de reproductores fue un tramo difícil dentro

En el Cantábrico la única especie que se cría en cautividad es el rodaballo, con una producción de 3.350 toneladas al año. Dentro de pocos años se podrá empezar a comercializar el besugo.

de este proyecto, como comenta Carlos Fernández. Luego se inició el proceso de aclimatación a la cautividad, y *hubo que esperar al tercer o cuarto año para que empezaran a poner. Durante esa época aprovechamos para sacar los primeros parámetros de crecimiento y averiguar las posibilidades que se tenían.*

Se realizaron pruebas con distintas temperaturas para ver el crecimiento de estos ejemplares. *Comprobamos que con temperaturas que oscilaban entre los 13° y los 16° se podían obtener ejemplares de medio kilogramo en un plazo de 26 o 28 meses, alcanzando los 700 gramos más de un 25% de la población.* Estas pruebas sirvieron para comprobar que los estados de engorde y nutricional del besugo eran los adecuados para el cultivo. A ello hay que añadir el precio de mercado, tanto aquí como fuera de España. *El valor comercial, unido a su escasez, hace pensar que es una de las especies más importantes. El precio resultante de su cultivo en estanque para que un ejemplar alcance el medio kilo es de unos 2,7 euros (en las jaulas este coste se abarataría, ya que parece ser que el engorde sería más rápido).*

Tras la obtención de reproductores, y una vez superada la fase de aclimatación, llegamos al momento de las primeras puestas, con lo que se da inicio al cultivo larvario, en el que se utilizaron las mismas técnicas empleadas en la cría de la dorada. Las larvas de besugo resultaron ser muy resistentes y *las cultivamos prácticamente sin alimento vivo, con pienso microencapsulado, muy adecuado para esta especie.*

Los trabajos del equipo de expertos que coordina Carlos Fernández se centran, funda-

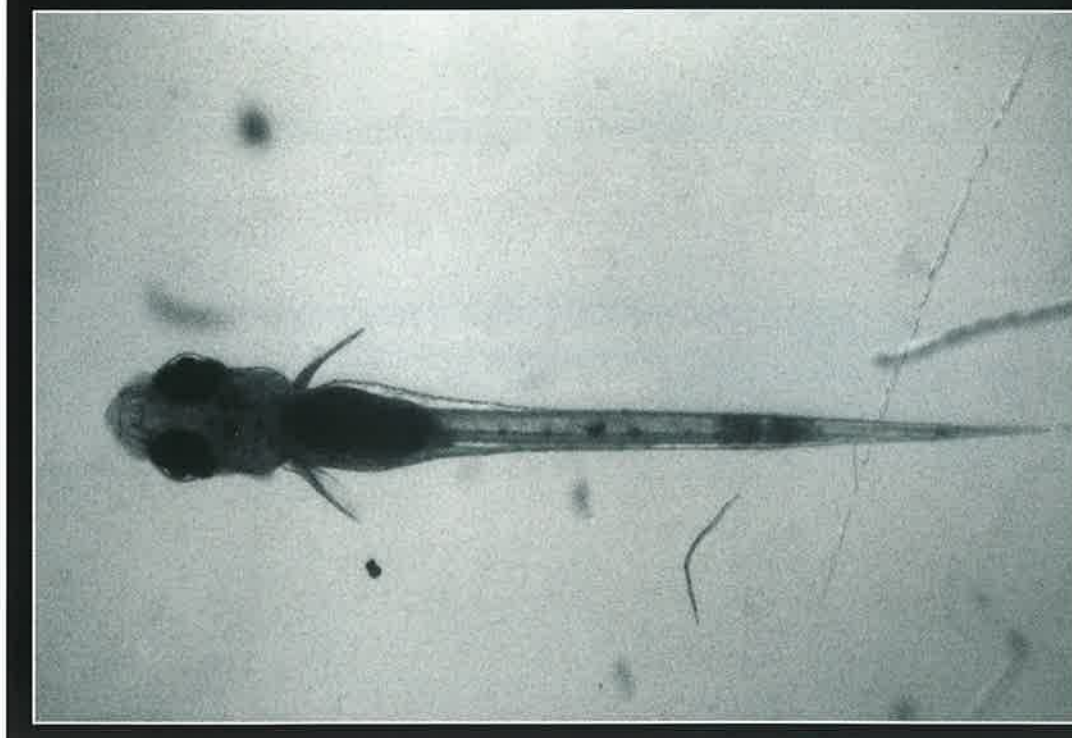
PRODUCCIÓN DE BESUGO

mentalmente, en mejorar la supervivencia larvaria y su crecimiento. Hemos experimentado su engorde con distintas composiciones de vitaminas y aminoácidos en el pienso para intentar mejorar el crecimiento. Estamos dando ahora los primeros pasos para su comercialización. Hay que tener en cuenta también que en el mercado no hay piensos industrializados para su alimentación. Hay que desarrollar también este apartado. Seguro que cuando lo consigamos vamos a reducir el periodo de crecimiento con la consiguiente mejora en su explotación.

Investigaciones complementarias

Pero los trabajos de investigación para la futura explotación comercial de la cría de besugo, como de cualquier otro de los que se realizan en acuicultura, no se centran solamente en lograr la reproducción de una especie determinada en cautividad, la mejora de la cría larvaria y la optimización de las fases de crecimiento y engorde. Hay otra serie de investigaciones paralelas casi tan importantes como las anteriores para llevar a buen fin el objetivo principal del proyecto; en este caso, la cría de besugo en cautividad.

La ya citada búsqueda del pienso ideal para su alimentación podría ser una de ellas, a fin de mejorar su explotación. Pero hay otras. Una de ellas es la de evitar que se produzca una reproducción endogámica, entre parientes muy próximos, lo que llevaría a un detrimento de

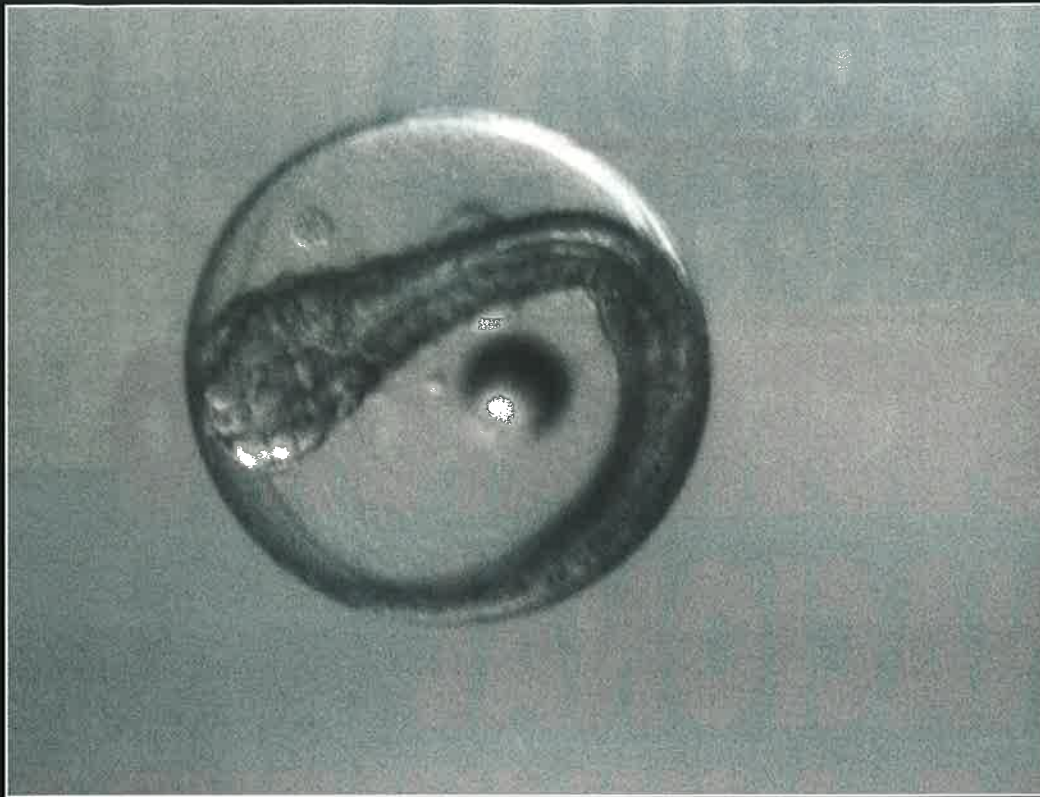


"Ya hemos superado la fase de reproducción en cautividad del besugo. Ahora estamos trabajando en la mejora de la misma, así como de la cría de larvas y de alevines y en su engorde".

(Carlos Fernández)

la especie y a una tara genética muy grande.

Para evitar esta situación, que es normal cuando se produce la cría de especies en cautividad, se realizan estudios para averiguar cuáles son los ejemplares más distantes genética-



Con la vista puesta en el futuro

Los peces en el mar cada vez escasean más y son más difíciles de pescar. Hay que desplazarse más lejos, lo que conlleva un encarecimiento de la actividad pesquera. La acuicultura, como actividad complementaria a la pesca, tiene ya una gran importancia y se encuentra en vías de desarrollo. En la actualidad, su producción cubre el 30% de la demanda de pescado y se espera que, a la vuelta de unos pocos años, llegue a cubrir el 50%.

Este incremento de la producción presenta algunas dificultades, ya que las zonas costeras están muy saturadas de instalaciones, tanto de acuicultura como de otro tipo, y de servidumbres. Resulta, pues, imprescindible buscar soluciones alternativas, ya que el tipo de explotación actual no es viable con esa expansión. Y estas soluciones, tal y como se apuntó en el último Congreso Nacional de Acuicultura, en el que Carlos Fernández intervino como presidente del Comité Científico del mismo, pasan por llevarse las explotaciones acuícolas a mar abierto, cada vez más alejadas de la costa y a mayor profundidad, o por trasladarlas tierra adentro.

Las situadas en tierra, como señala el biólogo del IEO, presentan ventajas tales como que no tendrán tantos problemas de permisos como los que se exigen en las zonas costera, estarán

más cerca de los grandes mercados, y a ello se uniría la facilidad del acceso viario. El problema sería el alto coste de estas instalaciones, con un alto gasto energético al tener que bombear agua y mantener un sistema de recirculación. En mar abierto se podrían ahorrar, en energía eléctrica, hasta 0,60 euros (cien pesetas) en la producción de un kilo de rodaballo, según Carlos Fernández. Además, estas estructuras en el mar podrían ser más resistentes a los temporales que en las zonas costeras. En su contra estaría el disponer de una buena infraestructura para llegar hasta ellas.

Ahora los expertos se encuentran en la búsqueda de soluciones... *Si pensamos que dentro de diez años se puede hacer algo es porque estamos empezando ahora a hacerlo.* La calidad del producto no presentaría diferencias. De lo que sí podría hablarse, señala Carlos Fernández, es de que unas especies serían más adaptables que otras a estos dos tipos de explotación. Evidentemente, en mar abierto se adaptarían mejor las especies pelágicas, y en las de tierra adentro, las especies planas, ya que sólo ocupan el fondo. *Éste es otro de los campos de investigación que se nos presenta.* ■

R.G.

mente y hacer que se reproduzcan entre ellos. *A partir de un trocito de la cola se hace un análisis de marcadores de ADN.* Con ello se logra, además de lo señalado anteriormente, el que pueda trabajarse en una mejora genética de la especie a fin de mejorar la producción; esta labor se realiza en colaboración directa con el Área de Genética de la Universidad de Oviedo.

Otro estudio no menos importante es el que se centra en la detección de las patologías que se puedan presentar, a fin de atajarlas inmediatamente. *Cuando una especie empieza a ser cultivada, el hacinamiento y el paso de los años hace que el catálogo de patologías vaya en aumento. Y hay que saber controlar esas patologías. Hemos tenido algunas enfermedades bacterianas que, si no se hubieran atajado a tiempo, nos podrían haber dejado sin peces.*

Son muchos trabajos, en definitiva, y todos interrelacionados entre sí, cuyo objetivo es el de permitir la comercialización del cultivo de una especie con la mejor calidad posible. *Los peces cultivados, si están bien cultivados, si se les alimenta con piensos de calidad y se les sacrifica adecuadamente, tienen la misma calidad y el mismo sabor que los otros. Hay investigaciones más que suficientes para que a las especies que se está comercializando se les dé una correcta alimentación.*

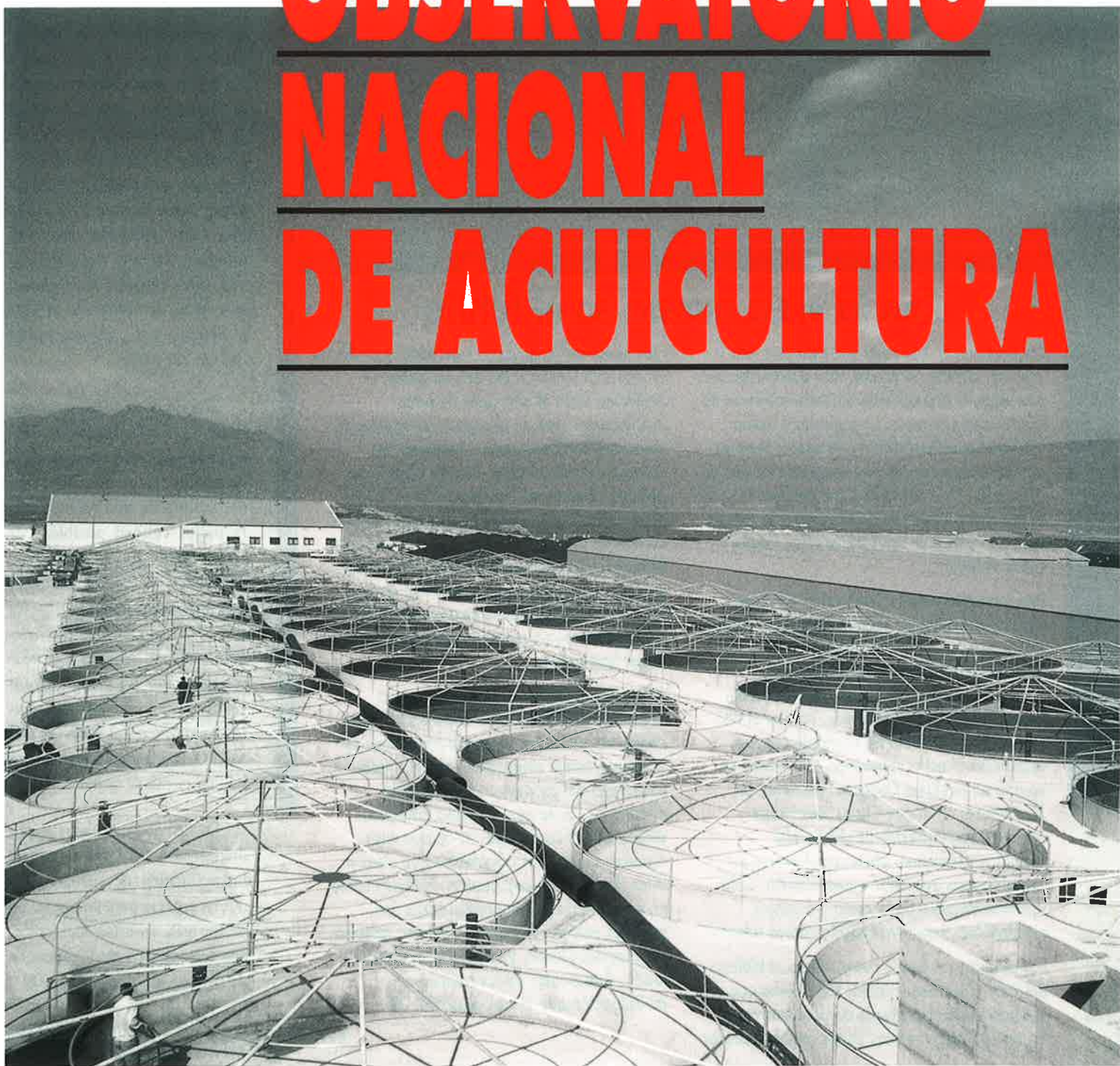
Dentro de pocos años se podrá iniciar la comercialización de la producción de besugo. Una nueva especie para potenciar un sector que, en estos momentos, abastece el 30% de la demanda de pescado en nuestro país. ■

Raúl Gutiérrez

Fotos: Carlos Fernández Pato

El Consejo de
Ministros
acuerda la
distribución de
25,8 millones
de euros para
programas del
sector pesquero

APROBADA LA CREACIÓN DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE ACUICULTURA



El Consejo de Ministros autorizó la suscripción de un convenio de colaboración entre la Secretaría General de Pesca Marítima (SGPM) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) para crear un Observatorio Nacional de Acuicultura. De esta manera se da cumplimiento a una de las demandas contenidas en el Libro Blanco de la Acuicultura, y que tiene su origen en las encuestas de opinión realizadas entre investigadores, directores de centros y empresas implicadas en el sector acuícola. Asimismo, se aprobó la distribución entre las Comunidades Autónomas de fondos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) de 25,8 millones de euros para la puesta en marcha de planes estructurales del sector pesquero, el fomento de la industrialización alimentaria y el apoyo al sector de la acuicultura.

El Observatorio Nacional de Acuicultura va a desarrollar un sistema operativo para la potenciación de las actividades científicas, tecnológicas y empresariales del sector acuícola en España. La difusión se realizará por Internet, mediante un portal propio y boletines periódicos por correo electrónico. El proyecto, que se ejecutará entre el 2002 y el 2005, contará con un presupuesto de 874.578 euros (unos 145 millones de pesetas).

Una de las principales tareas de este observatorio será la elaboración de una base de datos que permita identificar y caracterizar el potencial español en acuicultura, tanto en el ámbito investigador como en el empresarial. Estas bases serán debidamente actualizadas y depuradas de forma sistemática durante los cinco años de realización del proyecto, incorporándose de forma inmediata la información recabada y disponible que se crea de interés.

Demanda del sector

La puesta en marcha de este Observatorio Nacional de la Acuicultura tiene su origen en



PRODUCCIÓN EN ACUICULTURA MARINA

AÑO 2000. TOTAL GENERAL (cifra en Tm)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	PECES	MOLUSCOS	CRUSTÁCEOS	TOTAL COMUNIDAD AUTÓNOMA
PAÍS VASCO	300,00			300,00
CANTABRIA	100,00	43,10		143,10
ASTURIAS		198,00		198,00
GALICIA	3.203,70	255.928,10		259.131,80
ANDALUCÍA	5.019,50	143,40	110,00	5.272,90
MURCIA	4.622,00			4.622,00
C. VALENCIANA	1.903,40	383,00		2.286,40
CATALUÑA	1.391,30	3.994,30		5.385,60
BALEARES	234,30	32,70		267,00
CANARIAS	1.018,00			1.018,00
CEUTA				
TOTAL GENERAL	17.792,2	260.722,60	110,00	278.624,80

La finalidad de este Observatorio es la de conectar más eficazmente el sistema científico-tecnológico con las empresas del sector.

Las encuestas de opinión realizadas por la Secretaría General de Pesca Marítima y el grupo Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Unidad de Políticas Comparadas del CSIC entre los investigadores, directores de centros y empresas implicadas en el sector de la acuicultura.

El desarrollo de la acuicultura está ligado al desarrollo tecnológico de las empresas del sector. El Observatorio permitirá crear un importante lazo de unión entre el sistema científico-tecnológico español y el mundo empresarial. Una conexión de enorme importancia que, como pone de manifiesto el Libro Blanco de la Acuicultura,



no siempre funciona como debería, existiendo un desconocimiento por parte de los investigadores científicos sobre los problemas y las prioridades de las empresas, lo que en no pocas ocasiones se suele traducir en investigaciones poco relacionadas con las necesidades demandadas por las industrias.

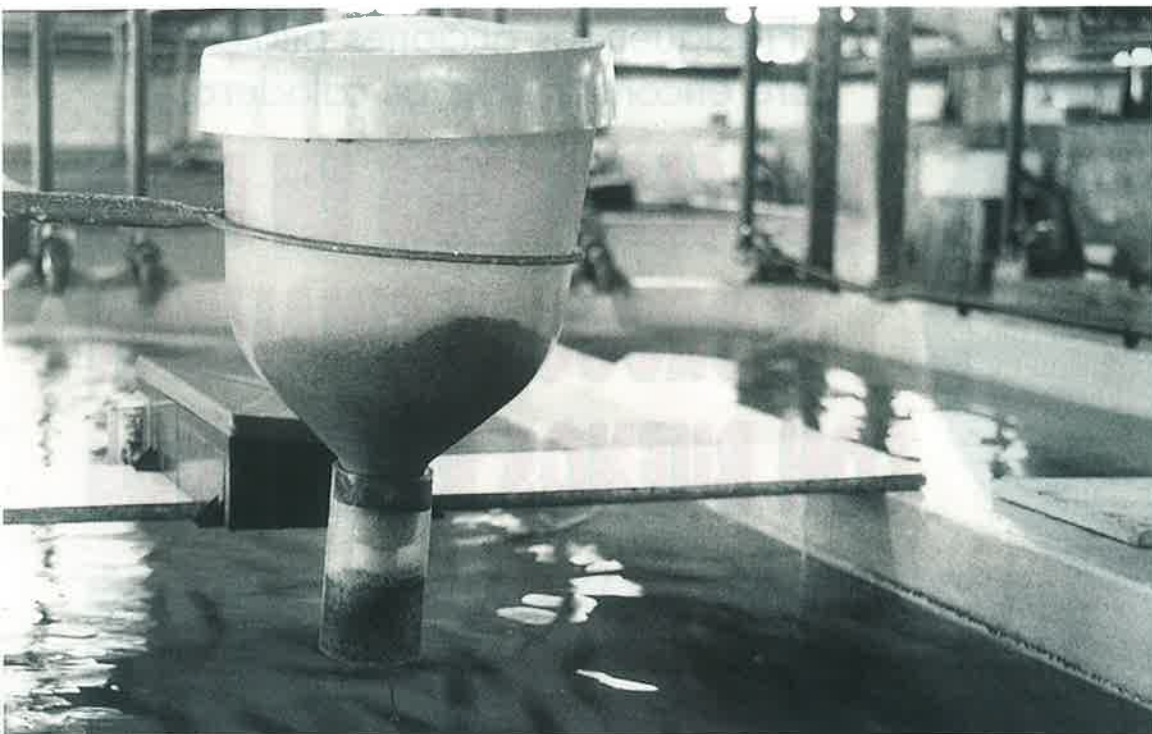
En algunos campos de investigación, y debido a la parti-

cularidad de los mismos, esta deficiencia se ha superado gracias al esfuerzo de los investigadores. Éste es el caso, por ejemplo, de los trabajos que se vienen realizando con algunas algas (en concreto con el cultivo de *Laminaria saccharina* y de *Undaria pinnatifida*), como destacaba hace poco a esta revista (ver número 403, marzo 2002) Juan Manuel Salinas al afirmar que, *previamente, tenemos que*

saber qué necesita el industrial, qué puede utilizar, para con los conocimientos y los materiales de que disponemos poder ofrecerse. Incluso, y en ese caso en particular, se va más allá, prestando una labor de asesoramiento al industrial para buscar las aplicaciones a ese producto y, en ocasiones, ayudarle a encontrar estrategias comerciales. Estamos explicando –prosigue el biólogo del IEO en Santan-

DISTRIBUCIÓN RESULTANTE DE LOS FONDOS DEL MAPA (en euros)

Comunidades Autónomas	Fomento industrialización agroalimentaria	Planes cultivos marinos	Fomento acuicultura	Ajuste esfuerzo pesquero	Renovación y modernización flota	Desarrollo tejido productivo y distributivo	Otras medidas estructurales
Andalucía	360.607,26	318.000	367.668,19	270.500	931.600	1.312.379,00	444.900
Aragón	43.748,92	-	46.571,30	-	-	-	-
Asturias	37.992,55	77.920	143.223,26	78.385,14	141.643,29	352.693,77	110.786,93
Baleares	-	41.710	5.156,04	262.695,59	126.212,54	11.268,97	36.572,53
Canarias	333.739,49	105.780	401.434,34	272.967,71	273.700,85	718.381,15	136.193,57
Cantabria	1.140.811,65	65.020	136.248,26	-	1.202.024,21	601.012,10	87.747,78
Castilla-La Mancha	29.733,24	-	15.112,14	-	-	-	1.284,46
Castilla y León	73.629,48	-	35.513,52	-	-	-	5.087,14
Cataluña	195.328,94	135.640	301.259,90	402.678,11	1.196.014,09	950.877,03	152.528,19
Extremadura	30.738,78	-	104.274,37	-	-	-	52.578,43
Galicia	1.715.713,07	113.020	1.624.914,91	327.510,81	2.001.025,80	2.115.905,3	848.241,81
La Rioja	8.528,93	-	12.684,55	-	-	-	-
Madrid	104.327,75	-	-	-	-	-	1.800,48
Murcia	113.132,96	128.890	110.486,52	25.560,19	40.782,96	160.985,39	108.375,07
C. Valenciana	72.821,98	55.570	115.202,70	151.238,14	836.735	286.714,29	55.738,16
TOTAL	4.260.755	1.041.550	3.419.750	1.791.535,69	6.749.738,74	6.509.117	2.041.834,55



der— a los industriales que tienen que sacar las algas de las herboristerías y colocarlas en los supermercados.

Esta situación es la que se pretende generalizar, reforzando la relación entre el científico y el industrial, y así potenciar y rentabilizar más los trabajos de investigación que sustentan, en definitiva, un sector que durante los últimos años viene experimentando una fuerte evolución, lo que ha originado que actualmente exista un importante número de industrias consolidadas en España.

De la importancia que tiene ese sector hablaba también para MAR Carlos Fernández Pato, biólogo asimismo del Centro Oceanográfico de Santander y responsable del proyecto de cría de besugo, quien señalaba que en la actualidad la acuicultura está abasteciendo el 30% de la demanda del mercado y se espera que en unos años llegue a cubrir el 50%.

Sobre esta importancia dan una idea más exacta las estadísticas de producción del año

Siguiendo los criterios acordados en la última Conferencia Sectorial de Pesca, el Consejo de Ministros aprobó la distribución de 25,8 millones de euros para programas del sector pesquero.

2000 que se ofrecen en estas páginas, según datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Programa del sector pesquero

Según los criterios de reparto acordados en la última Conferencia Sectorial de Pesca, el MAPA distribuirá 25,8 millones

de euros para la puesta en marcha de planes estructurales, el fomento de la industrialización alimentaria y el apoyo del sector de la acuicultura.

En materia de acuicultura, las Comunidades Autónomas contarán con algo más de un millón de euros para la puesta en funcionamiento de los planes nacionales de cultivos marinos, así como 3,5 millones de euros para medidas de fomento de la acuicultura.

Con respecto al fomento de la industrialización agroalimentaria, el MAPA distribuirá un total de 4.260.755 euros, de acuerdo con la contribución derivada de la cofinanciación del Instrumento Financiero de Orientación Pesquera (IFOP).

Dentro de las acciones de las estructuras y los mercados pesqueros, el Consejo de Ministros autorizó la distribución de casi 1.800.000 euros para las medidas destinadas al ajuste del esfuerzo pesquero, y un total de 6.750.000 euros para la renovación y modernización de la flota pesquera.

PRODUCCIÓN AÑO 2000

ACUICULTURA MARINA

ESPECIES	Tm
PECES	
Rodaballo	3.378,2
Lubina	1.837,0
Dorada	8.241,9
Mugilidos	112,7
Lenguado	13,1
Túnidos	3.682,2
Anguila	301,6
Salmón	225,5
SUBTOTAL	17.792,2

CRUSTÁCEOS	
Camarón	110,0
SUBTOTAL	110,0

MOLUSCOS*	
Almejas	5.558,6
Ostras	4.004,5
Mejillón	247.729,9
Escupiña	2,7
Pectínidos	9,4
Berberecho	3.104,2
Pulpo	27,6
Coquina	166,8
Chirla	118,9
SUBTOTAL	260.722,6
Sin mejillón	12.992,7
TOTAL	278.624,8
Sin mejillón	30.894,9

ACUICULTURA CONTINENTAL

ESPECIES	Tm
Trucha arcoiris	33.133,4
Tencha	162,4
Anguila	109,0
Esturión	140,0
Cangrejo señal	0,9
TOTAL	33.545,7
TOTAL GENERAL	312.170,5
Sin mejillón	64.440,6

(* En el apartado de moluscos se incluye la producción de bancos naturales y parques de cultivo.

Asimismo, se han destinado 6.500.000 euros para el desarrollo y modernización del tejido productivo y distributivo de las Comunidades Autónomas, y algo más de dos millones de euros para atender otras medidas destinadas a inversiones estructurales de pesca previstas en el presente año, según los planes financieros del periodo 2000-2006. ■

R. G.

Las campañas de pesca experimental realizadas en aguas de Perú y Uruguay han finalizado con buenos resultados. Estas campañas se enmarcan dentro de las acciones piloto para la búsqueda de nuevos caladeros que está realizando la Secretaría General de Pesca Marítima, y que se llevan a cabo por buques que faenaban en aguas de Marruecos. Estas actuaciones se unen a las ya realizadas en Túnez, Sierra Leona, archipiélago canario y aguas del Índico.

Prosiguen las acciones piloto para encontrar nuevos caladeros

LAS CAMPAÑAS EN PERÚ Y URUGUAY FINALIZAN CON BUENOS RESULTADOS

Perú y Uruguay son, por el momento, los puntos donde se han desarrollado las dos últimas acciones piloto realizadas por la Secretaría General de Pesca Marítima en su campaña para la localización de caladeros alternativos a la flota que venía faenando en aguas marroquíes. Estos trabajos se han efectuado desde cinco buques pertenecientes a la Organización de Productores del Palangre de Ribeira (ORPAL) y contaron con observadores del Instituto Español de Oceanografía.

La primera de estas campañas tuvo lugar en aguas de la plataforma y talud continental de la costa peruana. El objetivo era comprobar las posibilidades de una pesquería de palangre de fondo y superficie, nasas y rascos entre los 50 y los 2.000 metros de proflindidad, dentro del dominio marítimo peruano y fuera de las cinco millas de la costa. Las especies más importantes capturadas y de mayor valor económico fueron la tintorera, para el palangre de superficie, el róbalo de profundidad, para el palangre de profundidad, la pota y la merluza, para el palangre de fondo, y la centolla espinosa, para el arte de nasas.



Los buenos resultados obtenidos, en cuanto a la captura de distintas especies de crustáceos (centollas y cangrejos), deberían acompañarse de un procesamiento a bordo (cocción) que aportaría a las capturas un valor añadido, haciendo viable su explotación.

Buenas perspectivas

Las primeras impresiones también fueron buenas en la campaña realizada en la plataforma y el talud continental de Uruguay, entre las 12 y las 200 millas. Los objetivos principales se centraron en comprobar las

posibilidades de las pesquerías de especies no tradicionales utilizando el arte de palangre de fondo a profundidades comprendidas entre los 200 y los 2.000 metros, determinar las características idóneas del aparejo de pesca y conocer el rendimiento de la pesca comercial en esas áreas.

Exceptuando el cangrejo y parte de la captura del congrio argentino, que fueron hechas con las nasas, el resto de las capturas se obtuvo con palangre de fondo. Tras el análisis de la información recogida, se considera que podría ser viable la ex-

plotación comercial de algunas especies presentes en estos caladeros, tales como la merluza con palangre de fondo y el cangrejo con nasas, siempre que se cuente con un esfuerzo moderado.

Próximamente se realizarán otras cinco acciones piloto que corresponderán a la cuenca del Nazca, aguas del Yemen, aguas del Mediterráneo, aguas de la zona VIII-ABD del Consejo Internacional para la Exploración del Mar y aguas de NEAFC zonas VI, VII y VIII. ■

R. G.

Tú puedes evitar bajas en alta mar

Cursos de
Formación Sanitaria
aSiste

NIPO 205-01-017-1



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO SOCIAL
DE LA MARINA



S. A. R. la Infanta doña Cristina, el Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annan, y el Presidente del Gobierno, José M.^a Aznar, en el acto de apertura de la Asamblea.

Los 160 países participantes en la II Asamblea Mundial reconocen el derecho de los mayores a la jubilación flexible y el acceso a la atención sanitaria

LA ONU APRUEBA UN PLAN DE ACCIÓN PARA HACER FRENTE AL ENVEJECIMIENTO

El envejecimiento de la población mundial va a ser tenido en cuenta en todas las políticas de desarrollo y en la lucha contra la pobreza. Además, los Gobiernos flexibilizarán la edad de jubilación, para que pueda alargarse la vida laboral voluntariamente y lucharán contra la discriminación que sufren las personas mayores. Éstos son algunos de los puntos que incluyen el Plan de Acción y la Declaración Política aprobados, por aclamación, en la



El Ministro de la Presidencia presenta el Plan de Acción sobre el Envejecimiento adoptado en la II Asamblea. Le acompañan el Secretario General adjunto de la ONU, Nitin Desai; el coordinador del Comité de Trabajo, Felipe Paolillo, y el portavoz de la Asamblea, Paul Hoeffel.

II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento que, bajo el lema "Una sociedad para todas las edades", se celebró en Madrid los pasados días 8 a 12 de abril, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Su objetivo fue buscar soluciones a los retos que plantea un planeta que envejece rápidamente. En 2050 el 21% de la población tendrá más de 60 años (ahora es el 10%) y habrá más personas de esa edad que jóvenes de 15.



El Secretario General de la ONU, Kofi Annan, se dirige a la II Asamblea Mundial del Envejecimiento

Los más de 160 países que han participado en la II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, celebrada durante una semana en Madrid, firmaron, por unanimidad, una declaración política y el Plan de Acción, un documento de 44 páginas y 117 artículos, en el que se contienen propuestas relativas a favorecer políticas de jubilación flexible y voluntaria, la atención al envejecimiento de los países en vías de desarrollo, a la salud mental y a los programas de integración de los mayores.

Los países se comprometen a trabajar en tres direcciones: avanzar en la salud y el bienestar de las personas mayores, asegurarles entornos de apoyo y reconocer la vinculación entre envejecimiento y desarrollo. Según el Ministro de la Presidencia, y vicepresidente "ex officio" de la Asamblea, Juan José Lucas, "los compromisos son mucho más que un catálogo de buenas intenciones, y aunque



sus conclusiones no son vinculantes, sí establecen un vínculo moral para las naciones firmantes. Además, da una orientación para las políticas y, lo que es muy importante, resalta los valores morales y espirituales, no sólo los económicos”.

Tanto el Secretario General adjunto de la ONU para Asuntos Sociales, Nitin Desai, como el embajador de Uruguay y coordinador del Comité de Trabajo de la Asamblea, en el que se han frugado las negociaciones, Felipe Paolillo, valoraron el alcance de este Plan de Acción en semejantes términos. Para el primero la Cumbre “ha demostrado que el envejecimiento debe ser el centro de la política tanto en los países desarrollados como en los más pobres”. Para el segundo “el desafío que plantea el documento conclusivo es cómo incluir el envejecimiento en el desarrollo económico y so-

“Los jóvenes tenemos que ser cada vez más conscientes del trabajo de los mayores y valorarlo. La solidaridad intergeneracional es necesaria para construir una imagen positiva de los mayores”.

(S. A. R. doña Cristina de Borbón)

cial, y no como una carga, sino como posibilidad que puede aprovecharse”.

Jubilación flexible

Una de las aportaciones del Plan de Acción aprobado es el consenso sobre la necesidad de que la edad de jubilación sea flexible y voluntaria, “favoreciendo el derecho a seguir trabajando si se desea y se tiene capacidad para ello, “precisó el

ministro de la Presidencia. En esta línea Nitin Desai, Secretario General adjunto de la ONU, destacó la importancia de entender el envejecimiento “como un potencial que debe aprovecharse”.

Los países se comprometen a facilitar a las personas mayores “un acceso universal igualitario a la sanidad” y a promover fármacos accesibles para proteger la salud, aunque en este punto Estados Unidos puntualizó que sólo afectará a los paí-

ses miembros de la Organización Mundial del Comercio.

La atención a la salud mental y los programas de integración, planes de prevención e investigación, el acceso a la vivienda, la educación y la formación en nuevas tecnologías, apelación a la familia como primera proveedora de cuidados, a la solidaridad necesaria entre generaciones y a una nueva ética que rechace los abusos y la violencia cuando la sufren las personas de más edad fueron otras de las principales aportaciones de la Asamblea.

Los representantes de los 160 países se comprometieron a erradicar la pobreza, garantizar la seguridad y dignidad de los mayores y a que nadie esté discriminado por su edad y a cuidar su salud, con especial atención a enfermedades como el Alzheimer o el sida.

Derechos humanos

Por supuesto se pide respeto a los derechos humanos de los mayores y que se les proteja especialmente en casos de guerra o cuando haya catástrofes naturales.

El Plan de Acción incluye también entre sus prioridades garantizar la sostenibilidad de los sistemas de protección social y de las pensiones, aunque como expuso el Director General de la Organización Internacional del Trabajo, Juan Somavilla, el 80 por ciento de los trabajadores del mundo carecen de Seguridad Social. Otro compromiso fue el de facilitar a las personas mayores “un acceso universal e igualitario a la sanidad”, aunque esta cuestión preocupaba a los delegados, ya que es notorio el aumento de personas de más de 80 años, que son las que requieren más atenciones. Según la ONU, ahora hay 380.000 centenarios. En 2050 serán 3,2 millones.

El texto del documento final de la Cumbre hace referencia al desarrollo rural, a las migraciones y al crecimiento urbano como factores que fomentan la marginación y la discriminación de los ancianos, por lo que se aboga por potenciar la solidaridad intergeneracional y apoyar a la familia en la tarea de cuidar a los mayores.

El progresivo envejecimiento de la población de los países menos desarrollados lleva a situar la lucha contra la pobreza como uno de los objetivos centrales, estableciéndose el compromiso de reducir a la mitad la proporción de personas que viven en extrema pobreza en el año 2015.



El Presidente del Gobierno, José M.ª Aznar, se dirige al Plenario de la Asamblea.

“Es necesario que nuestra sociedad reconozca el papel que los mayores han desempeñado a lo largo de su vida y pueden aún desarrollar”.

**(José M.ª Aznar,
Presidente del Gobierno)**

Asimismo los países se comprometen a elaborar políticas que incluyan la posibilidad de establecer pensiones no contributivas y destacan la necesidad de tomar medidas ante el impacto de la hiperinflación en las pensiones

El Secretario General adjunto de la ONU, Nitin Desai, considera que el desafío de los 160

países firmantes es conseguir para sus ciudadanos “un envejecimiento satisfactorio, integrando a los mayores como parte del sistema económico”.

Decepciones

Es precisamente en el capítulo económico donde se han

producido las decepciones de algunos de los países participantes. Como se ha comentado, el texto recoge las propuestas de los países ricos encabezados por Estados Unidos y la Unión Europea, incluyendo el punto relativo a la necesidad de erradicar la pobreza. Sin embargo, en el texto no se hace mención alguna a la posibilidad de articular nuevas vías de financiación para que los países en desarrollo puedan llevar a cabo las medidas propuestas en el Plan de Acción de la ONU, tal y como lo había solicitado el G-77, grupo que aglutina a 133 países en desarrollo y a China, aunque sí aprobaron el documento final.

El ministro de la Presidencia Juan José Lucas, quien fue el encargado de presentar el Plan, reconoció “la necesidad de aumentar los recursos destinados al desarrollo”. Por su parte Felipe Paolillo, responsable del Comité de Trabajo de la Asamblea, y Nitin Desai, Secretario General adjunto para Asuntos Sociales de la ONU, quienes acompañaron al ministro español en la presentación del Plan de Acción, afirmaron que la Asamblea no preveía estudiar nuevas fuentes de financiación, “que será una cuestión posterior”, e insistieron en que este documento tiene una función pedagógica de objetivos y propuestas, pero que ésta no ha sido una Cumbre para la financiación, ya que los planes concretos han de elaborarse a partir de este documento con la ayuda de las agencias especializadas de la ONG y el apoyo de las ONG’s.

“Se trataba”, según Paolillo, “de establecer un ambicioso Plan de Acción”. Un Plan, en definitiva, que no tendrá más respaldo económico que los 13.600 millones de euros que se aprobaron el pasado mes de

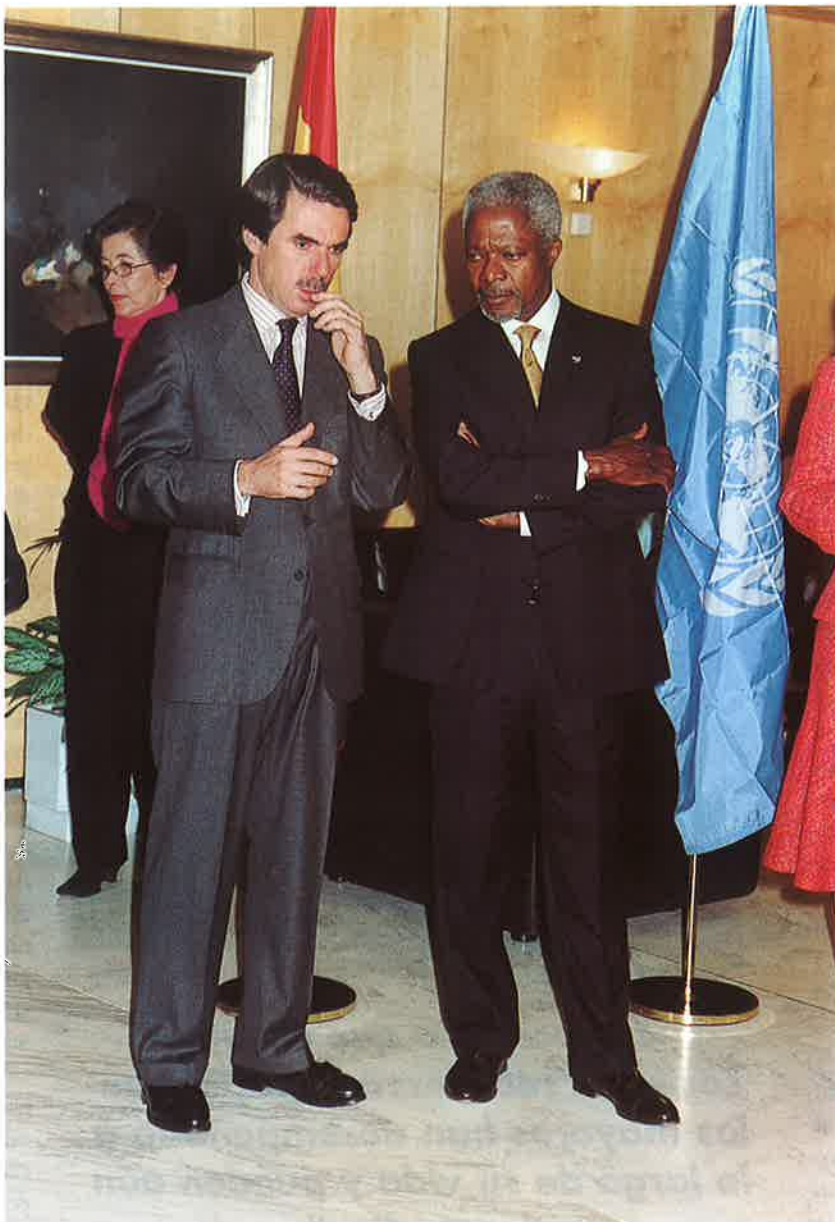
marzo en la Cumbre de Monterrey, destinados a la Ayuda Oficial al Desarrollo. “Parte de esta ayuda irá destinada al envejecimiento” afirmó Desai; “ahora el auténtico reto es formular programas para aprovechar este dinero”.

Por su parte el representante del Grupo 77 y China, Milos Alcalay, se mostró optimista a pesar de que sus propuestas no salieran adelante: “vamos a seguir batallando, y aunque con esta Cumbre no se han solucionado los problemas del envejecimiento, sí se ha iniciado un camino hacia el futuro”.

También se sintieron defraudadas las Organizaciones no Gubernamentales, que con 3.200 delegados trabajaron en paralelo a la Asamblea para redactar unas propuestas que fueron elevadas al Plenario de la II Asamblea Mundial. Sin embargo, éstas no fueron tenidas en cuenta. Entre ellas figuraba la creación de un organismo especial, dentro de las Naciones Unidas, semejante a la UNICEF, pero dedicado exclusivamente a los mayores. También habían propuesto la creación de una agencia específica para garantizar el cumplimiento del Plan de Acción aprobado, y cuyo seguimiento correrá a cargo de la Comisión para el Desarrollo Social de Naciones Unidas.

Avances

Por lo que se refiere a los avances del Plan surgido en esta Asamblea hay que señalar que el envejecimiento pasará a



El Presidente del Gobierno español y el Secretario General de la ONU conversan en un descanso de la Asamblea.

“Nos hemos reunido en esta Asamblea para rendir homenaje a las personas mayores y para formular una estrategia que las ayude a vivir con la seguridad y dignidad que merecen”.

**(Kofi Annan,
Secretario General de la ONU)**

partir de la misma de ser un problema de políticas de salud y de bienestar social a convertirse en pieza clave de la política económica de cada país como lo son el empleo y la educación.

Según el ministro de la Presidencia, Juan José Lucas, su importancia reside en que “incorpora el envejecimiento a las estrategias de desarrollo y lucha contra la pobreza, profundiza en los compromisos a favor del envejecimiento activo, establece un sólido consenso respecto a la jubilación flexible y subraya la importancia de la solidaridad interregional e intergeneracional”. Asimismo, destacó que el Plan “recoge temas innovadores respecto al documento anterior, como el sida, la salud mental de los mayores, con una referencia concreta al Alzheimer o a la violencia contra las personas de edad y tiene un apartado sobre el seguimiento, da importancia a la investigación y hace una defensa apasionada de los derechos humanos”. En resumen, dice el ministro, “hace del envejecimiento una política horizontal que impregna todas las demás”.

En opinión de Felipe Paolillo, lo más innovador es incluir en el Plan de Acción a los países en desarrollo junto con la posibilidad de que el colectivo de mayores siga participando activamente en la sociedad en la que vive y no sea considerado como una carga. Asimismo, en el Plan de Acción se recoge el tema de los malos tratos a los mayores y

su situación especialmente vulnerable en los conflictos bélicos y en los territorios ocupados, así como la necesidad de estimular la valoración del mayor, especialmente entre los más jóvenes, y la posibilidad de flexibilizar la edad laboral siempre que sea posible y la persona quiera hacerlo.

En definitiva, la Asamblea ha dejado una radiografía de las necesidades de un mundo que dentro de 50 años tendrá más personas con 60 años que con 15.

Inauguración

Su Alteza Real la Infanta doña Cristina fue la encargada, como Embajadora de Buena Voluntad de Naciones Unidas, de inaugurar esta II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, organizada por las Naciones Unidas. Estuvo acompañada por el Secretario General de este organismo, Kofi Annan, y el Presidente del Gobierno español, José María Aznar. El acto tuvo lugar en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid, el pasado 8 de abril.

“Las personas mayores son una fuerza universal que tienen capacidad de transformar el futuro”, dijo la Infanta en la sesión de apertura de la Asamblea. “Para avanzar en la construcción de una sociedad más justa”, ha dicho doña Cristina, “tenemos que valorar la experiencia de los mayores y sus capacidades actuales. Construir una imagen positiva de los mayores no debe significar únicamente una prolongación de la vida, sino conseguir que la etapa de la vejez sea saludable, autónoma, activa y de plena integración en la sociedad”.

Según la Infanta, el envejecimiento debe seguir siendo una

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Carlos Aparicio, fue el portavoz de la Unión Europea

“Los Gobiernos deben promover imágenes positivas del envejecimiento”

Tras la ceremonia de inauguración de la II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, intervino en el Plenario de la misma el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Carlos Aparicio, en representación de la Unión Europea. Para el titular de Trabajo vivimos una transformación demográfica sin precedentes. El proceso de envejecimiento tiene consecuencias económicas y sociales de gran alcance, que afectarán al crecimiento económico, a los sistemas de seguridad social, a los sistemas educativos, a los mercados de trabajo y a la asistencia sanitaria.

“Las personas mayores –dijo Aparicio– son un recurso básico para el desarrollo de cualquier sociedad por sus calificaciones, experiencias y conocimientos. Por ello, los gobiernos deben promover imágenes positivas del envejecimiento que fomenten una percepción más realista de las personas mayores como activas e independientes y debemos crear las condiciones para que las personas, al envejecer, puedan disfrutar plenamente de una vida sana y segura y participar de forma activa en la vida política, económica, social y cultural de nuestras sociedades”.

En este sentido el ministro español de Trabajo defendió la propuesta, que ya es una realidad en España y que ha asumido la Unión Europea, de facilitar las medidas oportunas para que las personas mayores que lo deseen y puedan tengan acceso a una jubilación gradual y flexible y pue-



dan seguir en el mercado laboral el tiempo que estimen que cuentan con capacidad para ello. Asimismo recordó que la UE acaba de marcarse como objetivo incrementar la edad media real de jubilación a los 63 años a partir del 2010.

“El Plan que salga de esta Asamblea debe reafirmar que las personas mayores han de tener la posibilidad de seguir contribuyendo de forma productiva a la sociedad, cumpliendo con su papel familiar y comunitario, incluyendo su participación en el mercado laboral en tanto lo deseen, de conformidad con sus respectivas legislaciones, incluyendo los convenios colectivos y los sistemas de protección social”, concluyó el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Carlos Aparicio. ■



El Presidente del Gobierno y el titular de Trabajo y Asuntos Sociales siguen el desarrollo de la II Asamblea.

etapa en la que hombres y mujeres se muestren activos y sigan contribuyendo a la formación de una sociedad mejor.

El Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, por su parte, pidió a los países que se preparen “ya” para mejorar la vida de sus mayores ante la revolución demográfica que se avecina, y a la que calificó de “revolución silenciosa”, que carece de precedentes en la historia de la humanidad. “Los retos crecen a medida que también lo hace la población de la tercera edad”.

Como objetivos a conseguir a partir de esta Asamblea, el Secretario General de la ONU, quien ese día cumplió 64 años, señaló la participación de los mayores en la sociedad en desarrollo, la creación de redes de apoyo y ambientes propicios, así como la atención a la salud y a un entorno agradable.

En 1982 se celebró en Viena la I Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, organizada por Naciones Unidas. Se evidenciaba el interés de la Comunidad Internacional por el progresivo envejecimiento de la población en países desarrollados. Dos décadas después el problema afecta a las regiones menos desarrolladas del mundo, por eso la ONU decidió convocar esta II Asamblea para hacer frente a esta “revolución silenciosa”. Por primera vez España es la anfitriona de una Asamblea Mundial.

“No consideremos a las personas de edad como algo aparte, sino como lo que nosotros mismos seremos en el futuro, y reconozcamos que las personas de edad son personas individuales

con necesidades y capacidades particulares y no un grupo incapaz porque son viejos. Por eso”, continuó Annan, “nos hemos reunido en esta Asamblea, para rendirles homenaje por su con-

tribución y para formular una estrategia que les ayude a vivir con la seguridad y la dignidad que merecen”.

Aznar pide cambios profundos

El Presidente del Gobierno español, José María Aznar, quien intervino en la sesión inaugural tras ser proclamado por unanimidad presidente de la Asamblea, señaló que el envejecimiento es un hecho que exige cambios profundos y respuestas decididas de la sociedad. “Es necesario” —dijo Aznar— “que generemos la creación de una sociedad de todas las edades y en la que los mayores estén activos. No se trata sólo de que los mayores se sientan útiles sino de convencernos de que realmente lo son y de dejarles que lo demuestren”.

El Presidente del Gobierno afirmó también que el envejeci-



Paralelamente a la Asamblea se celebraron otra serie de actividades como el Foro de las ONG's y el Foro "Diálogos 2020", que fue inaugurado por la Secretaria General de Asuntos Sociales, Concepción Dancausa. Las esposas del Presidente del Gobierno español, Ana Botella, y la del Secretario General de la ONU, junto a Concepción Dancausa, inauguraron la exposición "Comunidades integradas: una sociedad para todas las edades".

miento de la población conllevará cambios profundos en los sistemas de salud, los planes de pensiones, los tiempos de trabajo, la edad de jubilación, "que deberá ser más flexible" y las políticas demográficas y de inmigración.

También insistió Aznar en la necesidad de que los Gobiernos "proporcionen a las familias las ayudas necesarias para el cuidado y la atención de las

personas mayores y aseguren la presencia de servicios asistenciales".

El Presidente fue claro también a la hora de reclamar "un envejecimiento activo" a través de políticas sociales, económicas, sanitarias y de promoción de una vida laboral flexible.

"Tal y como nos propone el lema de esta asamblea", con-

cluyó Aznar, "es necesario que generemos conjuntamente un cambio cultural que haga posible la creación de sociedades para todas las edades, en las que ni los mayores, ni ninguna otra persona por razón de sexo, salud, raza o religión, se sientan excluidos". ■

Concha Hernández Carazo

Fotos: Jesús Navarro



Se celebró en Madrid, coincidiendo con la II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento

I FERIA INTERNACIONAL DEL MAYOR

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Carlos Aparicio, fue el responsable de inaugurar, en el Palacio de Cristal de la Casa de Campo de Madrid, la I Feria Internacional del

Mayor, que se celebró coincidiendo con la II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Para el Ministro, "ésta es una feria abierta y participativa donde se busca el protagonismo de

los mayores y desde donde se quiere lanzar un nuevo mensaje para un envejecimiento activo y saludable. Además va a servir de referencia para las delegaciones de los diferentes países que visitan Madrid, convertida estos días en la capital del mundo de la reflexión sobre el envejecimiento".

La Feria ha sido una iniciativa del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través del IMSERSO, y ha contado con la colaboración de la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de la Villa, la Fundación Hombre y el patrocinio de la Obra Social de Caja Madrid.



Representantes de todas estas instituciones estuvieron presentes junto al ministro de Trabajo en el acto inaugural de la Feria, que estuvo coordinado por el director general del IMSERSO, Alberto Galerón. Así el responsable de la creación de la Fundación Hombre, fray Bartolomé Vicens, recordó los trabajos que desde hace 20 años realiza la institución que preside en favor de la creación de centros y universidades para mayores.

Por su parte el gerente de la Obra Social Caja Madrid, Carlos Martínez, aseguró que la atención a los mayores es una de las grandes preocupaciones de la entidad bancaria y dijo que su lema es: "Cuanto más seamos, más haremos".

Pilar Martínez, Consejera de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid resaltó que la Fe-

ria "es un marco de referencia de las prestaciones que se ofrecen a los mayores y un punto de encuentro entre éstos y las personas que se ocupan de ellos".

El alcalde de Madrid, José María Álvarez del Manzano, afirmó que "las administraciones no pueden sustituir a las familias en la atención a los ancianos sino solamente ayudarlas, por lo que es imprescindible aunar los esfuerzos de ambos para incorporar a las personas mayores a una sociedad digna".

El envejecimiento, una conquista

Cerró el acto el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Carlos Aparicio, quien puso de relieve que la idea de la Feria "es expresar que para procurar a nuestros mayores una mejor calidad de vida debemos colaborar no solamente las administraciones sino poner en va-

lor todos los recursos públicos y privados para que los mayores tengan una buena calidad de vida. Esto empieza por seguir trabajando con una garantía de rentas y de pensiones, al tiempo que sigan disponiendo de recursos sociales y sanitarios".

El titular de Trabajo pidió que los mayores no sean una zona aparte separada de la sociedad e insistió en que hay que evitar que "tengan sensación de marginación o de que no están dando todo lo que son capaces de llevar a cabo en favor de la sociedad". Para ello recordó que se está reflexionando sobre nuevas formas de jubilación más flexible que permita a las personas mayores que lo deseen permanecer más tiempo activos laboralmente.

Aparicio concluyó que "se trata, en definitiva, de una nueva idea positiva sobre el envejecimiento y de concienciar día a

día a la población de que nuestros mayores constituyen un valor importante y un recurso social incuestionable. Es importante hacernos eco de que el envejecimiento de nuestra población no es un problema sino una conquista".

El ministro de Trabajo estuvo acompañado en este acto de inauguración y de visita a la Feria, además de por las personalidades reseñadas, por el director general del INSS, Rafael Mateos Carrasco, el secretario general del Instituto Social de la Marina, Armando Gracia, en representación de la directora general, María Antonia Lucena, y de otros representantes de la administración de la Seguridad Social.

Objetivos de la Feria

La I Feria Internacional del Mayor, promovida y organizada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través del IMSERSO y en colaboración con la Fundación Hombre, la Comunidad de Madrid y la Obra Social de Caja Madrid, ha tenido como objetivo dar a conocer a sus visitantes los conceptos de atención, recursos y servicios disponibles que mejorar la calidad de vida de las personas mayores y potenciar su participación en una sociedad para todas las edades.

Según el director general del IMSERSO, Alberto Galerón de Miguel, "la Feria ha tratado de dar respuestas a las demandas de las personas mayores, que pretenden conseguir una mayor calidad de vida, que no quieren ser personas pasivas a las que se les trate con paternalismo. Quieren asimismo la mejor atención sanitaria, no sólo para atender su salud, sino también para prevenirla, y saben que lo mejor para conseguir estos objetivos es tener



la información necesaria de los servicios y prestaciones a los que pueden acceder por derecho propio. Todo esto, de una forma lúdica y agradable”.

Según explica el máximo responsable del IMSERSO, la Feria nació con la aspiración de fomentar todo tipo de actividades relacionadas con las personas mayores, darles a conocer, por medio del contacto con los diferentes sectores, estrategias orientadas a la calidad de vida y ser punto de encuentro de profesionales, Administraciones Públicas, Movimientos Asociativos, Medios de Comunicación, la Seguridad Social, la Previsión Privada, etc.

Esta interrelación se presenta como necesaria debido al creciente peso que las personas mayores están adquiriendo en el conjunto de la sociedad, ya que su mayor esperanza de vida y la autosuficiencia económica de los jubilados están provocando importantes cambios que afectan a todos los espacios sociales.



La Feria Internacional del Mayor se celebrará cada dos años.

Exposición y actividades

Los 10.000 metros cuadrados destinados a la Feria se dividieron en dos espacios diferentes. Uno de ellos, denominado “El Parque”, fue una zona dedicada al ocio, con un templete de música, escenario para actuaciones, cafetín, calles, fuentes cibernéticas sintonizadas con música

y áreas de juego (la rana o minigolf), entre otros elementos, para pasar un buen rato escuchando un concierto o actuaciones diversas.

La otra área estuvo dedicada ya específicamente a la parte expositiva, donde las distintas empresas, instituciones y entidades públicas y privadas relacionadas

con este sector de la población pudieron poner al alcance de los mayores todas las novedades y los productos concebidos para mejorar su calidad de vida y facilitar su integración en la sociedad de la que deben formar una parte activa.

Actividades

Las actividades llevadas a cabo en el marco de la I Feria Internacional del Mayor fueron numerosas. Se podía contar desde los juegos (petanca, rana, mus, dominó), golf, pesca, guiñol, coleccionismo (intercambio de sellos, monedas), baile, cocina, pintura y actividades deportivas, hasta las conferencias, conciertos, presenciar en directo un programa de radio y exposiciones varias.

Asimismo los asistentes pudieron realizarse varias pruebas de salud de forma gratuita. Las revisiones fueron diarias y se efectuaron en los stands de distintas empresas especializadas. Los mayores pudieron hacerse revisiones de la vista, del oído, un control de grasa en el cuerpo, otro de colesterol, tomarse la tensión, la densitometría ósea, la revisión odontológica y el estado de azúcar en la sangre.

Presencia de CCAA

La Feria fue un acontecimiento abierto en el que tuvieron cabida no sólo los mayores sino también las generaciones más jóvenes. En ella hubo también espacio para las distintas Comunidades Autónomas, que manifestaron su deseo de participar en esta primera edición de la Feria, que, a partir de ahora, se celebrará cada dos años.

Nueve fueron las Comunidades Autónomas que participaron en esta primera edición y cada día se dedicó a un grupo de ellas. El primero el protagonismo lo tuvieron las Comunidades de Andalucía, Baleares y Cantabria; el

segundo, las de Madrid y Castilla y León; el tercero, las de Ceuta y Galicia, y el último día, las de La Rioja y Murcia.

Conferencias

Además de todo lo reseñado la Feria contó con un ciclo de conferencias sobre temas en los que los mayores están interesados, como la salud, el ocio, la atención a la memoria o la mejora de la autoestima. ■

Concha Hernández Carazo

Fotos: Julio Palomar
y Javier C. Roldán

La Seguridad Social, presente en la Feria

La Secretaría de Estado de la Seguridad Social quiso estar presente en esta I Feria Internacional del Mayor y lo hizo a través de un amplio stand de moderno diseño. En él participaron las tres entidades gestoras del sistema: la Tesorería General, el Instituto Nacional de Seguridad Social y el Instituto Social de la Marina. El stand, dividido en varias zonas expositivas, tuvo como objetivo explicar a las personas mayores las tareas que lleva a cabo la

Seguridad Social en materia de prestaciones sociales así como exponer los permanentes esfuerzos que se realizan por modernizar los sistemas de gestión con el fin de que el pago de las pensiones sea cada vez más rápido y los trámites de afiliación y cotización a la Seguridad Social más ágiles. En una sala de proyección se exhibió un vídeo en el que se recogieron todas las novedades que presenta la nueva página web de la Seguridad Social y las

bondades del sistema RED, que se ofrece a las empresas y el personal colegiado para facilitar el intercambio de información y documentos a través de los medios telemáticos. También se informó de cómo se pueden realizar las consultas de la situación laboral, percepción de las pensiones públicas, revalorización de las mismas, consulta de la situación de cotizaciones y cuotas ingresadas en regímenes especiales, petición de duplicados de documentos de afiliación, solicitud de cambios de bases de cotización para autónomos, etc. También se advertía a los interesados que algunos de estos servicios ofrecidos por el portal de la Seguridad Social no necesitaban medidas de seguridad específicas, ya que la información que se intercambia es general. Sin embargo, cuando la consulta es sobre datos personales que requiere confidencialidad se explicó a los visitantes que hay que obtener un certificado digital que se convierte en la firma electrónica que garantiza esa confidencialidad, especialmente para hacer consultas sobre la vida laboral. En este stand común de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social tuvo su zona específica el Instituto Social de la Marina. Allí los visitantes pudieron conocer las prestaciones económicas y los servicios asistenciales que realiza este organismo en favor de la gente del mar. Se distribuyeron calendarios conteniendo dicha información así como ejemplares de la revista "MAR". Tanto esta área como las del INSS y la Tesorería estuvieron atendidas por personal funcionario de las tres entidades gestoras, que, en todo momento, atendieron las demandas de los visitantes.

C. H. C.
Fotos: Javier C. Roldán



Cuando se ha cumplido un año de la firma por el Gobierno, CCOO y las organizaciones empresariales

TRABAJO YA HA PUESTO EN MARCHA EL 70 POR CIENTO DEL ACUERDO DE PENSIONES

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Carlos Aparicio, ha destacado el alto grado de cumplimiento del Acuerdo para la Mejora y el Desarrollo del Sistema de Protección Social, firmado hace un año entre el Gobierno, el sindicato Comisiones Obreras y las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME. "Ha sido un año especialmente intenso —ha dicho el Ministro—, ya que se ha puesto en marcha el 70 por ciento del Acuerdo. Las medidas iniciadas afectan a tres grandes áreas: una mejor salud financiera que se expresa en el Fondo de Reserva, una solidaridad que se refleja en la mejora de las pensiones de menor cuantía y en la de los coeficientes aplicables a las pensiones de viudedad, y un cambio de concepto en el tratamiento de la flexibilidad de jubilación".

Según ha explicado el Ministro, de los 14 puntos del Acuerdo, el Gobierno, con el consenso de los firmantes, ha iniciado el cumplimiento de 10 de ellos, mientras que a lo largo de este año iniciará el relativo a la convergencia de regímenes especiales, con la puesta en marcha de las mejoras de protección social a los autónomos, y enviará a las Cortes Generales el Proyecto de Ley de creación de la Agencia Nacional de la Seguridad Social.

Más de 4.100 millones de euros

Sólo en el año 2002, el Gobierno ha destinado más de 4.100 millones de euros (unos 680.000 millones de pesetas) al cumplimiento del último acuerdo de pensiones que, como se recordará, fue firmado en el Palacio de la Moncloa el 9 de abril de 2001 por el Presidente del Gobierno, José María Aznar, el secretario general de CCOO, José María Fidalgo, el presidente de la CEOE, José María Cuevas, y el presidente de CEPYME, Antonio Masa.

De estos más de 4.100 millones de euros, 3.575 (594.000 millones de pesetas) corresponden a la dotación del Fondo de Reserva de las Pensiones. De esta forma, dos años antes de lo previsto en el Acuerdo, el Fondo cuenta ya con 6.000 millones de euros (un billón de pesetas).

A esta cantidad hay que sumar los 378 millones de euros (62.000 millones de pesetas) destinado a incentivos para prolongar la vida laboral y 155 millones de euros (casi 26.000 millones de pesetas) a la mejora

adicional de las pensiones de viudedad y orfandad.

Entre las medidas más importantes del Acuerdo que ya están en vigor, junto con la mejora de las pensiones mínimas, la subida de las prestaciones de viudedad y las de orfandad, o la dotación del Fondo de Reserva, destaca el nuevo sistema de jubilación gradual y flexible, que permite que el sistema de Seguridad Social pueda enfrentarse a retos futuros como el envejecimiento de la población.

Jubilación gradual y flexible

El establecimiento de un sistema de jubilación gradual y flexible es ya una realidad desde principios de este año. Esta medida, aprobada por el Gobierno como Real Decreto en diciembre de 2001, permite poner en marcha iniciativas necesarias para hacer frente a retos como el envejecimiento de la población, al tiempo que permite seguir avanzando en la contributividad y equidad del sistema de Seguridad Social.

El nuevo sistema de jubilación gradual y flexible introduce lo que se ha llamado "jubilación a la carta", es decir, permite seguir trabajando hasta la edad normal de jubilación e incluso después, si los trabajadores, voluntariamente, así lo desean.

Entre las medidas que introduce la nueva normativa de jubilación gradual y flexible, que se está aplicando a través de la

Secretaría de Estado de la Seguridad Social, destaca la compatibilización entre pensión de jubilación y trabajo, así como incentivos que permitan esta prolongación de la vida laboral.

En el caso de los empresarios, estos incentivos consisten en la exoneración de cotizaciones sociales por contingencias comunes (salvo en lo que se refiere a la incapacidad temporal) de aquellos trabajadores de 65 o más años que acrediten 35 años efectivos de cotización y que decidan voluntariamente continuar trabajando o reiniciar de nuevo su actividad laboral.

Desincentivar las prejubilaciones

Otro objetivo que se cumple de este Acuerdo es el de las medidas tomadas para desincentivar la expulsión temprana de los trabajadores de más edad del mercado laboral. En este sentido, ya se ha aprobado un nuevo sistema de bonificaciones del 50 por ciento de las cuotas a la Seguridad Social por contingencias comunes para aquellos trabajadores, con más de 60 años, que tengan contrato indefinido y una antigüedad en la empresa de 5 o más años.

Entre los incentivos para el trabajador, destaca la previsión de que el porcentaje aplicable a la base reguladora de la pensión de jubilación pueda superar el 100 por 100 respecto a aquellos trabajadores que permanezcan en activo más allá de los 65 años y acrediten 35 o más años de cotización.

Se ha establecido también la posibilidad de acceder a las pensiones de incapacidad permanente para los trabajadores de 65 o más años que continúen trabajando.



■ **El Gobierno ha destinado en 2002 más de 4.000 millones de euros al cumplimiento del Acuerdo.**

■ **El nuevo sistema jubilación gradual y flexible, la mejora de las pensiones de viudedad, orfandad y mínimas y la dotación del Fondo de Reserva, entre las medidas en vigor.**

Mejora de las prestaciones del sistema

Un año después de la firma del Acuerdo de pensiones se han mejorado también algunas prestaciones del Sistema. Así, el pasado mes de diciembre se aprobó el Real Decreto mediante el que se incrementó del 45 al 46 por ciento, con carácter general, el porcentaje a aplicar a la base reguladora para calcular las pensiones de viudedad. El Acuerdo establece que hay que llegar al 52 por ciento.

Del mismo modo, se elevó directamente al 70 por ciento el porcentaje a aplicar a la base re-

guladora para el cálculo de las pensiones de viudedad en el caso de viudas con menos rentas y cargas familiares en los que la pensión constituya la principal o única fuente de ingresos.

La normativa ha incorporado también el mantenimiento de la pensión de viudedad en caso de nuevo matrimonio, cuando concurren determinadas circunstancias, y ha ampliado el límite de edad para tener derecho a la pensión de orfandad (hasta los 22 años de edad en caso de la muerte de uno de los progenitores y hasta los 24 en caso de orfandad absoluta).

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2002 se incluyó, asimismo, el incremento por encima del IPC de las cuantías de las pensiones mínimas de jubilación y viudedad para menores de 65 años, que subieron en total un 4,2 por ciento, y las del SOVI, que se incrementaron un 3,2 por ciento.

Lucha contra el fraude

En lo referente a la lucha contra el fraude se han puesto en vigor medidas para evitar la concatenación abusiva de la incapacidad temporal con la prestación por desempleo o las que se han articulado para evitar la prolongación indebida de la incapacidad temporal en aquellos supuestos en los que, sin causa justificada, el trabajador no acuda a los reconocimientos médicos.

Objetivos 2002

Para el presente año el Gobierno tiene previsto llevar adelante otros dos puntos del acuerdo. Uno de ellos es remitir a las Cortes Generales el Proyecto de ley de creación de la Agencia Única de la Seguridad Social. El otro es poner en marcha medidas para llevar adelante lo acordado en lo referente a la "Convergencia de Regímenes Especiales". Entre ellas, destaca la aprobación de las medidas que mejoran la protección social de los autónomos y constituir una mesa que analice la integración en el Régimen General de los trabajadores por cuenta ajena del Régimen Especial Agrario, siguiendo lo marcado en las recomendaciones del Pacto de Toledo. ■

C. H.C.

EL FONDO DE RESERVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL CUENTA YA CON 6.000 MILLONES DE EUROS

El Fondo de Reserva de Pensiones de la Seguridad Social cuenta ya con 6.000 millones de euros (un billón de pesetas) después de que el Consejo de Ministros del pasado día 5 de abril aprobase, a propuesta conjunta del vicepresidente segundo y ministro de Economía, Rodrigo Rato, del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro y del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Carlos

Aparicio, un incremento de 3.575 millones de euros en su dotación. Este incremento representa que el Fondo de Reserva cuenta ya con una cantidad superior a una mensualidad ordinaria del total del pago de pensiones, cumpliéndose con ello lo pactado con los agentes sociales en el Acuerdo de Pensiones firmado en abril de 2001.

Ésta es la tercera vez que el Gobierno revisa al alza la dotación inicial prevista para el Fondo de Reserva. El presupuesto de la Seguridad Social para 2002 contemplaba inicialmente ampliar la dotación del Fondo en 1.051 millones de euros. Sin embargo, el resultado inicial de las cuentas de la Seguridad Social, que presentan un superávit superior al 0,5 por ciento del Producto Interior Bruto, ha permitido ampliar la dotación hasta la cantidad de 3.575 millones de euros.

En el año 2000 la dotación presupuestada ascendió a 360,6 millones de euros, pero los buenos resultados logrados en 1999 por la Seguridad Social permitieron ampliar en 240,4 millones de euros más hasta alcanzar a finales de 2000 un total de 601 millones de euros.

En el año 2001 la dotación presupuestada para el Fondo de Reserva era de 541 millones de euros. Una vez más los buenos resultados de las cuentas de la Seguridad Social permitieron ampliar la dotación en 1.262 millones, hasta sumar un total de 2.404 millones de euros a finales de 2001.

Los 3.575 millones aprobados ahora se suman a esa cantidad de 2.404 millones de euros que, junto a los 41 millones obtenidos por los rendimientos de la inversión, suman más de 6.000 millones de euros, más de una mensualidad prorrateada del pago de pensiones.

Garantizar el equilibrio financiero

El objetivo de este Fondo es constituir reservas que permitan atenuar los efectos de los ciclos económicos bajos y garantizar el equilibrio financiero del sistema público de pensiones.

Con la creación del Fondo de Reserva el Gobierno ha dado cumplimiento a la recomendación número 2 del Pacto de Toledo y a los compromisos adquiridos en el Acuerdo alcanzado entre el Gobierno y los sindicatos más representativos en octubre de 1996, recogidos en

la Ley de Consolidación y Racionalización del Sistema de la Seguridad Social de 1997.

La citada Ley, que ha pasado a formar parte del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, establece que "con cargo a los excedentes de cotizaciones sociales que puedan resultar de la liquidación de los Presupuestos de la Seguridad Social de cada ejercicio económico se dotará el Fondo de Reserva, con



la finalidad de atender a las necesidades futuras del Sistema".

Inversión del fondo

Más de la mitad (1.475,61 millones de euros) de la dotación que tenía el Fondo de Reserva el 31 de marzo, que ascendía a 2.445 millones, está invertido en activos financieros públicos. Dichos activos financieros están depositados en el Banco de España, que es el encargado de su adquisición.

El resto, 969,55 millones de euros, están depositados en la cuenta del Fondo de Reserva que existe en el Banco de España, a la espera de su inversión en activos públicos. Los 3.575 millones de euros aprobados ahora se materializarán financieramente a lo largo del presente ejercicio y se irán ingresando también en esta cuenta del Banco de España.

La Tesorería General de la Seguridad Social está autorizada por el Gobierno a invertir el

importe de las dotaciones no materializadas en activos financieros públicos a 31 de diciembre de 2001, así como los rendimientos que generen tanto los activos financieros que componen la cartera del Fondo de Reserva como los rendimientos de la cuenta corriente en el Banco de España, con el fin de obtener la mejor rentabilidad financiera posible.

Composición de la cartera

En la actualidad, según datos facilitados por la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, el 80 por ciento de los activos financieros son Bonos del Tesoro. En concreto, casi el 55 por ciento (1.344,7 millones) se han invertido en la compra de Bonos del Tesoro a 5 años. Además, el 25,05 por ciento (611 millones de euros) están invertidos en Bonos del Tesoro a 3 años.

El resto de la inversión, 489,3 millones de euros, están en Obligaciones y Letras del Tesoro. En concreto, 243,5 millones de euros están invertidos en Obligaciones a 10 años (un 9,6 por ciento del total del Fondo). Un total de 193,3 millones de euros están invertidos en Letras del Tesoro a 18 meses, y 51,3 millones de euros lo están en Letras del Tesoro a 12 meses.

La cartera en la que está invertida el Fondo de Reserva, siempre según datos facilitados por la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, tiene una rentabilidad media del 4,43 por ciento. La mayor rentabilidad la proporcionan las Obligaciones del Tesoro a 10 años, que tienen una rentabilidad a vencimiento del 5,12 por ciento. La menor, las Letras del Tesoro a 12 meses, con un 3,03 por ciento de rentabilidad.

La inversión del Fondo de Reserva, junto con los intereses que rinde el dinero restante que permanece en la cuenta del Fondo del Banco de España, ha permitido obtener en estos dos últimos años 41 millones de euros de rendimientos (casi 7.000 millones de pesetas), informa la Secretaría de Estado. ■

C. H.

EL FROM PROMOCIONA NUEVAS ESPECIES PESQUERAS

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través del FROM (Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos), está llevando a cabo una importante labor de promoción de nuevas especies pesqueras de interés comercial para nuestro mercado.

El Ministerio está propiciando, de manera periódica, prospecciones científicas en el mar, que están permitiendo valorar las especies más abundantes y las más adecuadas debido a su nivel nutricional y que cuentan con una escasa presencia en el mercado. De esta manera, se pretende hacer llegar al consumidor de una manera más abundante un tipo determinado de pescado de excelentes cualidades gastronómicas.

Concretamente, la Secretaría General de Pesca Marítima, en colaboración con ORPAL (Organización de Productores del Palangre de Riveira), puso en marcha durante el pasado año 2000 una "Campana Experimental de Pesca en Aguas del Atlántico", con el objetivo de buscar nuevas especies como alternativas del consumo.

La sorpresa del mar

La iniciativa, que se prolongó durante siete meses (de mayo a noviembre), en aguas del Atlántico, permitió a ORPAL llevar a cabo una prospección de

los recursos de especies de aguas profundas en áreas próximas a los puertos insulares, a través de buques de la propia organización y mediante la utilización de la técnica de pesca de "palangre de fondo", método que ha permitido un mayor rendimiento en este tipo de actividad.

Los resultados de la campaña fueron muy positivos, ya que permitieron el descubrimiento de las posibilidades que ofrece la especie *Mora moro*, un nuevo pescado, idóneo por sus características nutricionales y gastronómicas, así como por su *abundancia* en los caladeros estudiados, y que cuenta con una escasa localización en el mercado. Tras la campaña, se comprobó que esta especie contaba con unas excelentes cualidades nutricionales y se pudo confirmar su presencia en el 90 por ciento del área explorada, lo que garantiza su comercialización durante diez meses al año.

El desconocimiento de sus posibilidades gastronómicas y la ausencia de canales de comercialización para su distribución han sido algunos de los motivos que han provocado hasta el momento la escasa puesta en el mercado de esta especie.

Gran riqueza y abundancia

Debido a la fuerte presencia de bancos de *Mora moro* en las aguas del Atlántico, está garantizado el abastecimiento periódico del producto, por lo que se podrán proporcionar en una primera fase hasta 1.000 kg diarios. Progresivamente, su conocimiento por parte de mayoristas y consumidor provocará un aumento de la demanda, lo que hará que se eleve esta cifra

Asimismo, el producto podría alcanzar inicialmente un precio medio en el mercado cercano a los 6 euros/kg (1.000 ptas./kg.).

Los puertos donde se realizarán las descargas para el abastecimiento del producto serán, en un principio, los de Azores, Canarias, Madeira o Vigo. Una vez realizado el aprovisionamiento, la Red Nacional de Mercas, en la

Península, Tenerife, Vigo y Algeciras se perfilan como los principales mercados de destino. Las piezas deberán contar con un peso medio mínimo de 850 gramos.

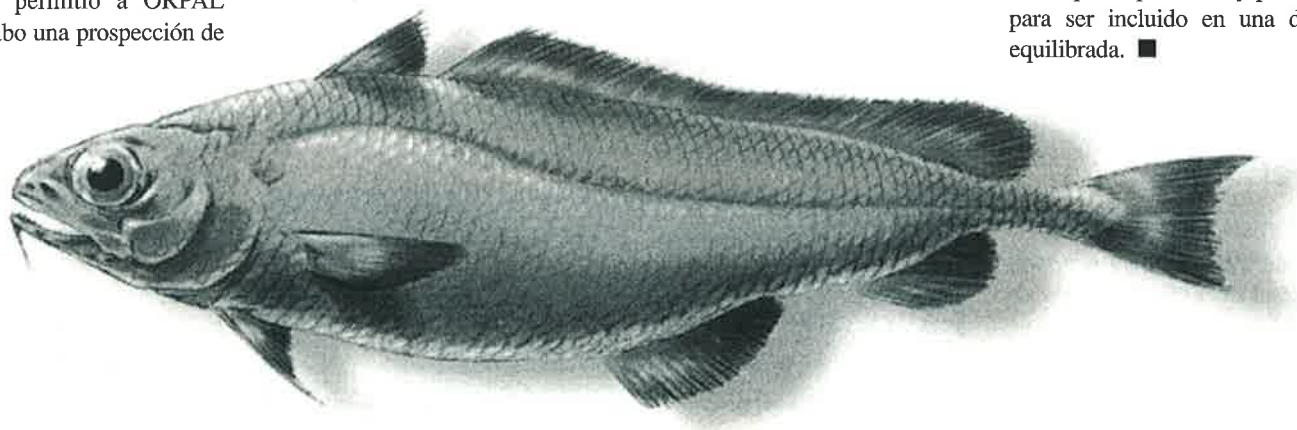
Calidad gastronómica y nutricional

El *Mora moro* fue descubierto hace casi 200 años (1810) por un conocido naturalista, llamado Risso, que le puso este peculiar nombre. Esta especie, de carne blanca, pertenece a una familia de peces llamada Moridae, del orden de los "Gadiformes", por lo que es pariente cercana de las apreciadas merluzas y bacalaos. Presenta una gran variedad de posibilidades gastronómicas y de preparación, así como un alto valor nutricional, que la hace idónea para todo tipo de consumidores, incluidos los niños.

Sus múltiples formas de preparación hacen del *Mora moro* un producto óptimo para su presentación. Además, sus posibilidades gastronómicas permiten cocinarlo de muy diversas formas para el deleite de todos los amantes de la técnica culinaria.

Una vez preparado, sus cualidades gastronómicas y nutricionales son similares a las de la merluza la bertorella y el beltrán, ya que su sabor, color y riqueza hacen de este pescado un producto sabroso y jugoso, del agrado de todo tipo de paladares y perfecto para ser incluido en una dieta equilibrada. ■

La especie *Mora moro*, un nuevo pescado abundante y de alto valor nutritivo





LA NAVAL DE SESTAO BOTA EL PRIMERO DE LOS LNG DEL "MACRO-CONTRATO" PARA REPSOL-YPF

La Naviera Fernández Tapias llevó a cabo la botadura oficial del primer buque de transporte de gas natural licuado, de los cinco a construir por IZAR para los clientes finales Repsol YPF, Gas Natural y Unión FENOSA.

Encabezaron el ceremonial, en las instalaciones de La Naval de Sestao, el *lehendakari* Juan José Ibarretxe, el presidente de SEPI, Ignacio Ruiz Jarabo, el presidente de IZAR, José Antonio Casanova, y el de la naviera propietaria, Fernando Fernández Tapias.

El nuevo gasero, de nombre "Inigo Tapias", habrá generado un total de 1.900.000 horas de trabajo para el astillero y no menos de ocho millones para la industria auxiliar. IZAR es, en es-

te momento, el único astillero europeo con gaseros en cartera, y uno de los pocos del mundo con capacidad para construir este tipo de barcos.

El histórico astillero sestaoarra de La Naval –fundado en 1916– prosigue, ya a flote, las obras del que será su barco nú-

mero 306 y a la puerta a un importante nicho de mercado, con altos requerimientos tecnológicos. Un cúmulo de mejoras técnicas y nuevas líneas de prefabricación fortalecen el papel de La Naval de Sestao, que durante la década anterior se había especializado en petroleros, portacontenedores y "shuttles", de los que tiene once, actualmente, operando en el Mar del Norte, como expresó en sus palabras el *lehendakari* Ibarretxe.

Por IZAR su presidente, José Antonio Casanova, destacó el histórico hito de esta botadura, que refuerza un panorama esperanzador de 4.808 millones de euros en cartera de pedidos y el objetivo de llegar al ciento por ciento de la ocupación en las instalaciones del grupo. En su turno de intervenciones el presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), Ignacio Ruiz Jarabo, reafirmó la validez del esquema público en que se desenvuelve IZAR hasta tanto se finalice su proceso de saneamiento y consolidación.

El "Inigo Tapias", como primero de los cinco barcos de este tipo que se construyen actualmente en Sestao y Puerto Real,

El "Inigo Tapias" supondrá cargo de trabajo por más de diez millones de horas para el constructor y la industria auxiliar.



integra un paquete de construcciones que reportarán a IZAR unos 900 millones de euros. Por las mismas fechas había ya sido puesto de quilla en Puerto Real el segundo de los barcos –y primer metanero– para Knutsen/Marpetrol, también contratado en el año 2000, y ambos estarán finalizados y entregados para el verano del próximo 2004.

Este importante pedido –señaló el presidente de IZAR– contribuirá a situar el horizonte de alcanzar beneficios, por parte del grupo público de construcción naval, en el año 2005, ya que a los 132 millones de euros de pérdidas en 2001 seguirán otros 100 millones de este año y 45 más en 2003, según los cálculos de José Antonio Casanova.

La tecnología propia de el astillero IZAR, con turbina Kawasaki-Izar, alterna en el nuevo “Inigo Tapias” con las calderas Mitsubishi, el generador diesel Man-Wartsila, la maquinaria auxiliar de carga Cryostar, la alimentación Shinko y la automatización Konsberg-Simrad, a plena compatibilidad para con

Dimensiones	
Eslora total	284,40 m
Eslora entre perpendiculares	271,00 m
Manga	42,50 m
Puntal hasta cubierta principal	25,40 m
Puntal hasta cubierta tronco	32,20 m
Capacidades	
Lastre	49.900 m³
Fuel	7.900 m³
Aceite lub.	100 m³
Diesel oil	470 m³
Agua dulce	1.000 m³
Carga	138.000 m³
Clasificación	
Lloyd's Register of Shipping. LR+100 A1, Liquefied Gas Tanker, shiptype 2 G, Methane in Membrane tanks, max. pressure 0,25 bar, min. temperature -163°C, +LMC, UMS, PORT, SDA, IWS, SCM, LI, FDA, NAV1, IBS, ES, TCM, CCS.	
Criterios de diseño	
Calado	11,40 m
Peso muerto	68.200 Tm
Velocidad	19,50 nudos
Tiempo de descarga	12 h
Sistema de contención carga	Membrane NO 96-GTT
Tripulación	40 personas
Propulsión	
Turbina de vapor	1x28.000 kW a 83 rpm
Reductor	Doble reducción en tándem
Caldera principal	2x65 tm/h a 61,8 kg/cm²
Hélice fija	1x5 palas x8,70 m.dia

las doce terminales requeridas por el fletador, Repsol-YPF, que serán las de Bilbao, Barcelona, Huelva, Cartagena, Boston, Puerto Rico, Nigeria, Tri-

inidad y Tobago, Argelia, Australia, Qatar y Omán.

Este buque, altamente sofisticado y que ha constituido un re-

to de ingeniería, es acogido en el mercado naval como prototipo de última generación en su segmento, de 138.000 metros cúbicos de capacidad repartida entre cuatro tanques de membrana GTT. Y, tras su puesta a flote, Izar Sestao tiene en cartera un segundo gasero para Knutsen y cuatro dragas para Jan de Nul, dos de 16.500 metros cúbicos y otras dos de 11.500.

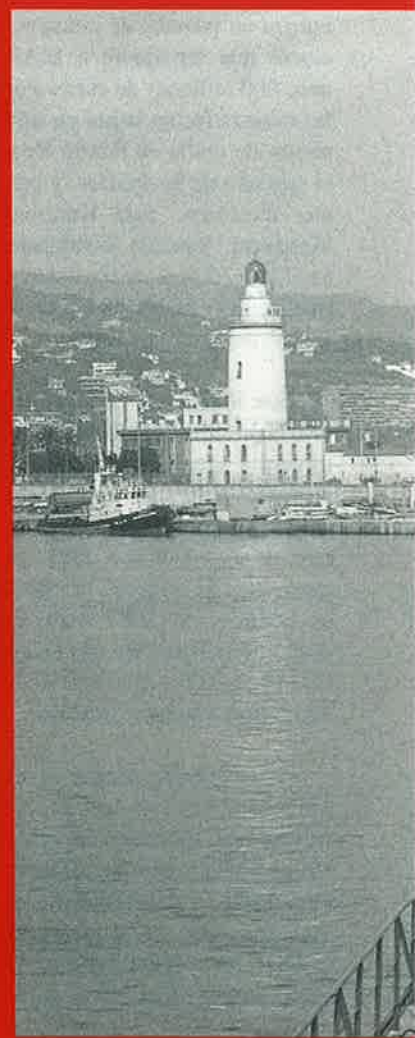
Izar tiene en cartera actualmente 87 proyectos que incluyen programas para buques de alta demanda, como transporte de pasajeros, carga a alta velocidad, cruceros turísticos y nuevos barcos militares. Entre sus más próximas especializaciones destaca el Programa Bull para la construcción de un nuevo motor marino, nuevos propulsores y generadores de energías tradicionales y alternativas, más todo el aditamento de carácter electrónico para la marina civil y militar, para sus 17 unidades de negocio, que generan más del 72 por ciento de producto en los mercados exteriores.

S. de F.

EL ANTEPROYECTO DE LA LEY DE PUERTOS APUNTA A LA AUTOFINANCIACIÓN DEL SISTEMA

El marco básico de funcionamiento de los puertos de interés general está siendo elaborado por el Ministerio de Fomento y, en forma de Anteproyecto, reproduce la política de infraestructuras del Gobierno Aznar en sus dos líneas principales: auto-financiación y apertura a la iniciativa privada.

Para el ministro de Fomento, Álvarez-Cascos, el Anteproyecto de Ley de Puertos "respetará el principio de autosuficiencia económico-financiera del sistema portuario estatal, sin necesidad de recurrir a los Presupuestos Generales del Estado". Es decir, "supone un nuevo marco económico-financiero que suplementará los recursos generados por las propias Autoridades Portuarias con subvenciones europeas, por valor de 150.000 millones de pesetas, en el tramo 2000-2007" (901 millones de euros).



Los puertos gustan a la inversión privada

El Plan de Infraestructuras del Transporte 2000-2007 ha revelado en sus primeros pasos que el sistema portuario español es atractivo para la inversión privada, como lo muestran las primeras cifras de Fomento, en pleno rodaje del mismo. El porcentaje de inversiones privadas en los puertos, con respecto al total y las otras infraestructuras, es el más elevado. Supera en 18 puntos porcentuales la media intersectorial (38 por ciento sobre 20 por ciento), lo que hace creer en la capacidad de generar inversión de los puertos españoles y en el elevado efecto multiplicador que tiene el dinero público dirigido a las infraestructuras portuarias.

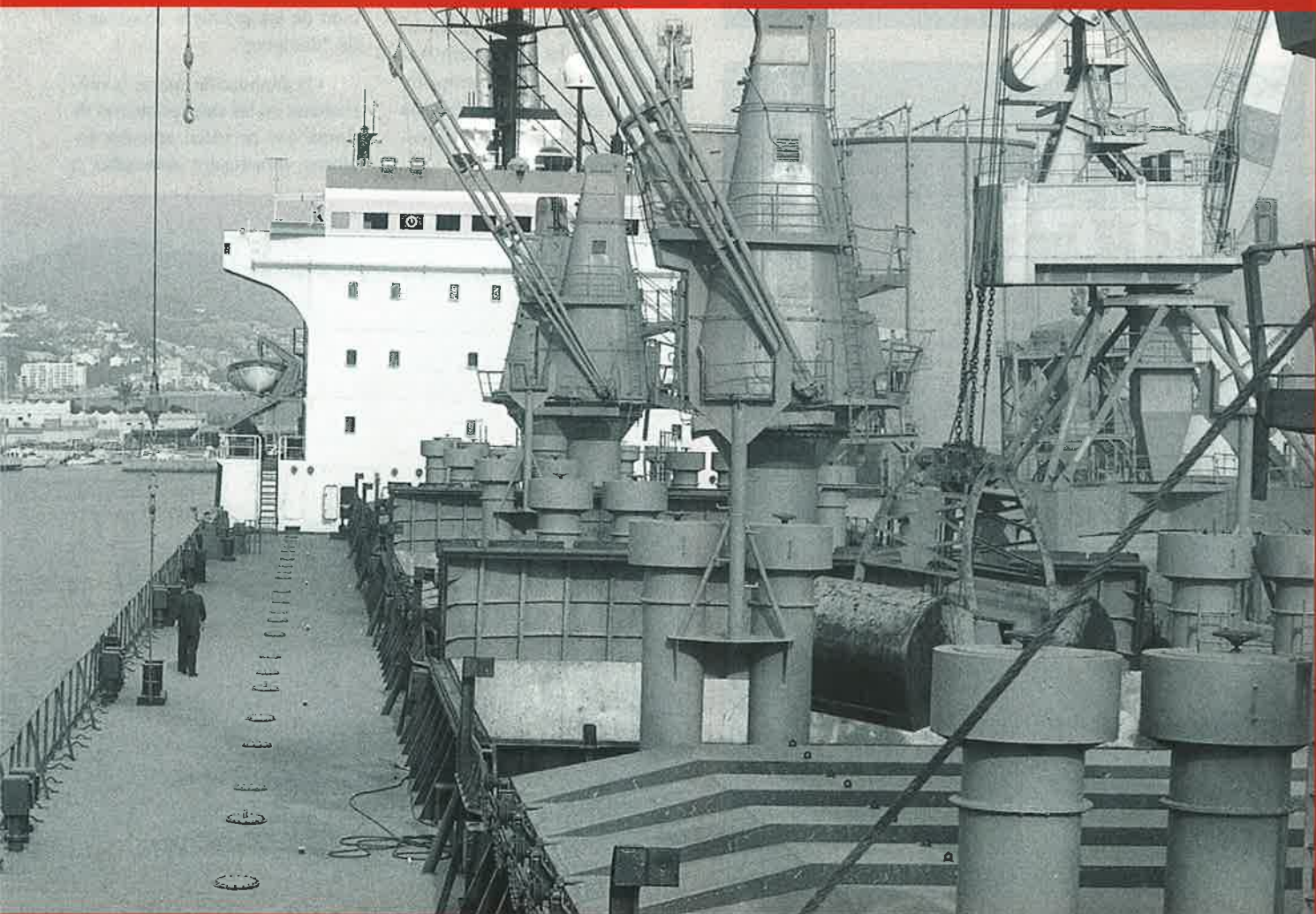
Los puertos gustan a la inversión privada, una vez que el dinero público haya certificado —en el ejercicio 2000-2001— obras por valor de 871,468 millones de euros en actuaciones como las del puerto de Barcelona, la dársena exterior de Ferrol, la ampliación de Algeciras, los muelles exteriores del Musel en Gijón, las terminales de contenedores de Las Palmas y otras ampliaciones en Huelva, Cartagena y Castellón.

Los puertos españoles se han convertido —especialmente los últimos años— en palancas de desarrollo local y regional. Empiezan a sentir una urgencia modernizadora y de completar sus infraestructuras y servicios, lo que no deja de ser una consecuencia de la estrategia y la geografía a combinar con las nuevas fórmulas transportistas.

♦ La inversión privada sorprende positivamente, al dirigirse a las infraestructuras portuarias en la más elevada tasa del Plan de Transportes 2000-2007.

El Congreso de los Diputados alcanzó un amplio consenso, desde mayo del pasado año, en la necesidad de que el Gobierno prepare una Ley Reguladora de los Regímenes Financiero-Fiscal y de Prestación de Servicios en los Puertos. Y el Gobierno ya trabaja en la redacción del Anteproyecto sobre los referidos ejes, para ganar posición competitiva y abrir a la iniciativa privada el sistema portuario, aspectos que interactuaran como palanca favorable a la economía nacional.

Esta atracción del sector privado por invertir en los puertos ya ha quedado contrastada en cifras y desborda lo esperado por el Plan de Infraestructuras del Transporte 2000-2007, pues ya en 2001 la inversión concesional en puertos —por parte de la iniciativa privada— rebasa la totalidad de la inversión



Por la senda de la autofinanciación

Los puertos españoles de interés general sumarán en 2002 una cifra de negocio próxima a los 697 millones de euros (unos 116.000 millones de pesetas), en cálculos del presidente del Ente Público Puertos de Estado, José Llorca.

Ante la Comisión de Infraestructuras del Congreso de los Diputados, Llorca explicitó que estas ventas traducirán un incremento anual del 5 por ciento para 2002, un punto y algo más de lo que crecieron los ingresos netos del sistema portuario en 2001.

El 77 por ciento de los ingresos del sistema español de puertos proviene del cobro de tarifas y por la utilización de las infraestructuras, y el 23 por ciento en base a los cánones por utilización privada del dominio portuario.

El Ente Público Puertos del Estado prevé para 2002 unos beneficios de 204 millones de euros (34.000 millones de pesetas) y las subvenciones europeas de capital que percibirá este año alcanzarán los 168 millones de euros (28.000 millones de pesetas).

pública en ese año, unos 92.000 millones de pesetas. El Ministerio es consciente de esta mejora de la demanda en infraestructuras, accesos variados a puertos e integración en la red transeuropea, y quiera una visión de conjunto del sistema portuario español, trasladable al nuevo cuerpo legal.

Auto-financiación y acceso libre al negocio

La necesidad de un cuerpo legal que ofrezca seguridad jurídica y molde de crecimiento al sistema español empuja la reducción del Anteproyecto de Ley Reguladora de los Regímenes Económico-Financiero, Tributario de Utilización del Dominio Público y de Prestación de los Servicios, es decir, de una Ley de Puertos que va a complementar la Ley Reguladora de la Concesión de Obras Públicas. La Revista MAR, que ha tenido acceso al borrador del referido Anteproyecto, recapitula así lo que entiende serán sus principales objetivos del modelo de gestión a diseñar:

- Autonomía de gestión económico-financiera de los organismos públicos portuarios en vistas a la auto-financiación del sistema.

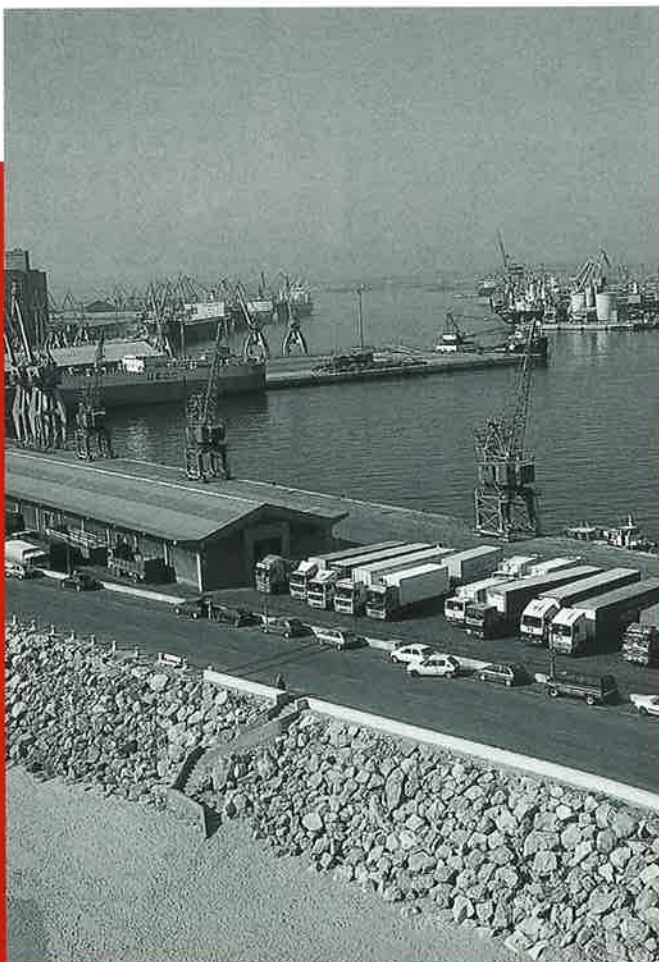
- Solidaridad entre las Autoridades Portuarias, que se implementará a través de un Fondo Especial como instrumento de redistribución de recursos.

- Competencia entre los puertos de interés general y los prestadores de sus servicios.

- Libertad de acceso a la iniciativa privada en la prestación de servicios y en el desarrollo de actividades económicas conexas, en un marco de transparencia, no discriminación y objetividad, bajo unos esquemas de calidad, regularidad y coste.

- Libertad tarifaria en aquellos servicios portuarios que sean prestados en régimen de Derecho privado, vigilando la evitación de las prácticas abusivas o de "dumping".

- Posibilidad de aplicar bonificaciones en las tasas portuarias de forma que permitan articular acciones comerciales adecuadas a



cada tipo de tráfico, en colaboración con el sector privado.

- Participación de la iniciativa privada en la financiación y gestión de las instalaciones portuarias a través, entre otros instrumentos, del otorgamiento de concesiones que supongan la ejecución por el titular de las mismas de las obras de infraestructuras necesarias.

- Desarrollo de un modelo de gestión que comparta la concesión extensiva del dominio público portuario, ubicando –desde el punto de vista institucional– a los organismos portuarios, no como prestadores de servicios sino como entidades públicas proveedoras de las infraestructuras básicas, gestoras de las mismas y del dominio público, y como ordenadoras de la actividad.

- Potenciación del papel regulador del Ente Público Puertos del Estado como árbitro independiente de los gestores de las infraestructuras y del dominio público portuario –es decir, de las Autoridades Portuarias–, y de los prestadores de servi-

◆ El Ente Público Puertos del Estado será el árbitro y garante de la competencia entre Autoridades Portuarias y prestadores concesionales.

cios, que vele por el correcto funcionamiento de las reglas del mercado.

Tarifas, servicios portuarios y acceso a este mercado

Las 27 Autoridades Portuarias españolas ya han recibido, por parte del Ente Público Puertos del Estado, un borrador del nuevo modelo tarifario y el ruego de realizar una simulación sobre las consecuencias que, para los resultados de cada recinto portuario, tendrán los nuevos parámetros al aplicar las tarifas.

Tan decisivo rubro de la reorganización económico-financiera habrá de seguir y completar a la Ley de Puertos y, así mismo, enlazar con la próxima Ley del Nuevo Marco Concesional –que

Puertos del Estado prepara con otros Ministerios– y con el Reglamento correspondiente de la Ley de Puertos.

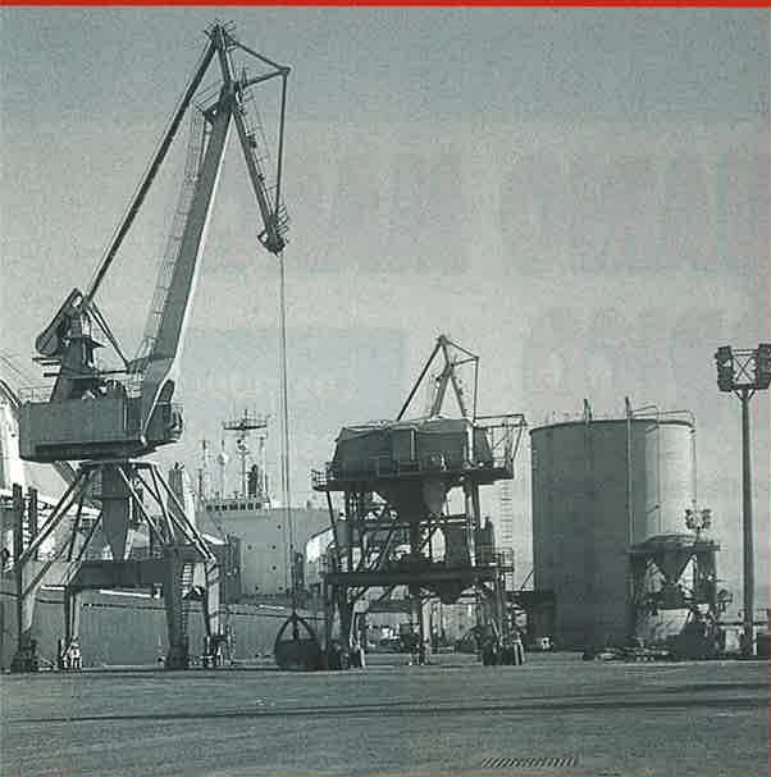
En definitiva, un importante paso en el telar legislativo, que el Gobierno español aspira a ultimar tras su semestre de presidencia de la Unión Europea. Ello enlazaría, en junio próximo, con la propuesta de Directiva de Liberalización de los Servicios Portuarios, sobre la que no existe, por el momento, una posición común ni entre los Gobiernos ni entre la Comisión y el Parlamento.

La polémica cruzada entre los poderes ejecutivo y legislativo de la Unión Europea alcanza a los servicios de practicaje y amarre, que la Comisión –la propuesta de Loyola de Palacio– quiere

dentro de la Directiva, mientras el Parlamento –que enmienda el texto de la Comisaría de Transportes– dice que debe quedarse fuera. La discusión es vieja y vidriosa, con tintes corporativos y cruces de acusaciones que apelan a criterios de seguridad marítima, especialmente en la prestación del practicaje.

El Parlamento Europeo cree que “el practicaje sostiene en todos los casos su carácter de servicio público obligatorio”, por lo que debería quedar fuera de una Directiva liberalizadora como ésta, por lo que deberá ahora, la Comisión, remitir un nuevo texto de la Directiva y éste volvería a ser enmendado por el Parlamento. Por ello, los observadores y expertos del sector barruntan que se producirá, cuando menos, una prolongación o demora que imposibilitaría tener la Directiva lista en junio próximo, justo coincidiendo con el cierre de la presidencia española. ■

S. de Francisco



Aumento de las medidas de seguridad en los puertos

Las autoridades de la Organización Marítima Internacional (OMI) han hecho un sentido homenaje memorial por los 200 empleados de las Autoridades Portuarias de Nueva York y Nueva Jersey desaparecidos en sus puestos de trabajo el pasado 11 de septiembre.

Para el secretario general de la OMI, William O'Neil, “todos los puertos del mundo han incrementado sus medidas de seguridad desde entonces, pero también lo han hecho las compañías de cruceros y transbordadores”.

El sector no regateará esfuerzos –añadió– para que los buques no sean tomados como objetivo del terrorismo internacional. Precisamente, esta Organización tiene ahora mismo en estudio “una nueva normativa de protección para los gigantescos buques de crucero”, que los expertos apuntan como más posible objetivo de amenaza terrorista.

Los puertos de titularidad estatal movieron cerca de 350 millones de toneladas



EL TRÁFICO PORTUARIO MARCA UN RÉCORD HISTÓRICO

Puertos del Estado, entidad pública dependiente del Ministerio de Fomento, ha vuelto a establecer un nuevo récord durante el pasado año al alcanzar al cierre provisional del ejercicio 348,4 millones de toneladas de mercancías movidas. Esta cifra supone un incremento del 3 por ciento en el año 2001 respecto al año anterior y mantiene la línea ascendente de los últimos ejercicios de los 50 puertos de interés gestionados por 27 de las Autoridades Portuarias. Bahía de Algeciras lidera el tráfico total nacional y ha experimentado un crecimiento del 11 por ciento en relación con el año anterior. Barcelona, por su parte, vuelve a situarse en segundo lugar, seguida de Valencia.

Los puertos españoles movieron 348,4 millones de toneladas en 2001.



Ente Público Puertos del Estado ha alcanzado un nuevo récord histórico del sistema portuario español al registrar un volumen de tráfico de 348,4 millones de toneladas durante el 2001. El aumento del tráfico al cierre provisional del movimiento de mercancías en los 50 puertos de interés general, gestionados por las 27 Autoridades Portuarias que coordina Puertos del Estado supone un incremento del 3 por ciento y mantiene por sexto año consecutivo una línea ascendente en casi todos los segmentos.

Por Autoridades Portuarias, Bahía de Algeciras lidera el tráfico total nacional con 52,7 millones de toneladas. Esta cifra supone un aumento del 11 por ciento. Barcelona con 32 millones ocupa el segundo lugar seguido por Valencia con 28,4 millones. Estos puertos han experimentado un aumento en el volumen de tráfico del 6 y 12 por ciento respectivamente.

En cuarta y quinta posición por volumen se encuentran los puertos de Bilbao y Cartagena. Estas Autoridades Portuarias, al contrario que las anteriores, han sufrido un descenso de sus tráficos del 5,3 y del 2,5 por ciento. Otro grupo de Autoridades Por-

El comercio marítimo español supone el 6% del total mundial.

tuarias entre las que se encuentran A Coruña, Baleares, Castellón, Gijón, Huelva, Las Palmas y S. C. de Tenerife movieron entre 10 y 20 millones de toneladas

Estos datos confirman el buen momento del comercio marítimo español, que ha experimentado un crecimiento notable en el segmento de tráfico de mercancía general transportada tanto en contenedor como en camión, que se han incrementado en un 8 por ciento en total. Únicamente han sufrido caídas los segmentos de pesca fresca y tráfico local de mercancías.

En el caso de la pesca fresca la variación con respecto al año anterior se sitúa en el 2 por ciento, con un descenso de casi 5.600 toneladas. Por Autoridades Portuarias, Vigo se mantiene como puerto líder y aumenta su volu-

men en casi un 4 por ciento frente a la tendencia negativa que han registrado la mayor parte de los puertos españoles, situándose en 78.825 toneladas. La suma total de la pesca fresca, congelada, salada y de las conservas de pescado alcanza un movimiento de 600.000 toneladas.

En la misma línea se encuentra Bahía de Cádiz, que incrementa en más de un 5 por ciento, llegando a sobrepasar las 31.000 toneladas.

Por el contrario A Coruña, que durante el año 2000 se colocó detrás de Vigo en la segunda posición, pasa en el 2001 a la tercera posición tras obtener una variación negativa del 33 por ciento. Se espera que este resultado negativo cambie con la construcción de la nueva lonja en Linares Rivas, que ordenará racionalmente el espacio de la zona de venta y colocará el puerto de A Coruña entre los más eficientes y modernos de Europa en el segmento de movimiento de pesca.

Los puertos de Alicante y Bahía de Algeciras también experimentaron variaciones negativas superiores al 20 por ciento durante el pasado ejercicio (ver cuadro).

Importaciones de crudo

El segmento de graneles líquidos experimentó un ascenso del 0,8 por ciento, alcanzando un total de casi 126 millones de toneladas, que suponen más del 36 por ciento del total. Destaca Bahía de Algeciras y Cartagena, que aumentaron en un 5 y un 19 por ciento, y se sitúan en primera y tercera posición. Estos incrementos se deben al aumento de la importación de crudo que se produjo durante el 2001 para satisfacer tanto el consumo automovilístico como las necesidades energéticas de las industrias de nuestro país.

El capítulo de graneles sólidos también cerró con resultados positivos. Los más de 93 millones de toneladas de este segmento suponen un incremento cercano al uno

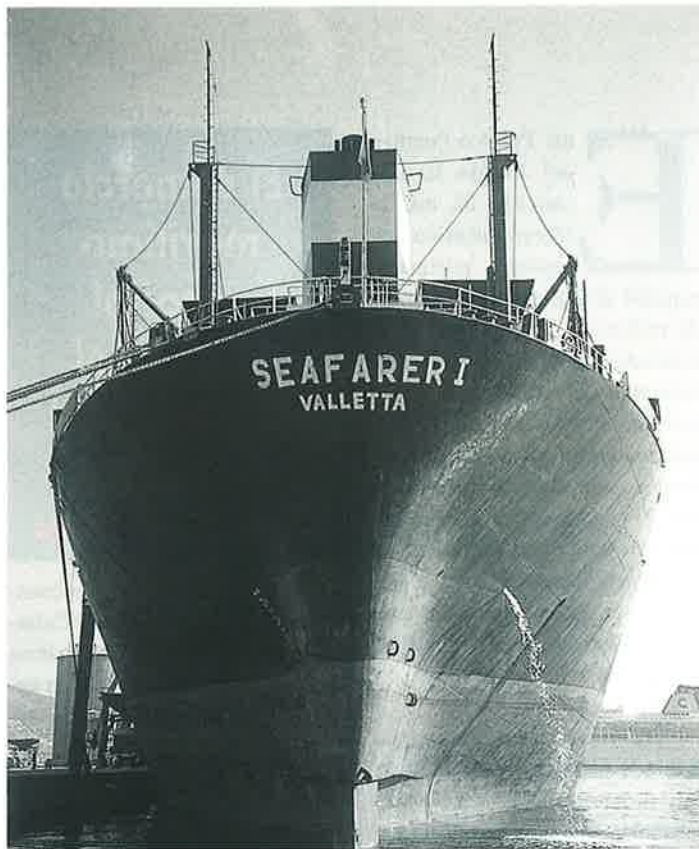
RESUMEN GENERAL DEL TRÁFICO PORTUARIO NACIONAL. TONELADAS

CONCEPTO			MES DE DICIEMBRE		ACUMULADO DESDE ENERO		VARIACIÓN (%)
			2000	2001	2000	2001	
MERCANCIAS SEGÚN SU PRESENTACIÓN	GRANELES LÍQUIDOS		11.864.151	11.715.606	124.822.787	125.927.309	0,80
	GRANELES SÓLIDOS		8.178.029	8.468.973	92.210.881	93.112.598	0,98
	MERCANCÍA GENERAL	CONVENCIONAL	3.572.589	3.608.164	41.187.279	42.733.389	3,75
		EN CONTENEDORES	5.695.103	6.435.842	67.771.814	74.942.046	10,58
	TOTAL		9.267.692	10.044.006	108.959.092	117.675.435	8,00
PESCA FRESCA		21.879	24.732	270.505	264.914	-2,07	
OTRAS MERCANCIAS	AVITUALLAMIENTO	PRODUCTOS PETROLÍF.	485.295	569.626	5.277.917	5.795.865	9,81
		OTROS	342.525	243.595	3.010.798	2.827.484	-6,09
	TRÁFICO LOCAL		288.231	250.333	3.459.365	2.782.170	-19,58
TOTAL			1.137.730	1.088.286	12.018.566	11.670.433	-2,90
TOTAL TRÁFICO PORTUARIO			30.247.603	31.316.871	338.111.346	348.385.775	3,04
OTRAS INFORMACIONES	TRÁFICO RO-RO		2.163.010	2.310.390	27.903.433	28.110.571	4,33
	N.º DE CONTENEDORES (TEUS)		602.949	672.037	7.037.390	7.503.938	6,63
	BUQUES	NÚMERO	9.399	8.834	121.377	112.210	-7,55
		UDS. ARQUEO BRUTO (G.T.)	83.214.382	85.653.186	1.046.090.046	1.044.110.764	-0,19
	PASAJEROS		1.184.226	1.173.372	18.584.379	18.541.162	-0,23
AUTOMÓVILES EN RÉGIMEN DE PASAJE		209.882	206.049	3.174.937	3.235.539	1,91	

por ciento respecto al ejercicio anterior y representa el 26,7 por ciento del tráfico portuario total. La Autoridad Portuaria de Gijón con 17 millones de toneladas de graneles sólidos movidos se coloca a la cabeza, aunque ha experimentado un descenso de más de dos puntos porcentuales con respecto a 2001. Tarragona, situada en segunda posición, sufre la misma situación que Gijón, ya que el volumen de su tráfico en este segmento retrocede un 5,46 por ciento, lo que supone medio millón de toneladas, situándose en 8,7 millones. Son sin embargo las Autoridades de Barcelona y Valencia las que han tenido un notable incremento en el volumen de graneles sólidos.

El segmento de mercancía general fue uno de los más destacados durante el 2001 al incrementar su volumen en 8 puntos porcentuales. Este aumento se debió especialmente a la subida producida en tráfico de mercancías en contenedores, que pasó de los 67 millones del 2000 a casi 75 millones de toneladas durante el 2001. Este aumento de más del 10 por ciento se debe en parte al elevado movimiento de automóviles y sus piezas. También hay que destacar el acero y los productos siderúrgicos, utilizados predominantemente en el ensamblaje de los vehículos de automoción.

Por puertos, Algeciras (27,3 millones de toneladas), Valencia (21,1), Barcelona (18,2) y Las Palmas (9,3) se mantienen en las



**Fomento
invertirá
168 millones
hasta el
2005 en
mejoras
medio-
ambientales.**

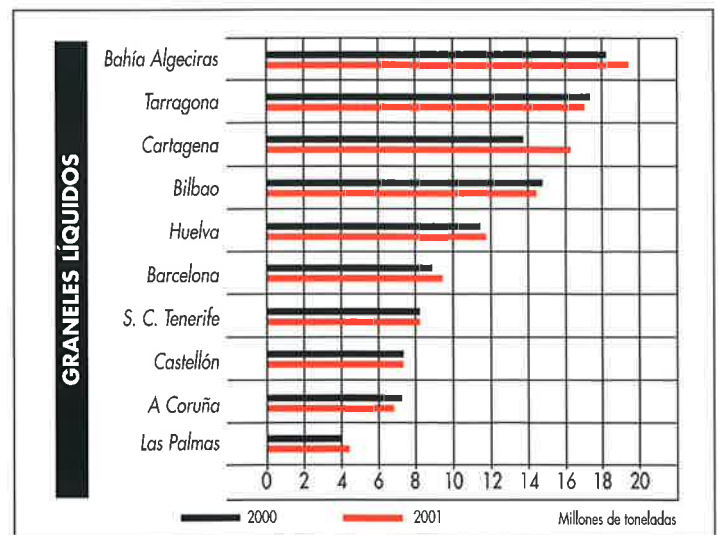
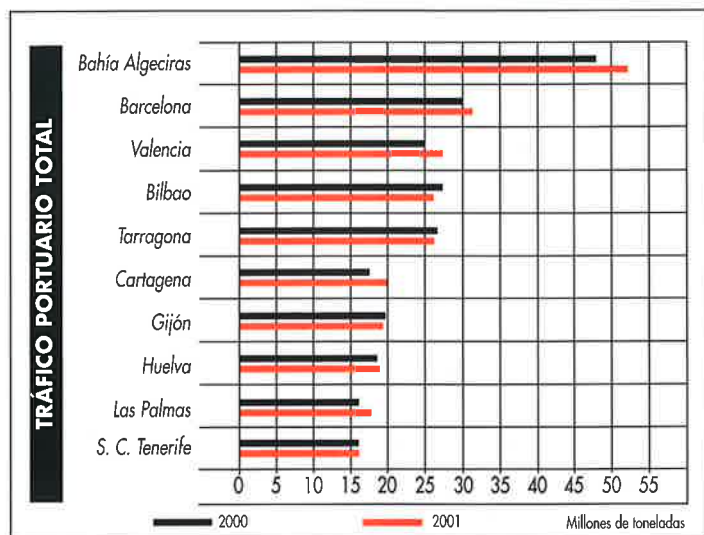
mismas posiciones que en el año 2000 y registran aumentos en algunos casos notables como los casos de Bahía de Algeciras y Valencia, situados primero y segundo con aumentos del 19 y 12 por ciento respectivamente.

El número de buques mercantes que pasaron por los puertos españoles fue de 112.210 y las unidades de arqueo bruto llegaron a 1.044.110.764. En ambos capítulos se ha producido un descenso. En lo que respecta al número de buques mercantes, el descenso es del 7,55 por ciento, y en cuanto a unidades de arqueo bruto se pierden casi dos décimas de punto. El avituallamiento de buques se situó

en 8,6 millones de toneladas. Los puertos más frecuentados en cuanto al número de buques, fueron Algeciras (18.082 buques), Tenerife (15.554), Las Palmas (12.492) y Ceuta (9.685). En cuanto al arqueo bruto, Algeciras (187 millones de arqueo bruto), Barcelona (131,7) y Santa Cruz de Tenerife (125,4) ocupan las primeras posiciones, aunque los cuatro sufrieron descensos apreciables en el número de mercantes con respecto al año anterior.

Infraestructuras

La inversión del Grupo Fomento en puertos prevista en los





Puertos del Estado, hacia la responsabilidad medioambiental

Puertos del Estado invertirá 168,3 millones de euros hasta el 2005 en proyectos dedicados a la mejora medioambiental y al acondicionamiento de los inmuebles y zonas en desuso de los puertos. Para llevar a cabo estos proyectos se ha establecido el primer Foro Medioambiental Portuario, que implementará un sistema de gestión del medioambiente en los recintos portuarios.

Este sistema de gestión se centrará tanto en la recuperación de zonas abandonadas de los puertos para su transformación en paseos, parques o jardines que puedan ser disfrutados por los ciudadanos como en la reducción de los niveles de contaminación de las aguas, reducción del nivel de ruido y polvo que generan las labores portuarias, con el objetivo final de minimizar los problemas medioambientales de los puertos y hacer a los residentes de las ciudades portuarias más agradable su relación con el puerto.

El Foro, además de impulsar estos proyectos, tiene como objetivo adaptar la actividad portuaria a las complejas exigencias de la legislación europea en materias ambientales tales como ruido, polvo, calidad del agua, mercancías peligrosas, etc. Este centro de debate pretende tener una periodicidad anual y se inicia al amparo de los buenos resultados obtenidos por

el proyecto Ecoport (sistema de gestión ambiental desarrollado en el puerto de Valencia), que ahora pretende implantarse en el resto de los muelles de titularidad pública.

Una de las principales tareas del Foro será la divulgación de las nuevas tecnologías relacionadas con la gestión medioambiental para poder prevenir la contaminación atmosférica. Entre éstas hay que destacar los estudios que desarrolla el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (Ciemat) para el puerto de Valencia, o las barreras porosas cortavientos en las que está investigando el Instituto San Ignacio de Arriba que se instalarán en el puerto de Santander.

Estos proyectos, que se desarrollarán a través del Foro Medioambiental Portuario, se enmarcan en las recomendaciones medioambientales de la Organización de Puertos Marítimos Europeos (ESPO), centradas en la puesta en marcha por parte de cada puerto de una política medioambiental pública. Ésta será revisada anualmente para evaluar el progreso realizado en cada caso. Además, la política medioambiental tendrá que adecuarse a los programas ya existentes en la localidad en la que se ubica el puerto.

J. M. S.

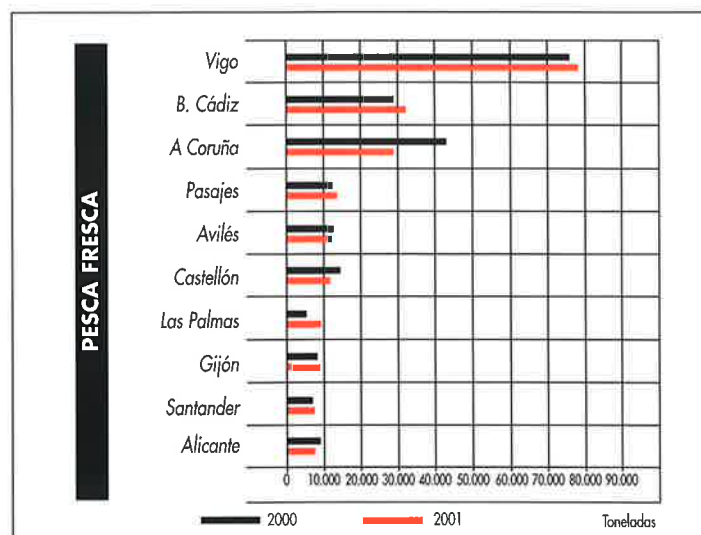
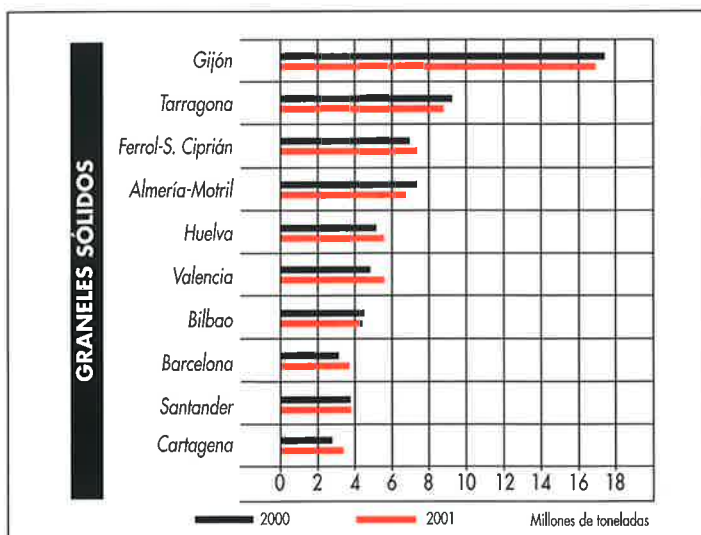
Presupuestos Generales del Estado para el año 2002 es de 725 millones de euros (120.658 millones de pesetas). A esta cantidad, que supone un incremento superior al 26 por ciento con respecto al año anterior, se suman los cerca de 800 millones de euros de inversión privada concesional estimada en los puertos de titularidad estatal, que, a su vez, representa un más de un 43 por ciento de subida en comparación con el pasado ejercicio.

Entre las obras licitadas en los puertos destacan la ampliación de los diques este y sur del puerto de Barcelona, el muelle 3 del Abra Exterior del puerto de Bilbao y las ampliaciones de los

puertos de Ferrol, Sagunto la Estaca y Castellón. El apartado de licitación se incrementó del 93 por ciento en pasado año con respecto del año 2000.

Las inversiones en infraestructuras llevadas a cabo en los puertos están destinadas a la mejora en las vías de comunicación del recinto portuario para facilitar la actividad logística de depósito, almacenamiento y distribución de mercancías en los muelles, y la mejora de la integración del puerto con el entorno enmarcada en la política medioambiental que cada puerto ha iniciado. ■

J. M. S.



La flota comunitaria de pesca, con la excepción de algunos segmentos de embarcaciones en Italia y Portugal, es una ruina. En relación con las inversiones que se deben realizar, su rentabilidad es muy escasa, según se desprende de un trabajo llevado a cabo por la Comisión y referido al período 1994/99. Con la mirada en el largo plazo, si no se modifican las condiciones de la misma, puede peligrar incluso su viabilidad financiera. Las raíces del problema se hallarían en la existencia de un elevado número de embarcaciones y en las cada día menores posibilidades de pesca. Ante esta situación, se plantean dos posibles salidas: ajuste de flota puro y duro o simplemente un ajuste del esfuerzo pesquero. En ambos casos, el principal objetivo sería mejorar la rentabilidad de la flota mediante una reducción de costes.



Según los datos manejados por la Comisión ante la futura reforma de la Política Común de Pesca

▶ LA FLOTA COMUNITARIA ES UNA RUINA

Éstas son algunas de las reflexiones que ha puesto sobre la mesa en los últimos meses la propia Comisión de la Unión Europea ante los debates y ante la próxima reforma de la Política Común de Pesca.

La Unión Europea es actualmente la tercera potencia pesquera del mundo por el volumen de su flota y de sus capturas. Pero, a la vez, es igualmente el primer mercado de los productos de la pesca con las fronteras abiertas a las importaciones desde terceros países. En el año 1998 el valor de la cadena de producción en su conjunto fue de 20.000 millones de ecus, 3,3 billones de pesetas, lo que supo-



Tiene una elevada intensidad de capital y un alto valor añadido por empleo, pero una muy escasa rentabilidad financiera.

ne el 0,28% del Producto Interior Bruto. En la misma fecha, la Unión Europea contaba con casi 100.000 buques de pesca, con una potencia total de 8 millones de kw y por encima de los dos millones de TRB. En ese momento, Grecia ocupaba el primer lugar en cuanto al número de embarcaciones, con unas 20.000, seguida de España con casi 18.000 barcos, aunque con una capacidad muy superior a los griegos. En conjunto, se trata de una flota envejecida, con barcos con menos de 12 metros de eslora como nota dominante, mientras los mayores procesos de renovación y con buques con dimensiones superiores se han desarrollado con más fuerza en los países del norte. La flota comunitaria de pesca ha experi-

ESTRUCTURA DE LA FLOTA DE LA UNIÓN EUROPEA (1998)

	Número de buques	Capacidad ¹	Potencia (kw)	Tonelaje medio ²	Potencia media (kw)
Bélgica	148	23.082	64.896	156	438
Dinamarca	4.648	97.932	380.877	21	82
Alemania	2.373	75.103	171.457	32	72
Grecia	20.243	111.933	654.199	6	32
España	17.972	589.359	1.474.421	33	82
Francia	8.836	209.460	1.141.528	24	129
Irlanda	1.246	61.082	190.625	49	153
Italia ¹	16.325	260.603	1.513.677	16	93
Países Bajos	1.040	174.344	482.263	168	464
Portugal	11.579	123.923	393.671	11	34
Finlandia	3.979	24.170	219.745	6	55
Suecia ²	2.123	48.840	256.542	20	103
Reino Unido	8.658	253.409	1.047.690	29	121
EU-15	99.170	2.053.240	7.991.591	21	81

¹ Datos de 1997.

² Datos de 1997 en lo que respecta al tonelaje y la potencia; datos de 1999 en lo que respecta al número de buques.

³ Tonelaje estadístico (combinación de TRB, TB y medidas nacionales).

Fuente: Marsource (a partir del registro comunitario de buques pesqueros, 1 de enero de 1998).



mentado un fuerte ajuste entre los años 1991 y 1998 tanto en el número de embarcaciones como en su potencial, recortes que sin embargo siguen siendo insuficientes para las posibilidades de pesca.

En los años noventa el volumen de los desembarcos se

ha situado en unos 7,45 millones de toneladas, cifra que desde esas fechas se ha ido reduciendo hasta unos 6,5 millones de toneladas. Los países comunitarios, unos más que otros, continúan siendo fuertemente deficitarios en productos de la pesca, hasta superar 1,5 billones de pesetas.

Esta situación es un motivo para el interés de terceros países en exportar sus productos a la UE. La acuicultura en el seno de la Unión Europea es una experiencia que va en aumento pero que, por el momento, no supone una alternativa real para cubrir las necesidades de la demanda. A finales de los no-

venta suponía 1,1 millones de toneladas, de las que una parte muy importante corresponde a los moluscos bivalvos y, en el caso de España, a los mejillones. La pesca continental supone solamente poco más de 100.000 toneladas.

De acuerdo con los datos manejados, la actividad de la flota pesquera comunitaria se halla por debajo de sus posibilidades y necesidades de capturas tanto para atender la demanda de la población de los Estados miembros como para dar la máxima actividad a las flotas.

Desde una perspectiva económica y financiera, según los datos elaborados por expertos y asumidos por la propia Comisión, la flota comunitaria se caracterizaría, entre otros puntos, por las siguientes cuestiones:

- Una elevada intensidad de capital. El capital invertido por empleo en el sector de la pesca es muy superior al de otros sectores de la actividad económica.

PRINCIPALES DIMENSIONES ECONÓMICAS DEL SECTOR PESQUERO EN LA UNIÓN EUROPEA

Sector	Producción del sector				Número de empleados			
	Volumen Miles de toneladas	Valor Millones de ecus	TC+TP	ETC ²	Hombres ² N.º	%	Mujeres ² N.º	%
Pesca marítima	6.301	7.273	241.010	224.152	226.065	94	14.943	6
Transformación del pescado	n.d.	10.265	89.468	80.521	36.503	41	52.965	59
Acuicultura marina	845	1.370	50.329	41.043	36.035	72	14.294	28
Acuicultura continental	261	605	11.569	10.181	9.856	85	1.713	15
Pesca continental	104	258 ³	9.521	6.760	n.d.		n.d.	
Otros sectores pesqueros ¹	n.d.	n.d.	112.147	n.d.	n.d.		n.d.	
Total	7.511	19.771 ³	514.054	362.657	308.460	78	83.914	22

n.d.: No disponible.

¹ El apartado "Otros" constituye una estimación de 1996/97 e incluye la distribución, la recogida de moluscos, la construcción y la reparación de buques; el empleo está probablemente subestimado.

² Las estimaciones de ETC y del empleo por sexos se basan en las cifras de 1997, suponiendo que no se hayan producido variaciones en la distribución del empleo entre 1996 y 1998.

³ Una parte significativa de la producción primaria de los sectores de la pesca y la acuicultura se consume en otros ramos del sector pesquero (tales como el de transformación).

Fuentes: Estadísticas nacionales y "Estudios socioeconómicos regionales sobre empleo y dependencia de la pesca", Dirección General de Pesca, 2000.



El beneficio neto en relación con el capital invertido en el período 1994/99, con la excepción de Italia y Portugal, está muy por debajo de la inflación y en muchos casos es negativo.

• Hay un elevado valor añadido por empleo muy superior al que se genera tanto en la agricultura como en la industria.

• Existe una muy escasa rentabilidad financiera. Según los datos manejados referidos al período 1994/99, los resultados han sido muy escasos y en muchos casos hicieron imposible una remuneración del capital. Con unos mayores desembarcos en algunos momentos se logró una mejor remuneración del ca-

pital, situación que se quebró con la subida de los precios de los combustibles.

• Como a consecuencia de la situación de los caladeros y de la insuficiencia de recursos para las posibilidades de la flota, la utilización de los equipos estuvo por debajo de lo estrictamente necesario. Esta situación ha ido mejorando progresivamente con las reducciones de flotas y la retirada de embarcaciones. Sin embargo, esos ajustes se han demostrado insuficientes para lograr unos

INDICADORES DE RENTABILIDAD (1999 Y 1994-1999)

Evolución de los precios y las cantidades desembarcadas en 1994-1999

País	Segmento	Beneficio neto/ Capital invertido en 1999 (%)	Beneficio neto/ Capital invertido Media 1994- 1999 (%)	Precios 1999 1994=100	Volumen de desembarques en 1999 1994=100
		1	2	3	4
Bélgica					
	Arrastreros tangoneros	4,7	2,2	131	88
Dinamarca					
	Arrastreros > 200 TB	7,4	2,1	151	92
	Arrastreros < 200 TB	-0,1	-3,7	132	80
	Cerqueros daneses	5,1	-3,3	131	85
	Pesqueros con redes de enmalle	-12,2	-15,4	120	84
Alemania					
	Flota de bajura y costera	14,5	-4,9	n.d.	n.d.
	Arrastreros camaroneros	10,4	-3,6	n.d.	n.d.
	Arrastreros de pescado	19	-5,2	n.d.	n.d.
Grecia					
	Arrastreros de altura	-2,3	-3,8	104	156
	Arrastreros costeros	-4,9	-4,7	98	119
España					
	Flota de los 300 en aguas comunitarias				
	Arrastreros del Mediterráneo	-2,6	-8,5	142	106
	Cerqueros con jareta del Mediterráneo	-6,4	1,7	105	58
Francia					
	Arrastreros de fondo 16-30 m	2,1	-1,1	132	94
	Pesqueros con redes de enmalle > 16 m	5,1	1,1	136	100
Italia					
	Arrastreros	4,6	9,1	128	99
	Cerqueros con jareta	20,5	10,2	103	140
	Arrastreros pelágicos a la pareja	4,0	7,8	80	137
	Rastreros	9,1	9,5	91	98
	Arrastreros polivalentes	7,9	14,2	117	84
	Pesca de pequeña escala	41,3	37	94	145
	Flota atunera	-2,5	3,7	125	119
	Flota del pez espada	3,3	19,5	104	37
Países Bajos					
	Eurocutters 191-221 kW	10,7	1,9	138	119
	Arrastreros tangoneros > 811 kW	7,3	2,0	141	69
Portugal					
	Arrastreros costeros	12,5	18,7	151	89
	Cerqueros con jareta costeros	29,2	26,8	175	86
Finlandia					
	Arrastreros pelágicos	-5,1	-2,1	94	99
Reino Unido					
	Arrastreros demersales escoceses	4,9	0,1	n.d.	n.d.
	Arrastreros de cigala escoceses	8,2	12,4	n.d.	n.d.

PRODUCCIÓN Y EMPLEO DEL SECTOR PESQUERO BRITÁNICO (1997)

Actividad	Producción		Empleo
	Toneladas	Millones de euros	
Pesca marítima ¹	613.900	803	17.847
Acuicultura marina	113.425	350,9	1.617
Acuicultura continental	16.109	33,6	850
Pesca continental	1.481	n.d.	n.d.
Transformación ²	433.000	873	18.140

n.d.: No disponible.

¹ Excluye los desembarques extracomunitarios (205.000 t).

² 1997.

Fuentes: "Sea Fisheries Statistics, 1998", MAFF, United Kingdom Government Statistical Service, The Stationery Office, 1999; "Sea and Inland Fisheries Report 1998", Department of Agriculture and Rural Development, Fisheries Division, 2000; "Marine Aquaculture and trout production", Department of Agriculture and Rural Development, Fisheries Division, 2000.

PRODUCCIÓN Y EMPLEO DEL SECTOR PESQUERO GRIEGO (1997)

Actividad	Producción		Empleo
	Toneladas	Millones de euros	
Pesca marítima	124.386	458,2	41.251
Acuicultura marina	52.263	169,4	2.910
Acuicultura continental	2.684	8,7	254
Pesca continental	16.000 ¹	n.d.	n.d.
Transformación	n.d.	89,8	2.409

n.d.: No disponible.

¹ Datos de 1998.

Fuentes: <http://www.statistics.gr/en/data/table78.htm> y "Estudios socioeconómicos regionales sobre empleo y dependencia de la pesca [lote 11: Grecia]", Comisión Europea, Dirección General de Pesca, 1999.

PRODUCCIÓN Y EMPLEO DEL SECTOR PESQUERO FRANCÉS (1998)

Actividad	Producción		Empleo
	Toneladas	Millones de euros	
Pesca marítima	550.198	932,9	20.000
Acuicultura marina	208.065	359,1	14.055
Acuicultura continental	57.706	151,6	1.213
Pesca continental	4.540	14,4	2.501
Transformación primaria y comercio mayorista (mareyage)	n.d.	1.367	4.007
Transformación secundaria ¹	400.900	2.100,6	11.899
Lonjas	n.d.	652,9	819

n.d.: No disponible.

¹ 1997.

PRODUCCIÓN Y EMPLEO DEL SECTOR PESQUERO ITALIANO (1997)

Actividad	Producción		Empleo
	Toneladas	Millones de euros	
Pesca marítima	441.241	1.523,6	43.289
Acuicultura marina	157.719	221,4	8.665
Acuicultura continental	54.200	135,6	2.142
Pesca continental	10.393	n.d.	n.d.
Transformación	n.d.	582,2	6.447

n.d.: No disponible.

Fuente: "Estudios socioeconómicos regionales sobre empleo y dependencia de la pesca [lotes 12, 13 y 14: Italia]", Comisión Europea, Dirección General de Pesca, 1999.



niveles deseables de rentabilidad en la flota operativa.

Tomando como referencia el período entre 1994 y 1999, el beneficio neto en relación con el capital invertido en las flotas de cada uno de los Estados miembros tiene un componente claro de resultados negativos. Ante esta situación, en medios de la Comisión los expertos se plantean cuáles pueden ser las salidas a esta flota. Por un lado, se propugna la posibilidad de disminuir el esfuerzo pesquero en lugar de reducir la flota. Es una salida que sin embargo plantearía problemas, al mantener los gastos de una unidad de producción cuando sería indispensable ir a reducir costes. Reducir

la capacidad de la flota es otra de las alternativas, aunque por otro lado supondría problemas directos e indirectos en el empleo. En consecuencia, existiendo acuerdo pleno sobre la necesidad de ir hacia una nueva flota y hacia otra política de pesca que permita una mayor actividad para los buques en activo protegiendo los recursos, no hay coincidencia sobre los mecanismos para llegar a ese fin.

Una de las razones por las que, hasta la fecha, no se han articulado procedimientos más duros para ajustar flotas en el seno comunitario para así evitar los problemas actuales, donde una parte importante de los barcos en activo no logra



▶ El debate se plantea en si hay que optar por reducir flota o simplemente el esfuerzo pesquero.

una mínima rentabilidad ajustada a las inversiones realizadas, se halla en la importancia de la pesca en la conformación del empleo, y muy especialmente en zonas donde no existen otras alternativas. A finales de los años noventa el conjunto del sector de la pesca en el marco comunitario proporcio-

naba unos 515.000 empleos, de los que unos 215.000 correspondían a la pesca marítima. Otras 90.000 personas se hallaban en el segmento de la transformación de los productos de la pesca, 62.000 personas en la acuicultura y menos de 10.000 personas en la acuicultura continental. España ha sido y se

PRODUCCIÓN Y EMPLEO DEL SECTOR PESQUERO PORTUGUÉS (1998)

Actividad	Producción		Empleo
	Toneladas	Millones de ecus	
Pesca marítima	189.529	252,4	27.197
Acuicultura marina	7.081 ¹	47,5 ¹	5.257
Acuicultura continental	1.700 ¹	6,2 ¹	83
Pesca continental	1.320	3,1	1.939 3
Transformación	149.820 ²	503,7	6.294

¹ Datos de 1997.

² Productos acabados.

³ Datos de 1996.

Fuente: "Estadísticas de pesca 1999", INE 2000 y Departamento de Empleo, Trabalho e Formação Profissional, 2000.

PRODUCCIÓN Y EMPLEO DEL SECTOR PESQUERO ESPAÑOL (1997)

Actividad	Producción		Empleo
	Toneladas	Millones de ecus	
Pesca marítima	964.603 ¹	1.842,5 ³	68.297
Acuicultura marina	208.427	168,6	14.500
Acuicultura continental	25.266	43,4	300
Pesca continental	10.000	n.d.	n.d.
Transformación	n.d.	2.241,2	15.449

n.d.: No disponible.

¹ Excluye los desembarques extracomunitarios (124.000 t).

² Datos de 1996.

³ Estimación basada en los valores unitarios de 1996.

Fuentes: "Estudios socioeconómicos regionales sobre empleo y dependencia de la pesca (lotes 4, 5 y 6: España)", Comisión Europea, Dirección General de Pesca, 1999; "Encuesta Industrial de Productos de 1998", Instituto Nacional de Estadística (INE), 1999.

PRODUCCIÓN Y EMPLEO DEL SECTOR PESQUERO FINLANDÉS (1998)

Actividad	Producción		Empleo ¹
	Toneladas	Millones de ecus	
Pesca marítima	115.178	20,3	2.950
Acuicultura marina	13.269	32,1	381
Acuicultura continental	2.755	6,7	270
Pesca continental	4.568	5,8	995
Transformación	38.711 ¹	80,0	560

¹ Utilización de materias primas.

Fuente: "Pesca marítima profesional 1998 y pesca continental profesional 1998", Instituto de Investigación de Caza y Pesca de Finlandia, 2000.

PRODUCCIÓN Y EMPLEO DEL SECTOR PESQUERO ALEMÁN (1997)

Actividad	Producción		Empleo
	Toneladas	Millones de ecus	
Pesca marítima	94.272	84,4	2.932
Acuicultura marina	22.405	11,5	40
Acuicultura continental	36.664	88,0	2.825
Pesca continental	52.338	n.d.	329
Transformación	n.d.	1.273	11.280

n.d.: No disponible.

¹ Datos de 1997.

Fuente: "Informe anual sobre el sector pesquero alemán 1999", BMELF informiert, Bundesministerium für Ernährung, Landwirtschaft und Forsten, 1999.



PRODUCCIÓN Y EMPLEO DEL SECTOR PESQUERO IRLANDÉS (1998)

Actividad	Producción		Empleo
	Toneladas	Millones de ecus	
Pesca marítima	324.843 ¹	193,9	6.274
Acuicultura marina	39.980	77,3	2.198 ²
Acuicultura continental	1.799 ²	4,6 ²	n.d.
Pesca continental	895	3,4	150
Transformación	145.00	285	2.746

n.d.: No disponible.

¹ Excluidos las ostras, las almejas y los mejillones de piscifactoría.

² Datos de 1997.

Fuentes: <http://www.cso.ie/principalstats/pristat6.html> y "Fishery Statistics, 1998", Department of Marine and Natural Resources, Central Statistics Office, Ireland, 1999.

PRODUCCIÓN Y EMPLEO DEL SECTOR PESQUERO NEERLANDÉS (1997)

Actividad	Producción		Empleo
	Toneladas	Millones de ecus	
Pesca marítima	546.477 ¹	358,1	2.572
Acuicultura marina	95.640	60,5	312
Acuicultura continental	2.000	15,3	92
Pesca continental	2.293	n.d.	530
Transformación	n.d.	464,5	6.051 ²

n.d.: No disponible.

¹ 1998.

² Incluye 2.751 personas empleadas en la distribución de pescado.

Fuentes: "Estudios socioeconómicos regionales sobre empleo y dependencia de la pesca (lote 16: Países Bajos)", Comisión Europea, Dirección General de Pesca, 1999; Comunicación personal, Oficina Central de Estadística, 2000.

DESEMBARQUES DE PESCADO EN DINAMARCA POR ORIGEN Y DESTINO (1998)

Destino	Buques daneses		Otros buques UE		Buques extranjeros		Total de buques	
	Toneladas	Ecus	Toneladas	Ecus	Toneladas	Ecus	Toneladas	Ecus
Consumo humano	355.965	295.017.935	79.670	41.724.694	122.269	65.709.066	557.894	402.451.695
Harinas	1.106.682	152.389.690	145.165	17.051.992	95.844	11.684.424	1.347.691	181.126.105
Total	1.462.647	447.407.625	224.835	58.776.686	218.103	77.393.490	1.905.585	583.577.801

Fuente: "Anuario de estadísticas de pesca 1998", Ministerio de Pesca Danés, Dirección de Pesca, 1999.

mantiene como el primer país por el número de trabajadores en el sector, con casi 70.000 personas a finales de los años noventa, seguido de Italia y de Grecia. En los años noventa el descenso de trabajadores en la actividad de la pesca ha sido sin embargo algo generalizado en todos los países miembros, entre los que destaca España, con un recorte aproximado de unas 8.000 personas cada año. La pesca, además de por los empleos directos e indirectos que genera, es importante por su peso en una serie de zonas dependientes de este tipo de actividad. Bruselas señaló inicialmente 100 primeras zonas dependientes de la pesca. De esa cifra, en los últimos años, en 51 de esas zonas disminuyó la dependencia, aumentó en otras 35 y se mantuvo sin cambios en 14. En el caso de España, a finales de los años noventa contaba con 11 zonas más dependientes de la pesca. En nueve de ellas se redujo esa dependencia entre un 15% y un 50%. Un dato significativo en relación con la actividad de la pesca es el peso en aumento de la mujer, desde la actividad extractiva hasta los procesos de manipulación y de transformación. En el conjunto de la Unión Europea las mujeres sumaban 84.000 puestos de trabajo, con una participación femenina muy elevada en España y Portugal, especialmente para la recogida de moluscos. ■

Vidal Maté



AUSTRIA. La actividad de la pesca se concreta en la acuicultura y en la pesca continental. Escaso peso de esta actividad, donde la producción se concreta en truchas y carpas.

BÉLGICA. A finales de los noventa contaba con unos 148 barcos, con un tamaño medio superior al resto de la UE. Una parte de esa flota es propiedad de holandeses. En la década de los noventa se produjo una reducción de barcos pesqueros desde una cifra superior a los 200. Las capturas se hallaban ligeramente por encima de las 30.000 toneladas.

DINAMARCA. Se trata de la primera flota comunitaria por su volumen de capturas, 1,9 millones de toneladas, aunque en una parte muy importante se dedica a la producción de harinas procedentes del arenque. La flota contaba en esas fechas, finales de los años noventa, con unos 4.700 barcos, de los que más del 70% medía menos de 10 metros de eslora.

FINLANDIA. La flota constaba de casi 4.000 barcos, la mayor parte de pequeño porte, con unas capturas de unas 115.000 toneladas. El arenque es la



LA PESCA POR PAÍSES

especie más importante en la actividad de la flota. El número de pescadores era de unos 3.000. La acuicultura está en aumento.

FRANCIA. A finales de los años noventa contaba con casi 9.000 barcos de pesca que ocupaban a casi 20.000 personas con unas capturas de 550.000 toneladas.

ALEMANIA. Contaba con unos 2.400 barcos a finales de los años noventa con unas capturas cercanas a las 100.000 toneladas, con especial importancia para el bacalao y el camarón café norteño. Casi 2.000 son pequeñas embarcaciones costeras.

GRECIA. Grecia disponía de la flota pesquera más numerosa, con más de 20.200 embarcaciones, donde el 94% de los barcos tienen menos de 12 metros de eslora. Sin embargo, a pesar de ese número de embarcaciones, su peso es muy escaso, con solamente 124.000 toneladas de desembarques. De las aproximadamente 40.000 personas ocupadas en la actividad, más del 80% se hallan en la bajura, un 17% en

la altura y solamente el 2% en aguas exteriores. La acuicultura tiene un importante desarrollo y en su mayor parte se destina a la exportación.

IRLANDA. A finales de los años noventa había un total de 1.200 barcos, de los que el 70% eran de bajura. El total de pescadores se hallaba en el entorno de las 6.000 personas. Los desembarques ascienden a unas 325.000 toneladas.

ITALIA. La flota italiana estaba formada por algo más de 16.000 embarcaciones a finales de los noventa, de las que aproximadamente el 87% tiene menos de 25 TB. Sólo el 5% de los barcos tiene menos de cinco años. Los desembarcos de la flota italiana se sitúan en unas 450.000 toneladas, de las que 85.000 son moluscos. La acuicultura supone unas 160.000 toneladas y dominan el mejillón, la lubina y la dorada.

PAÍSES BAJOS. Se trata de una flota que estaba compuesta por unas 1.000 embarcaciones con desembarcos por un volumen de unas 550.000 toneladas. A diferencia de otros países, es una flota donde abundan los grandes barcos. El 55% de las

embarcaciones mide más de 24 metros de eslora. Las ostras y los mejillones son la principal producción en acuicultura.

PORTUGAL. La flota pesquera portuguesa se compone de unas 11.500 embarcaciones, incluidos los más de 2.200 barcos de Azores y Madeira. El 96% de la flota son barcos polivalentes dedicados a diferentes pesquerías. Los desembarcos se sitúan en unas 170.000 toneladas en la península y en 25.000 toneladas en las islas. El número de pescadores es de 21.000 en la península y de casi 4.000 en las islas.

SUECIA. La flota sueca está formada por poco más de 2.000 embarcaciones con unos desembarcos ligeramente por encima de las 400.000 toneladas. Existen unos 2.000 pescadores profesionales y la especie más importante que supone el 30% de las capturas es el bacalao. La acuicultura se centra en la producción de trucha arco iris y en mejillón, con ocupación para casi un millar de personas.

REINO UNIDO. Cuenta con una flota de unos 8.600 barcos, de

los que más del 60% tienen menos de 10 metros de eslora. Los desembarcos superan las 600.000 toneladas, entre las que destacan la caballa, el eglefino, el bacalao y el arenque. El número total de trabajadores en la actividad de capturas es de unos 18.000. En acuicultura la principal actividad se centra en el salmón.

ESPAÑA

La flota española está compuesta por unas 18.000 embarcaciones. España cuenta con una de las mayores capacidades de pesca de toda la Unión Europea, al representar casi el 30% en tonelaje y el 18% en potencia. Más del 70% de los barcos se hallan en el segmento de bajura, con menos de 12 metros de eslora. El volumen de los desembarcos se sitúa en una media de un millón de toneladas y a la actividad de la pesca se dedican casi 70.000 trabajadores de forma directa, mientras el empleo indirecto en tierra se multiplica por cinco. La acuicultura es una actividad emergente donde destaca el cultivo del mejillón especialmente en Galicia, donde ocupa a más de 14.000 personas.

V. M.



Coordina: **CONCHA HERNÁNDEZ CARAZO**

Tarragona: Comenzó la entrega de la Guía Sanitaria a Bordo

Al igual que en otras Direcciones Provinciales del ISM, en la de Tarragona se ha comenzado a distribuir entre los responsables sanitarios de los buques pesqueros la Guía Sanitaria a bordo, recién reeditada por el Instituto. Un total de 150 Guías han sido ya repartidas en Tarragona y en las localidades de Sant Carles y de Les Cases d'Alcanar, L'Ametlla de Mar y Cambrils.

Para la distribución de las Guías se convocaron una serie de actos que consistieron en la presentación de la Guía por parte del director y de los subdirectores provinciales, la proyección del vídeo editado al efecto y una charla a cargo de los médicos de Sanidad Marítima del ISM, quienes explicaron el manejo de la Guía a los asistentes,



entre quienes se encontraban los presidentes y secretarios de las Cofradías de Pescadores de las localidades mencionadas.

Todas las embarcaciones a las que se entregó la Guía tenían realizada la revisión y actualización de su botiquín a bordo, tal y como es preceptivo para recibir la Guía.

Formación

También la dirección provincial de Tarragona continúa con el Programa de Formación Sanitaria para el presente año. Durante los pasados meses de marzo y abril se impartieron cursos de formación sanitaria de nivel 1 y 2 a los alumnos que asistieron a los cursos de Competencia Marina y Patrón Costero Polivalente.

Ignacio Erice, nuevo director provincial del ISM en Vizcaya

Ignacio Erice Apraiz ha sido nombrado nuevo director provincial del Instituto Social de la Marina en Vizcaya. Nacido en Bilbao en 1947, es licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto y pertenece, desde 1977, al cuerpo de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social. Desde junio de 1981 a septiembre de 1984 fue subdirector provincial del ISM en Vizcaya.

A partir de septiembre de 1984, Ignacio Erice se trasladó a la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para desempeñar el puesto de Jefe del Servicio del Gabinete Técnico de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno Balear.

En este puesto permaneció hasta septiembre de 1995, en que fue nombrado Letrado Asesor en la Asesoría Jurídica del Departamento de Hacienda y Finanzas de la

Formación en Cantabria y Cartagena

En las Direcciones Provinciales de Cantabria y Cartagena se han continuado impartiendo distintos cursos de formación y promoción social. Así, en Cantabria, en marzo comenzaron los cursos de Promoción social de Manualidades en la Casa del Mar de Santoña, de Gimnasia en Las Casas del Mar de San Vicente de la Barquera y Santander y de Corte y Confección en la de Castro Urdales. Los cursos finalizarán el próximo mes de mayo. El promedio de alumnos que participan en cada uno es de 25. Por otra parte, en la

Dirección Provincial de Cartagena continúan los cursos de Prevención y Tratamiento de los Accidentes de Buceo (44 alumnos), de Competencia Marinera (34 alumnos), Apoyo Escolar (15) y Gimnasia (14). En Mazarrón se están impartiendo cursos de Apoyo Escolar (18 alumnos), Corte y confección (15). En San Pedro Pinatar 24 alumnos están recibiendo cursos de Formación Sanitaria y en Águilas 58 alumnos asisten a cursos de promoción social: Apoyo Escolar, Inglés y Corte y Confección.



Dirección Provincial de Cartagena.



Dirección Provincial de Cantabria.



Diputación Foral de Vizcaya en la que era responsable de la elaboración de informes jurídicos y de la representación de la Diputación Foral en distintos procedimientos concursales y firma de convenios, entre otros cometidos.

El nuevo director provincial ha superado distintos cursos en el Consorcio Centro de Documentación Europea de las Islas Baleares tales como el de Integración Financiera y Monetaria en la Unión Europea; Ley de Mercado de Valores o sobre Armonización fiscal en la UE.

Asimismo ha impartido cursos sobre procedimientos concursales organizados por el Instituto Vasco de Administración Pública.

La Casa del Mar de Tenerife, afectada por el temporal

El temporal que azotó la isla de Tenerife el domingo 31 de marzo, que se saldó con un balance de ocho muertos y pérdidas de más de 100 millones de euros, afectó seriamente a la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en esta localidad, situada muy cerca de uno de los barrios más perjudicados, el de La Alegría. Según nos ha explicado su director, Diego Muñoz-Cobo, la riada de agua, piedras y barro dañó sobre todo los sótanos y bajos del edificio, con especial incidencia en la central eléctrica. Ello provocó que la Casa del Mar estuviera cerrada durante una semana, lo que afectó especialmente al servicio de sanidad marítima, ya que al carecer de luz no se pudieron poner en marcha ni teléfonos ni ordenadores, teniéndose que suprimir las consultas y retrasar las citas para los reconocimientos previos al embarque. Una vez reparados los daños más básicos y



recuperado el suministro eléctrico, la animosidad y buena disposición de todos los funcionarios del ISM permitió restablecer rápidamente los servicios que habitualmente se prestan desde esta institución a los trabajadores del mar. Como se recordará, el pasado 31 de marzo una fuerte tormenta que arrojó durante dos horas más de 240 litros de agua por metro cuadrado provocó una fuerte riada que arrasó barrios enteros de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

Prácticas a bordo del "Esperanza del Mar"

Durante el pasado mes de marzo tres alumnos del Instituto de Enseñanza Secundaria de Formación Marítimo Pesquera de Las Palmas, dependiente del Instituto Social de la Marina, han realizado "prácticas programadas" a bordo del buque hospital "Esperanza del Mar". Estos alumnos cursan en la actualidad los estudios correspondientes al último curso de la Formación Profesional Reglada de 2.º grado, en las especialidades de Cubierta,



Máquinas y Electricidad. A bordo del buque sanitario conviven con el resto de la tripulación y comparten las tareas específicas que les son encomendadas por el equipo tutorial del Centro.

"Campaña de choque" para reconocimientos previos al embarque

Una vez finalizado el pago de las ayudas a los trabajadores afectados por el paro de la flota que operaba en el caladero "canario-sahariano", la flota atunera, que habitualmente opera en aguas próximas a Canarias y que tiene su base en Arrecife de Lanzarote, ha iniciado la campaña de atún del presente año. Ante ello se produjo una fuerte demanda de reconocimientos médicos previos al embarque en dicha localidad, por lo que para atender dicha demanda se puso en marcha una "campaña de choque". Para ello se desplazaron a dicha isla con mayor frecuencia de la habitual cuatro facultativos del Servicio de Sanidad Marítima de Las Palmas, con el fin de que todos los trabajadores afectados pudieran salir a la mar con sus reconocimientos médicos al día.



Seguimiento de las pesquerías en Cala Ratjada

El Instituto Español de Oceanografía (IEO), a través del convenio suscrito con la Secretaría General de Pesca Marítima, se encargará de realizar un seguimiento de las pesquerías que se desarrollan en el ámbito de la futura reserva de Cala Ratjada, en Mallorca. Tras este estudio, junto con los que realice la Comunidad Autónoma, se efectuará la evaluación para la delimitación de esta zona como reserva marina.

El Plan de trabajo para la creación de la reserva marina de Cala Ratjada contempla una serie de actividades a desarrollar entre el presente año y 2003, con un presupuesto de 60.000 euros. El IEO realizará un seguimiento de la abundancia de especies de interés pesquero, con el fin de contribuir a la definición de la localización de la reserva, perímetro, tamaño y controles pesqueros.

Todo ello servirá en el futuro para comprobar la evolución de estas especies una vez creada la reserva. Es lo que los expertos

denominan "efecto reserva": saber cómo evoluciona una zona cuando se procede a su protección. Hasta el momento no se habían realizado estudios previos de este tipo en las reservas existentes (salvo en la de Masía Blanca, en Tarragona), unos estudios que los científicos consideran muy interesantes, ya que son experimentos naturales muy difíciles de conseguir.

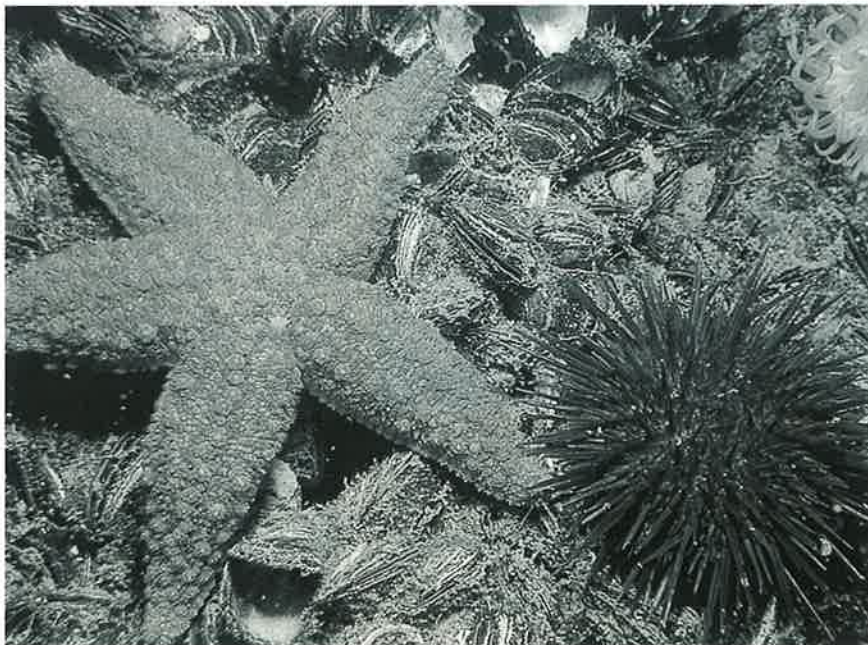
Por lo tanto, el IEO se encargará de estimar la abundancia por especie, zona y estrato de profundidad, con especial atención al área propuesta como futura reserva integral, para cada una de las especies objetivo de las pesquerías que, estacionalmente, se realizan en el ámbito de la futura reserva marina. Para ello, se realizarán pescas experimentales trimestrales en primavera, verano y otoño.

Este seguimiento se efectuará con embarques en unidades artesanales que operen regularmente en la zona de trabajo. Por su parte, la Secretaría General de Pesca Marítima proporcionará al IEO la información necesaria sobre las pesquerías artesanales (capturas por especie, barco y día) en el ámbito de esta futura reserva y colaborará en lo relativo a la autorización de las pescas experimentales.

Una vez finalizados estos estudios, el IEO realizará un informe que, junto a los estudios que realice la Comunidad balear, servirán para evaluar la zona y decidir si procede la protección de esta zona y los límites de la misma.

De aprobarse finalmente la creación de la reserva marina de Cala Ratjada, la Comunidad balear dispondría de cuatro espacios protegidos, ya que en 1999 se crearon las reservas de S'Arenal-Cabo Regana, Norte de Menorca y Freus de Ibiza y Formentera. ■

El Instituto Español de Oceanografía (IEO), a través del convenio suscrito con la Secretaría General de Pesca Marítima, se encargará de realizar un seguimiento de las pesquerías que se desarrollan en el ámbito de la futura reserva de Cala Ratjada, en Mallorca. Tras este estudio, junto con los que realice la Comunidad Autónoma, se efectuará la evaluación para la delimitación de esta zona como reserva marina.



Coordina:
Jesús M. Salamanca



Tragedia en las flotas de bajura de Lorbé y Punta Umbría

Dos localidades de nuestro litoral tan distantes como Lorbé, A Coruña, y Punta Umbría, Huelva, se unieron por la tragedia que padecieron sus respectivas flotas de bajura en el mar. Cuatro tripulantes del *Meloxeira* desaparecieron tras su hundimiento frente a las costas coruñesas mientras recogían las nasas y dos han desaparecido cuando estaban recogiendo las redes en la localidad onubense. Entre las hipótesis sobre las causas de los accidentes, los técnicos plantean la antigüedad de las embarcaciones y la carencia de medios técnicos a bordo que faciliten las labores pesqueras.

El mar se ha cobrado seis víctimas al hundirse en la segunda semana de abril dos embarcaciones de bajura en las localidades de Punta Umbría, Huelva, y Lorbé, A Coruña. El barco coruñés *Meloxeira* se hundió a poco más de una milla de la costa con cuatro tripulantes a bordo mientras recogían las nasas. En el caso onubense, la embarcación *Francisco Javier*, de poco más de cinco metros de eslora, fue encontrada sin sus dos tripulantes a bordo. Desaparecieron cuando iban a recoger las redes echadas cuatro días antes en la zona de la Monoboya, punto de descarga de petróleo.

Los cuatro marineros de la localidad de Lorbé salieron a recoger las nasas la madrugada del viernes y tenían previsto el regreso a primera hora de la tarde. Los marineros de la zona realizaron las labores de búsqueda junto a los miembros del Servicio Marítimo, que coordinaron el operativo. Los técnicos barajan dos hipótesis sobre el hundimiento: la primera, que una nasa enganchada en el fondo rocoso provocara el vuelco de la embarcación al intentar los tripulantes retirarla con las máquinas de abordaje y, la segunda, que un golpe de mar hundiera el barco. La primera hipótesis tiene más posibilidades, ya que las artes recuperadas en el lugar del accidente tenían en su interior cebo, peces y nécoras.

En la embarcación navegaban los tripulantes habituales



(Antonio, el patrón, su hermano Alberto y Oscar). Además, pocas semanas antes se había unido a ellos Luis Vázquez, primo político de los hermanos Barreiro, que al quedar sin trabajo se embarcaba con los familiares para ganar un dinero, aunque la embarcación tenía únicamente despacho para tres tripulantes. Este hecho supone una transgresión de la ley que puede ser un obstáculo para el cobro, por parte de la familia, de la indemnización, puesto que no estaba cotizando al Régimen Especial del Mar.

Paralelismos

En ambos casos se dan algunos paralelismos frecuentes en

la flota de bajura de nuestro país como son los lazos familiares entre los tripulantes, la circunstancia de que ningún marinero pudiera comunicarse con tierra o con otros barcos y que las dos embarcaciones aunque estaban faenando muy cerca de la costa eran barcos viejos con escasos medios técnicos.

Los cuatro tripulantes del *Meloxeira* eran del mismo Lorbé y a tres de ellos les unían lazos familiares: Antonio Barreiro (32 años), su hermano Antonio Barreiro (28), Óscar Maceira (31) y Luis Vázquez (25), primo político de los hermanos Barreiro. También los tripulantes del *Francisco Javier* eran familia: padre e hijo.

Tanto en el caso onubense como en el coruñés no hubo comunicación de las embarcaciones con tierra, y únicamente cuando las esposas de ambos patrones se alertaron por la tardanza en el regreso a puerto se avisó a familiares para salir a buscarlos.

Las dos embarcaciones eran viejas y no disponían de los medios técnicos necesarios, lo que aumentaba el riesgo en las labores pesqueras incluso para marineros expertos. En el caso del *Meloxeira* no había fin de carrera en el maquinillo (sistema eléctrico que no permite tirar del aparejo cuando el peso es excesivo), y la carencia de este artificio pudo resultar decisiva en el hundimiento. ■



Los armadores vascos de la flota de bajura se han colocado a la cabeza en el capítulo de embarcaciones renovadas durante el último año. Esta renovación del parque pesquero se está produciendo para aprovechar las subvenciones directas e indirectas procedentes de los fondos europeos, que finalizarán en los próximos años. Las inversiones realizadas no están destinadas a incrementar la capacidad de captura sino a disminuir la edad media de los barcos mejorando su seguridad y facilitando las labores de las tripulaciones.

La flota vasca de bajura lidera la renovación de embarcaciones

La flota vasca de bajura ha botado en los últimos doce meses 26 barcos nuevos. Esta cifra la coloca en el primer puesto en cuanto a embarcaciones renovadas, lo que contribuye a disminuir la edad media de los barcos y a reducir el desfase tecnológico. Estos dos factores tendrán una incidencia directa en la seguridad a bordo de los tripulantes y facilitarán sus tareas.

Este proceso de renovación, que no está orientado a incrementar el número de capturas, tendrá una repercusión directa en la seguridad de los tripulantes a bordo al facilitar las labores pesqueras.

La flota de bajura, constituida, según datos del Instituto Tecnológico Pesquero y Alimenta-

rio (AZTI), por 365 unidades que embarcan a 2.852 marineros, ha añadido, durante el último año, 26 nuevos barcos que han sido botados en distintos puertos para armadores dedicados a la pesca de bajura.

Renovación por localidades

Bermeo es el puerto que se sitúa el primero de la lista con seis renovaciones. Está seguido por la localidad pesquera de Getaria, que en los últimos meses ha visto sustituir cuatro viejas embarcaciones por las nuevas *San Agustín*, *Stella Maris*, *Beti Piedad* y *Kaximirona*. La localidad de Orío también ha renovado alguno de sus barcos de bajura, así como Hondarribia, que en los últimos años ha renovado más de la mitad de

las embarcaciones que componen la flota de bajura con la incorporación de 15 nuevos pesqueros. Con estas nuevas incorporaciones se ha reducido notablemente la edad media de los barcos y con ello se ha aumentado la seguridad de los tripulantes a bordo.

La renovación de la flota de bajura mantendrá el ritmo e incluso se podría acelerar durante el presente año debido a que los armadores saben que las ayudas a la pesca procedentes de los distintos organismos internacionales serán menores o desaparecerán.

En la actualidad el coste medio de una embarcación de bajura está en torno a 1,8 millones de euros, de los que se subvenciona de forma directa el 40 por ciento del coste de la construcción a través de los fondos

BREVES

■ Encuentro en Burela para analizar la acuicultura

La novena edición de la feria náutico-pesquera Expomar que se celebrará en la localidad lucense durante los días 15 y 16 de mayo acogerá un encuentro entre dirigentes del Gobierno central de las once Comunidades Autónomas que cuentan con



cultivos marinos para analizar el presente y el futuro de la acuicultura.

La Junta Nacional Asesora de Cultivos Marinos (Jacumar), órgano de cooperación entre el Gobierno central, los autonómicos y el sector, pretende promover el desarrollo equilibrado de los cultivos y coordinar los planes entre las Administraciones europea, nacional y autonómica, que ahora tiene la competencia en esta materia.

■ Shut Nave crea un sistema de localización de naufragos

La sociedad Shut Nave trabaja en la creación de un sistema de localización automática de naufragos que podría estar operativo en tres o cuatro meses. La sociedad recién creada está integrada por Arteixo Telecom, Grupo Page, Servitel y Global Diez, que, entre otros proyectos, está realizando la informatización del puerto de Celeiro.



Europeos y un 10 por ciento de forma indirecta. El 50 por ciento restante debe ser pagado por el armador.

Los responsables de pesca del Ejecutivo Autónomo destacan el esfuerzo económico que los armadores de bajura están realizando para renovar la flota, que sin duda tendrá una repercusión directa en la seguridad de los tripulantes a bordo, a la vez que facilitará el desarrollo de las faenas pesqueras mejorando la manipulación y la calidad del producto.

Flota vasca	bajura
Nº unidades	365
Arqueo TRB	27.946
Arqueo GT	37.854
Potencia HP	96.497
Nº tripulantes	2.852
Datos medios	
Eslora	15,8
Arqueo TRB	76,6
Arqueo GT	103,7
Potencia HP	264,4
Nº tripulantes	7,8
Edad (por nº)	21,4

Las pruebas que se han llevado a cabo del sistema de localización están muy avanzadas y el sistema, que combina tecnología GPS y GMD y será incorporado al chaleco, alerta de la caída al mar y detalla la posición geográfica del siniestro.

Esta empresa ya está trabajando también en un programa de revisión mecánica de los buques mediante un sistema instalado en tierra que permitirá la reparación de la nave sin tener que volver a puerto siguiendo las instrucciones dadas desde tierra.

■ El cultivo de navajas para repoblar las playas es viable

Las investigaciones llevadas a cabo por científicos de la Consejería de Pesca de la Xunta han mostrado la viabilidad del cultivo de semillas de navaja obtenidas

en laboratorio. Estas semillas han adquirido en 48 meses un tamaño comercial.

Según las investigaciones, la acuicultura para la cría del bivalvo es posible, especialmente para la repoblación de áreas esquilmadas. La mejor época del año para su extracción es el verano, ya que es un período de reposo sexual, lo que hace su extracción posible sin que se produzca la esquilmación; además, es la época del año en la que hay más demanda y el precio está más alto.

■ Aprobada la Ley de Pesca andaluza

El Parlamento andaluz ha aprobado la Ley de Ordenación, Fomento y Control de la Pesca Marítima, el Marisqueo y la Acuicultura Marina, que regulará las competencias en estas actividades económicas. La Ley se asienta en dos

pilares: protección de los recursos y apoyo a las actividades con posibilidad de generar empleo.

La protección de los recursos de la comunidad tiene un papel prioritario si se quiere realizar una actividad sostenible en el futuro. Para ello se establece la adecuación de la flota a los caladeros y el establecimiento de períodos de descanso obligatorios.

En cuanto a las actividades con posibilidad de crear empleo, la acuicultura adquiere relevancia como salida para las zonas pesqueras que han agotado sus recursos naturales y no pueden faenar en otros caladeros.

Además, se establecerá tanto un registro oficial de la flota como un censo de las personas autorizadas para realizar el marisqueo a pie.

ACTITUD ANTE EL ATRAGANTAMIENTO POR UN CUERPO EXTRAÑO

Definición

Se define como "atragantamiento por un cuerpo extraño" la obstrucción brusca y repentina de la vía aérea por algún cuerpo u objeto extraño a esa vía aérea, como pudiera ser un

hueso, un trozo de carne, un caramelo..., lo que produce un cuadro agudo de asfixia que ha de solucionarse de manera inmediata, dado que su resultado final pudiera ser la muerte por incapacidad de respirar, y por ello una parada cardíaca.

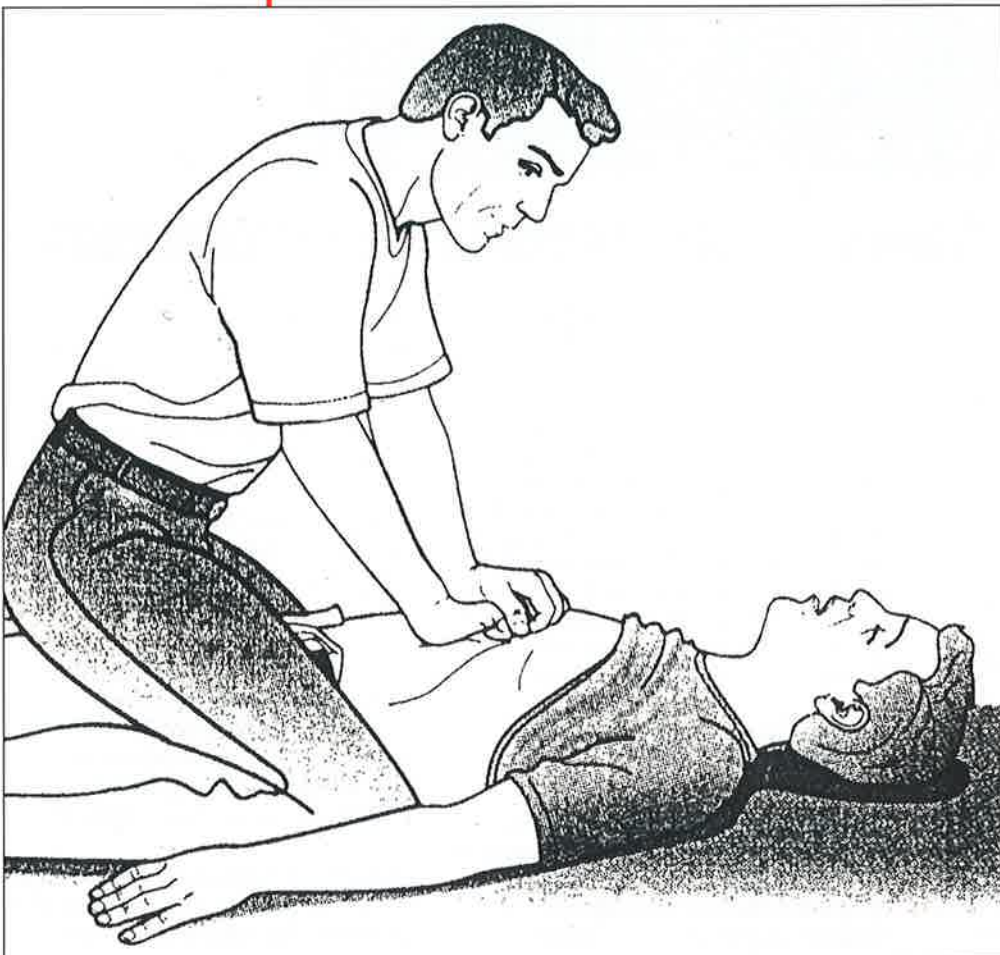
Sintomatología de la obstrucción de la vía aérea por atragantamiento

Los síntomas que aparecen en el atragantamiento son los comunes a la obstrucción de la vía aérea, de tal manera que el individuo padece incapacidad para respirar, lo que manifiesta con una gran agitación, tos si la obstrucción no es total, estridor también en esos casos de obstrucción parcial, mientras que si la obstrucción es total la tos no aparecerá.

Existe un signo típico de atragantamiento que consiste en que el individuo se lleva las manos al cuello en clara actitud de agitación y de necesidad de poder respirar.

Asimismo, se puede observar cómo el tórax no se mueve, ya que no respira, y además el color de la piel se vuelve azulado por la hipoxia o falta de oxígeno (lo que se conoce con el término de "cianosis").

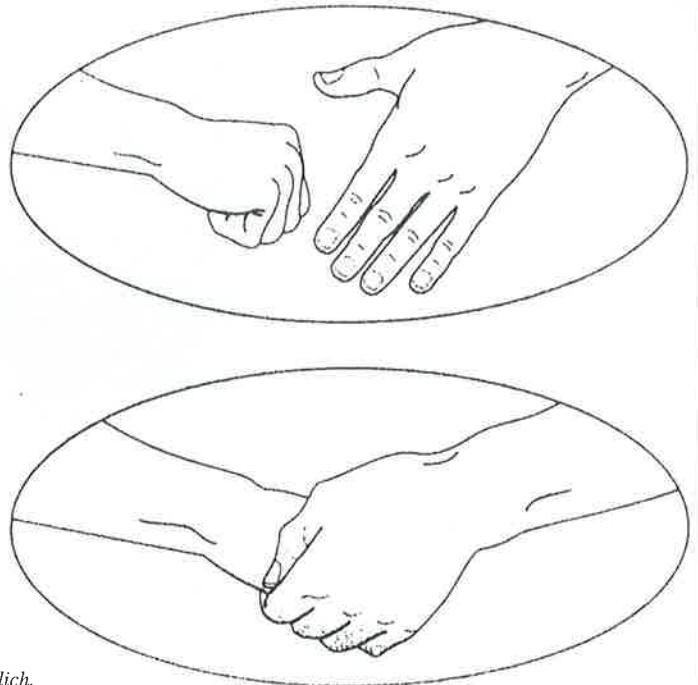
Si esta situación de urgencia no se resolviera el individuo podría llegar a una disminución o falta de oxígeno en su organismo (lo que se define como hipoxia o anoxia respectivamente), con una posterior pérdida del nivel de conciencia y muerte por parada cardíaca.



En inconscientes u obesos.



Maniobra de Heimlich.



Actitud ante el atragantamiento

La actitud ante el atragantamiento no es más que intentar determinadas maniobras que liberen a la vía aérea del objeto o cuerpo extraño que repentinamente la obstruye y así garantizar la permeabilidad de la misma, permitiendo al individuo la respiración y ventilación.

Esta actitud difiere según se trate de un individuo adulto y de niños mayores de un año, o bien se trate de un lactante (menor de un año).

En el primer caso, por ejemplo, cuando se trate de un individuo adulto o un niño mayor de un año, debemos tratar de identificar primero si la obstrucción es total o parcial (según los síntomas anteriormente expuestos), porque en este último caso obligar al paciente a toser puede solucionar la situación. Si la tos no fuera efectiva, debemos situarnos detrás del paciente, y con éste ligeramente flexionado hacia delante, se procede a realizar

la denominada "maniobra de Heimlich", o compresiones abdominales.

Para realizar esta maniobra, en la que el individuo puede estar de pie o sentado, habrá que situarse detrás de él, procediendo a rodearle con los brazos por el abdomen, uniendo nuestras manos como un puño en la zona del estómago (por encima del ombligo), y de esta manera comprimir con fuerza hacia arriba y adentro en cinco ocasiones, repitiendo la maniobra hasta que el individuo expulse el cuerpo extraño. Esta maniobra puede realizarse con el individuo de pie, o bien sentado, si fuese más alto que el que va a realizarla.

En mujeres embarazadas y en individuos obesos, ante la imposibilidad de abarcar el abdomen, se realizará la maniobra en el tórax, de similar manera a la descrita.

En el caso de una obstrucción total se procederá de igual manera que en la obstrucción

parcial, salvo en el caso de que haya perdido la conciencia y esté en el suelo. En esta última situación habrá que colocar al individuo boca arriba y situarse sentado encima de sus muslos y con las manos entrecruzadas y colocadas en la boca del estómago, lugar donde se harán compresiones hacia abajo y hacia arriba, y en cinco ocasiones, de igual manera. Esta operación también se realiza así cuando se trata de personas muy obesas.

Los ciclos de cinco compresiones, en cualquiera de las situaciones, se repetirán cuantas veces sean necesarias para conseguir expulsar el cuerpo extraño que obstruya a la vía aérea y así conseguir que el individuo respire.

Cuando se trate de una obstrucción de la vía aérea en niños menores de un año (lactantes) se procederá con maniobras de golpear en la espalda. Los golpes se harán con el talón de la mano en la zona entre ambos omoplatos y con el niño en posi-

ción boca abajo inclinado con la cabeza más baja que el tronco.

Una vez realizada esta primera maniobra habrá que comprobar si el niño respira. De no ser así se procederá a realizarle compresiones sobre el abdomen, situándose con el segundo y tercer dedo sobre el centro del mismo, por encima del ombligo, y comprimiendo cinco o seis veces seguidas hasta conseguir que se restablezca la respiración expulsando el cuerpo extraño que lo impedía.

En cualquiera de los casos descritos el objetivo final será desobstruir la vía aérea y conseguir así que el individuo respire normalmente y en el menor tiempo posible, evitando las complicaciones. ■

Rita Tristancho Ajamil

*Servicio de Sanidad
Marítima Delegación
Provincial de Las Palmas*

*Instituto Social de la
Marina*

GERARDO CAMPS INAUGURÓ LA CONFERENCIA EU-LAC: EL RETO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El Secretario de Estado de la Seguridad Social, Gerardo Camps, inauguró en La Haya, a principios del pasado mes de abril, la conferencia EU-LAC: El reto de la Seguridad Social, en la que participaron expertos, representantes de los gobiernos, interlocutores sociales de América Latina, el Caribe y los países miembros de la Unión Europea. El Secretario de Estado estuvo acompañado por el director del Hemisferio Occidental del Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos, Roeland van de Geer, y su homólogo holandés Hans Hoogervorst.

La conferencia técnica EU-LAC forma parte de los trabajos preparatorios de la segunda cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, que se celebrará a mediados de mayo en Madrid. Y también ha servido para identificar los temas específicos de debate de la Conferencia de Ministros responsables de la Seguridad Social de América Latina, el Caribe, la Unión Europea y los candidatos a

la adhesión que tendrá lugar en Valencia los próximos 13 y 14 de mayo.

Gerardo Camps destacó en esta conferencia que el modelo social europeo es una "realidad cada día más clara y cada día más consolidada" y subrayó que los quince países miembros de la Unión están satisfechos de los trabajos que han realizado en el ámbito de la protección social.

No obstante recordó que los retos futuros a los que se enfrentan los sistemas de pensiones son comunes y que dentro del principio de exclusividad nacional hay que buscar soluciones a los mismos con herramientas como el "método abierto de coordinación" y el intercambio de información. ■



Su Majestad la Reina doña Sofía entregó los premios que llevan su nombre de Rehabilitación y de Integración que anualmente concede el Real Patronato sobre Discapacidad. Los galardonados fueron la Asociación de Disminuidos Físicos de Aragón y la Corporación Alberto

Arango Restrepo CEDER de Manizales (Colombia). Al acto asistieron el Ministro de Trabajo, Juan Carlos Aparicio, las ministras de Sanidad y Consumo, Celia Villalobos y de Ciencia y Tecnología, Anna Birulés, y la Secretaria General de Asuntos Sociales, Concepción Dancausa.



El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Carlos Aparicio, y la Comisaria de Empleo de la UE, Anna Diamantopoulou, inauguraron en Madrid el Congreso Europeo sobre Personas con Discapacidad, en el marco de los actos celebrados con motivo de la Presidencia española de la UE. Asistieron 400 expertos que discutieron fórmulas que permitan la integración de las personas con discapacidad.

Máster en Medicina Subacuática e Hiperbárica

La División de Ciencias de la Salud de la Universidad de Barcelona ha convocado el Máster en Medicina Subacuática e Hiperbárica, que comenzará el próximo 27 de mayo y finalizará en junio, aunque la secuencia es de dos años. El Máster, que proporciona 30 créditos, está formado por los siguientes módulos: fisiología ambiental, medicina subacuática, capacitación para médico

examinador de buceadores, soporte vital en medio acuático, medicina hiperbárica, aplicaciones clínicas de la oxigenoterapia hiperbárica, prácticas en centro de medicina hiperbárica, técnicas de buceo y memoria/proyecto.

El Máster está organizado por CRIS-Unidad de Terapéutica Hiperbárica, será dirigido por Jordi Desola y el catedrático responsable es

Ramón Segura. La fecha límite para la matrícula es el 17 de mayo y para participar se precisa la Licenciatura en Medicina y Cirugía.

Para más información los interesados pueden dirigirse a la Unidad mencionada en el Hospital de la Cruz Roja, c/ Dos de mayo 301, 08025 Barcelona. Tel.: 93 34 77 366; fax: 934-503-736. www.CCMH.com ■



Sanas por naturaleza.



Atún a la provenzal

Ingredientes (Para 6 personas):

250 g. de cebolla, 2 cucharadas soperas de aceite, 1 vaso de vino blanco, 1 vaso de caldo o de agua, 1 cucharada sopera de harina, 250 g. de atún en lata, 1 diente de ajo, sal, pimienta, 1 hoja de laurel, paprika, pan rallado. Picar la cebolla muy fina y dorar en una sartén con las dos cucharadas de aceite.

Añadir el ajo machacado previamente y el laurel. Espolvorear de harina y remover bien evitando que se formen grumos. Añadir el vino, el caldo, la sal y la pimienta. Cocer a fuego lento, removiendo, sin dejar espesar.

En una fuente para el horno poner el atún en trozos y echar el aceite de la conserva. Verter la salsa sobre el atún. Espolvorear abundantemente con pan rallado. Dejar en el horno 10 minutos aproximadamente.

 UNIÓN EUROPEA
Instrumento Financiero
de Orientación de la Pesca



**ANFACO
CECOPESCA**

www.conservasdepescados.com

CONSERVAS

DE PESCADO



SECRETARÍA GENERAL
DE PESCA MARÍTIMA

FROM

<http://www.from.mapya.es>

PONGA RUMBO



A LA MÁXIMA SEGURIDAD

Cuando quiera seguridad, piense en Murimar.
Sólo MURIMAR pone a su servicio 70 años de
experiencia, más de 120 delegaciones
en el litoral español y una red internacional completa
de seguros y productos que se adaptan a todas las
necesidades que Vd. requiera.

Confíe siempre en MURIMAR,
le guiará la máxima seguridad.

Para mayor información,
llámenos al teléfono (91) 597 18 35.



MURIMAR
MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Orense, 58. 6ª Planta. 28020 MADRID.